Miercoles 1º de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num=[illegible]

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—R. ALCOCHAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1º DE 1873

Los gefes de Policia

No es aquí en la ciudad en donde la atencion pública debe ajitarse mas, con la alarma que produce la conspiracion encarnada en el proyecto de ley, creando gefes Políticos nombrados á propuesta del Senado para la campaña; porque aquí solo los intereses de partidos electorales son los q' sienten de una manera inmediata los dañosos efectos de una violacion tan inmoral de la Constitucion y de un sacrificio tan ilejítimo de la independencia de los Poderes Públicos, en holocausto á los intereses de un partido, que ni tiene popularidad, ni tiene fuerzas arrancadas de la opinion pública para luchar con sus adversarios.

Es en la campaña; es en sus partidos en donde el espíritu público vá á sentirse oprimido por un panico muy justo, en presencia de este trasunto fiel de las antiguas prefecturas, que se les quiere enviar para hacer la política del terror, encerrando á toda la campaña en un círculo de mil ciento y cincuenta gefes, oficiales, comisarios y soldados de Policia, cuya mision no ha de ser, perseguir vagos y ladrones y asesinos, sino levantar elementos de triunfo para la fraccion electoral, á la cual deban su nombramiento y su sosten en el empleo.

Es allí, en los municipios en donde van á sentirse justamente lastimadas las susceptibilidades de la soberania local, que viene luchando por implantar el gobierno propio, echando las raices constitucionales del Poder Municipal y de las Municipalidades independientes en todo y per todo del gobierno de Provincia.

Y tienen mucha razon para alarmarse y la tendrán para rechazar y desprestijiar la idea, como para pedir al Ejecutivo que vete el proyecto si pasa en el Senado,

La reforma de la Constitucion tuvo dos grandes fines como orígen y fuente popular de su iniciativa.

La necesidad de reorganizar la Administracion de Justicia y moralizarla, y la no menos imperiosa necesidad de hacer del rejimen Municipal un Poder del Estado con atribuciones que le den vida propia, prestigio orgánico y autoridad que la arranquen de esos elementos; porque tal cual están hoy constituidas, con facultades incompletas, dependientes del Ejecutivo para todo, no son sino delegadas del gobernador, que no pueden responder á los fines de la institucion.

La reforma ha entregado esta conquista á los vecindarios y ha acercado esta sólida base al gobierno republicano,

Los municipios de la ciudad y de la campaña formarán un Poder subdividido en diversas corporaciones con vida propia, elementos suyos de administracion, ejecucion y creacion de recursos, que van á dar á los vecindarios el poder de gobernarse á si mismos, con sus reglas especiales y adecuadas á todas las condiciones y exigencias de la localidad; con sus recursos creados y recaudados por ellas, y con sus hombres elegidos por ellas, para ejercitar las atribuciones superiores y de dependencia del gobierno Municipal,

Si pues, pasase el proyecto que autoriza la creacion de los catorce gefes Políticos nombrados por el gobierno á propuesta en terna del Senado, empezariamos ya por minar las grandes ventajas que ha adquirido la campaña con la nueva constitucion del Poder Municipal.

Volveria la campaña á depender inmediatamente de elementos de gobierno y de Poder, que no pueden atender ni satisfacer todas sus grandes necesidades ni sus exijencias de detalle.

Si hoy las Municipalidades de campaña no pueden marchar, porque dependen del Ejecutivo hasta para la aprobacion de sus elecciones; mañana, dependiendo no solo del Poder Ejecutivo sino de la intervencion del Senado para el nombramiento de los principales funcionarios que deberán depender de la Municipalidad como van á serlo los gefes y comisarios y oficiales de Policia, las Municipalidades vendrian á quedar reducidas á una condicion peor, atándolas á una dependencia que enjendraria retardos en la accion de ese poder, complicaciones en todos sus detalles, y grave daño en entregar la suerte de la seguridad de la persona y de la propiedad de la campaña, á los partidos electores que luchan en los alrededores del Ejecutivo y en el seno del Senado.

Precisamente se ha hecho una gran conquista, desprendiendo la eleccion de gobernador de la Lejislatura ordinaria para abolir así las cámaras electoras: y ese proyecto, autorizando al Senado para proponer en terna gefes Políticos de la campaña, seria el elemento mas á propósito para destruir esa garantia y dar indirectamente á la Lejislatura ese poder elector que se le ha arrebatado; desde que los gefes de Policia elejidos por el Senado vendrian á ser otros catorce gobernadores de Provincia los mas arbitrarios, porque no tendrian á su frente ni el poder de la opinion pública ni las responsabilidades constitucionales que enfrenan á los malos gobernadores, aquí en la ciudad.

La Policía es por la Constitucion reformada una rama y el brazo derecho de las Municipalidades de campaña.

Ellas van á organizar cada una su policía en un distrito ó seccion: ellas han de elegir los vecinos mas aptos y mas prácticos y honrados para desempeñar los cargos de esa reparticion: ellas van en fin á fiscalizar su desempeño y á crear y administar los recursos con que sostenerla.

Si, pues, empezamos por imponerles el personal, desde aquí desde donde se enviarán, no los buenos funcionarios, sino los mas útiles y adictos á la fraccion que impere en mayoría en el Senado; habremos entonces hecho estéril la reforma; habremosla violado anticipadamente y habremos mostrado á la campaña, que la ciudad no quiere entregarle los grandes elementos de su gobierno propio, sino que quiere avasallarla como la hemos avasallado hasta hoy con las leyes, con la riqueza, con la centralizacion del poder y de los elementos económicos, dando lugar á q' la campaña nos traiga el dinero para sostener al Gobierno y desarrollar el bienestar y el progreso aquí en la ciudad, pero no para llevarle en cambio, ni las ventajas, ni las garantias, ni la cultura, ni el engrandecimiento que se alimentan aquí con los elementos de la ciudad y los de la campaña, que vienen como impuestos fiscales, venta de tierras y los recursos que debieran emplearse en el progreso y gobierno de las localidades que los producen.

Estamos, pues, en el sério deber y en el compromiso constitucional de defender á la campaña de esas policias, cuyos gefes debieran ser elejidos por sus municipalidades á crear con todos los Poderes que la constitucion reformada les entrega, se les quiere imponer ahora enviándolos desde aquí de la ciudad; desde los salones de los comités electorales y desde las antesalas del Senado, así como les enviamos en otra época aquellas famosas prefecturas de campaña q' aterraron á las poblaciones de campo con las contribuciones y los desórdenes que causaron esas instituciones serviles por funcionarios impuestos á esas localidades, entonces por el Ejecutivo y que hoy lo serian por el Ejecutivo y el Senado.

Por esto combatimos la idea y hemos de combatirla, mientras sea dado oponerse á actos impolíticos, inconstitucionales y atentatorios á los derechos propios de los vecindarios de campaña, que se quieren sujetar al sistema de recibir gefes de policia que ellos deben darsélos, nombrados en una terna que hasta entraña una ofensa á la campaña, pues entretanto no se nombrará así al gefe de policia de la ciudad, que no ha entrado en esa combinacion del proyecto dictado esclusivamente para la campaña y que será nombrado por la municipalidad, cuando poniéndose en vijencia la reforma de la constitucion, se dicte la ley orgánica del Poder Municipal.

Ya es necesario ponerse serios

Hasta hoy, hemos pasado cinco años largos disculpando los atentados del Presidente de la República con el vulgar estribillo de "son locuras de Sarmiento," "extravagancias del Presidente". "Quién le hace caso á Sarmiento" y otros por el estilo.

Mientras tanto, pocos hombres públicos habrán hecho mejor su voluntad y voluntad arbitraria, q' el Sr. Sarmiento, ni con menos correctivo enérjico y sério; porque los ataques de la prensa muy justificado, van á estrellarse cadadia contra la conviccion general de q'el Presidente tiene estravagancias y locuras, q' parece q' no hacen daño porque no toma salvajes unitarios y los hace degollar á la vuelta de una esquina, ni toma carros y los hace salir á vender como duraznos las cabezas de los que no le acatan sumisos y placenteros todas sus arbitrariedades.

Entretanto, si nos fuese dado estudiar, por ejemplo, el archivo confidencial de un general preso hoy, encontrariamos que el hombre tolerado por lástima de sus estravagancias, ha cometido faltas que si hubieran merecido los ataques de la publicidad y la censura discreta y vigorosa de la opinion pública, habrian bastado para hacerlo bajar de su asiento de Presidente y llevarlo ante un juez del crímen, despues de pasar por el juicio político del Senado.

Encorazado con que todos le tienen por hombre raro y ridículo, va dejando su gobierno una cola de desaciertos, que quiera el cielo que no nos venga un Presidente discreto pero arbitrario bastante para tomar como jurisprudencia las disparatadas doctrinas constitucionales que está el Sr. Sarmiento dejando escritas en documentos públicos, interesado como lo ha dejado ya traslucir su amor propio, en que su gobierno sea el iniciador de interpretaciones constitucionales de trascendencia, á punto de q' algun dia su renombre alcance al de Monroe entre los Norte-Americanos con sus principios de política Norte-americana consignada en sus documentos, que vienen siendo parte del credo político de aquel pueblo,

Los últimos documentos del Sr. Sarmiento, nos han mostrado cierta alteracion de ideas, que parecen atropellarse las unas á las otras con la fiebre que inspira la seguridad de que pronto vá á bajar del Poder y no tendrá oportunidad de autorizar sus disparatadas concepciones con el prestijio de la autoridad y la firma de un Presidente de la República.

Felizmente, toda la prensa argentina ha descargado los golpes de una censura enérjiba sobre esos documentos, y ha hecho que el espíritu público los contemple y los entregue al porvenir, como todas las elucubraciones disparatadas del Sr. Sarmiento, de las que el famoso Arjirópolis fué la punta de la manta que nos empezó á mostrar, como la ilustracion mezclada con el descompajinamiento de las ideas, pueden dar partos de los montes los mas divorciados con el sentido comun y el buen criterio.

Pero el Sr. Sarmiento se ha desatado y ya empieza á contajiar especialmente con sus estravagancias á los Gobernaderes de Provincia, que no nesecitan sino el mas lijero pretesto para hacer de las suyas en sus Provincias y que si muchos de ellos se contienen y no se hacen descaradamente unos tiranuelos, es porque temen que el Congreso y el Ejecutivo Nacional, fulminando un anatema contra ellos, autorize á su partido de oposicion á desprestijiarles y debilitarles en la opinion del pueblo.

Vá en seguida el documento en el que el Presidente de la República olvidando su rango y las fórmulas establecidas por veinte años de Gobierno Nacional y por sesenta y tres de Gobierno Republicano, se dirije él personalmente á los Gobernadores de Provincia para enseñarles, como han de hacer tiranos, como han de incitar al Gobernador de Mendoza con este nuevo *adelante* mas estenso y comentado que les envía; como han de avasallar á las Lejislaturas; como han de aterrar al pueblo y como han de suscitar revoluciones, agitando la paciencia del pueblo y cansando la tolerancia y el apego á las instituciones y al órden de los partidos políticos que luchan contra el poder oficial arbirario y despótico, en el terreno lejítimo del órden y de la paz, sin recurrir á la sedicion ó al uso de las armas.

Antes de seguir adelante, publicaremos ese documento para que vean nuestros lectores, hasta donde pueden llevar las funestas consecuencias de las alteraciones mentales que ha producido el equinoccio.

Dice así:

CIRCULAR

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de.........

El P. E. de la Nacion tiene la facultad y el deber de espedir las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecucion de las leyes de la Nacion y siendo la Constitucion la suprema ley, y garantiendo el Gobierno federal el sistema representativo republicano á cada una de las provincias, tengo el honor de transcribir á V. E. las siguientes instrucciones, motivadas por abusos que se vienen repitiendo hace años y ha tenido ya ocasion de condenar el P. E. á fin de que puestas en conocimiento de las Legislaturas, procedan sus Presidentes, con arreglo á ellas, sin necesidad de leyes especiales sobre la materia por ser de la esencia del sistema representativo.

El sistema representativo haciendo posible la delegacion de la soberanía del pueblo en un cierto número de individuos, en proporcion de los habitantes de una república, cualquiera que sea su número y el lugar del país en que habiten, ha salvado la libertad moderna, de los inconvenientes de la democracia de la ciudad de Atenas, ó de la oligarquía de la ciudad de Roma, los únicos ciudadanos que podian materialmente gobernar en nombre de sus respectivas repúblicas. Pero el sistema representativo está sujeto á reglas, leyes y principios comunes á todas las naciones que lo tienen como forma de gobierno, y no puede ser alterado en sus formas esenciales, en parte alguna, sin destruirlo, y es atribucion del gobierno federal garantir á cada provincia el goce de sus instituciones, bajo el sistema *representativo* republicano.

Art. 5.

Este sistema representativo, pone la facultad de dictar leyes, y llenar ciertos requisitos órganicos en una asamblea de representantes del pueblo, la cual á la mayoría que la Constitucion designe, decidirá con fuerza de acto público las cuestiones sometidas á su deliberacion.

Estas mayorías que supone la existencia ó la posibilidad de una minoria, no existen prévia convocacion de la asamblea, prévia lectura del acta anterior, prévia discusion y votacion. Si algunos de los miembros en prevision del voto que habia de recaer sobre una cuestion, no asistiesen deliberadamente al acto legislativo, con la dolosa intencion de impedir á la presente mayoría hacer prevalecer sus ideas, *cometen delito de subversion del sistema representativo republicano*, destruyéndolo por su base, que es la reunion de la Asamblea, y el libre y contradictorio debate del asunto sometido á su deliberacion.

La ausencia intencional de cierto número de miembros, puede impedir que los que son fieles á su deber, formen *quorum*; y entonces no pudiendo lejislar en tiempo oportuno, quedaria establecido que una fraccion mínima del cuerpo lejislativo, con solo violar el sistema, con solo no cumplir con su deber de formar parte de la asamblea, en el acto de la formacion de la ley, legislaria en realidad negativamente, y dispondria de la suerte del país, dando por ley, la incapacidad de legislar en q' ponen á la Asamblea, y lo que es mas monstruoso, las minorías legislando fuera de Asamblea y en dispersion.

En todos los paises regidos por el sistema representativo, la organizacion misma de las asambleas se ha precavido contra esta aberracion. Siendo el poder Legislativo un poder independiente, ha de *poder* ejecutarse así mismo, sin requerir el auxilio de otro. Así el Congreso de los Estados Unidos, y las Legislaturas de los Estados, á mas de uno ó mas secretarios tienen en su seno un funcionario *ejecutivo*, llamado *sargento de armas* ó mayor, el cual con fuerza armada, *que está á órdenes esclusivas de la asamblea*, hace cumplir el reglamento para con sus propios miembros, espulsa á los estraños, prende á los que cometen desacato, y *trae de sus casas, por citacion ó por fuerza, á los miembros que deliberadamente tratan de impedir con su ausencia la deliberacion* y la sancion que preveen no podrian evitar. El *Presidente de la Legislatura á su vez tiene el derecho de prender, arrestar miembros desobedientes*, y la Cámara de espulsar á los que deshonran la Asamblea por su mala conducta, ó actos de sedicion contra las autoridades constituidas.

La circunstancia [illegible] existir entre nosotros tales funcionarios ejecutivos, [illegible] de nuestras prácticas con los infractores, no arguye ni disminucion ni negacion de poderes, por que siempre á de prevalecer el principio que cada poder se ejecuta á sí mismo y no lo que está espreso en la Constitucion ó el reglamento de una Legislatura, no por eso está suprimido del conjunto de reglas del sistema mismo, á menos que no esté en el instrumento espresamente prohibido, resolviendose la duda por la afirmativa, si la hubiere, en cuanto á la estension de los poderes. Esta doctrina tiene su ámplia aplicacion á las Legislaturas de las provincias.

En el caso de que para la eleccion de un gobernador ó escrutinio de listas ó uno de muchos actos legislativos, es seguro que una parte de la asamblea que ha de decidirla, estará por el candidato de los partidarios que le llevaron á los bancos de la Legislatura, y otra estará por el contrario, la compulsion á asistir de todos los miembros debe ser inexcusable, so pena de que una minoría ausente de los bancos, cambie por este acto subversivo á la Asamblea [illegible] desempeñar las funciones que le están sometidas en ese caso. Y si la falta del sentimiento del deber llega hasta [illegible] los derechos y [illegible] dictadas, la fuerza debe intervenir y compeler á los refractarios. Sin eso el sistema representativo queda abolido, y la supresion de los poderes públicos imposibilitados, entregando su país á la anarquía.

La Constitucion federal ha previsto el caso de que las instituciones republicanas representativas en las Provincias no puedan ser ejecutadas por resistencias indisciplinadas, y á fin de conservarlas se ha constituido garante de ellas (art. 5.º) fuera de la intervencion de que habla el art. 6.º

En virtud de esta facultad (la del art. 86) que constituye al P. E. á cargo de la administracion general del país en lo que cae bajo el imperio de la Constitucion del artículo 15 de sus atribuciones, que le confia el mando de las fuerzas y la facultad de distribuirlas segun las necesidades de la República, pongo estos principios en conocimiento de V. E., á fin de que los haga conocer á la Legislatura para que en su virtud *pueda disponer de las fuerzas nacionales para conservar y defender su existencia.*

Dios guarde á V. E.

D. F. SARMIENTO.
U. FRIAS.

Despues de leer ese estrafalario documento dirigido por el mismo Presidente y su dócil y humilde Ministro á los Gobernadores, violentando la practica de entenderse estos por medio de los Ministros Nacionales con el Poder Ejecutivo de la Nacion, difícil es ya contener la indignacion q' inspira, el q' un hombre de las condiciones del Sr. Sarmiento haga escarnio de la Constitucion Nacional, desprecie la situacion actual del país, ofenda su cultura y ataque sus instituciones, enseñando, autorizando y dando los medios á los gobiernos de hacerse tiranos; para conquistarse asi un poder personal que solo puede elaborarlo él, organizando primero esa falanje de pequeños déspotas en quienes apoyarse.

Ya tenemos en campaña el último de los escándalos y de los atentados á la soberania de las Provincias.

El Presidente de la República, ofrece el ejército nacional á los catorce gobernadores de Provincia para que hagan de las Legislaturas dependencias sumisas suyas, enseñandoles q' las inmunidades acordadas en todas las Constituciones á los Representantes del pueblo, de no poder ser arrestados sino infraganti delito, pueden ser pisoteadas escandalosamente por los gobernadores de provincia, á quienes el señor Sarmiento quiere hacer unos tiranos en cambio de los elementos que les entrega para que hagan lo que hace el gobernador Villanueva, lo q' quieren hacer Iriondo y Gelabert, lo que haria Echague si pudiese, lo que han hecho y harán con visos de legalidad en adelante los Taboada y lo que finalmente vendria á echar por tierra la soberania de las Provincias ó á levantar en cada una de ellas la sedicion ó la rebelion, como medios de resistir el escándalo de gobernadores que puedan entregar á las minorias de las Legislaturas los piquetes de esbirros que les envie el Presidente de la República para encarcelar Diputados y Senadores del pueblo.

Pero el Sr. Sarmiento sabe bien para quien escribe esas circulares.

En las Provincias hará efecto; pero en Buenos Aires, ¿porque no se atreve el Presidente á entregar sus fuerzas de línea al Congreso para que las minorias lleven presos y atados y con grillos á sus miembros?

¿Porque no entrega al gobernador Acosta los soldados de su escolta, para que lleven presos á los Diputados y Senadores de la Legislatura, violando precisamente la inmunidad mas preciosa que la Constitucion de la Nacion y la de Provincia, entregan á la soberanía local, para ejercitarse por medio del Poder Legislativo.

Esas fuerzas nacionales, debieran entregarse, no á las minorias de las Legislaturas de Provincia para cometer escándalos como los que comete el Presidente, sino al Dr. Uriarte para llevar á su reparticion á los rebeldes con el buen sentido, á los que atentan contra las mas vulgares reglas del recto criterio.

Si el Congreso tuviese bastante virilidad eso es lo que haria; enseñar al Presidente que se puede tolerar una que otra estravagancia, pero que á los Majistrados que incitan á los gobernadores de Provincia á la sedicion y á la tirania, se les debe sentar en el banco de los acusados ante el Senado para juzgarlos, si de un reconocimiento pericial en antesalas, resulta que son hábiles para ser juzgados por estar en perfecto uso de razon ó al menos tener momentos lucidos.

Reservándonos volver sobre esa circular impolítica y revolucionaria del Presidente, debemos llamar sériamente la atencion del Ejecutivo y de la Lejislatura de Buenos Aires, para que esa nota sea contestada con toda altura y dignidad, estimulando así á los demás gobernadores de las otras Provincias á seguir el camino de la razon y acompañar en sus reprobaciones enérjicas al Senado, que acaba de dar una severa leccion al Sr. Sarmiento con el luminoso despacho de su comision de negocios constitucionales, en que le desconoce el derecho de impedir que sus Ministros vengan al recinto de las Cámaras á contestar á las interpelaciones que se les hagan.

Nuevos Poderes del Estado

La circular del Sr. Sarmiento á los gobernadores dice lo siguiente:

Y *traer de sus casas por citacion ó por fuerza á los miembros que deliberadamente tratan de impedir con su ausencia, la deliberacion y la sancion que preveen no podrian evitar. El Presidente de la lejislatura á su vez tiene el derecho de prender y arrestar miembros desobedientes y la Cámara espulsar á los que deshonran la asamblea por su mala conducta ó actos de sedicion contra las autoridades constituidas.*

De manera que, aceptadas estas doctrinas, el Presidente de una Lejislatura vendria á reunir en su mano las facultades y atribuciones de todos los Poderes de Estado, y hacer mas que lo que puede hacer cualquiera de ellos, desde que ningun ciudadano puede ser arrestado sino en virtud de órden escrita de autoridad competente.

Entre tanto, los Presidentes de las Lejislaturas ni son autoridades, ni son Poderes públicos, pero el Sr. Sarmiento los erije en tales, les dá atribuciones en su circular, las mas estraordinarias, pone á sus órden la fuerza Nacional y viola así la Constitucion Nacional no solo destinando el Ejército Nacional á ejercitar un servicio que no lo ha autorizado ella, sino que la viola palpablemente, entrometiéndose á ejercer intervencion en el réjimen interno de las Legislaturas, participando con sus soldados de los actos de puro réjimen local, pasando sobre las fuerzas de Policia y los Gobiernos de Provincia á quienes tocaria este servicio si lo estableciese la Constitucion de cada Provincia, y al mismo tiempo haciendo de los Presidentes de las Legislaturas dependencias y agentes inmediatos del Gobierno Federal, y reduciendo á los Diputados de las Provincias á la condicion humillante y desdorosa, de tener menos garantias que un simple habitante de la República, que no puede ser arrestado sino á virtud de órden escrita; mientras que el Sr. Sarmiento erijiéndose en Convencion Constituyente, entrega á los Presidentes de las Legislaturas la facultad de prender, encarcelar, atar y engrillar á los representantes del pueblo.

Pero las teorias subversivas del órden constitucional que el Presidente de la República levanta en ese documento, van mas allá y aconsejan otra violacion mas flagrante de las constituciones locales.

Segun el Sr. Presidente, las minorias Legislativas pueden arrojar y espulsar de la Cámara á los Diputados ó Senadores, y pueden hasta destituirlos, segun el extremo á q' lleva las facultades que les atribuye al ofrecerles fuerza nacional para que hagan lo que quieran y se les ocurra en materia de disparates de este género.

Pero el Presidente de la República no debe conocer sin duda las constituciones de provincia, ó no sabe que solo las cámaras respectivas con dos tercios de sus miembros pueden espulsar y desaforar á un miembro y que solo el juicio político puede en muchas de ellas destituirlos.

Si lo supiese no escribiria tanto en esa famosa circular que por lo estrafalario debiera escribirse en las tapas de la historia Argentina, y llamarse la *circular Sarmiento* así como dicen los Norte Americanos la doctrina Monroe.

En resúmen si esto no es hacerse el Sr. Sarmiento un Rosas 2.º no puede dejar de ser la transformacion del Presidente de la República en un Orelie 2.º Rey de la Araucania.

Los escándalos de ayer burlándose de las doctrinas del mismo dia

El Presidente de la República, asustado con los efectos que ha producido en Mendoza su palabra *adelante*, que atolondrando y embriagando al gobernador de Mendoza en el camino de las arbitrariedades, ha traido la revolucion y el escándalo de que las fuerzas nacionales se subleven con sus gefes y desconozcan al gobierno nacional y al de Mendoza, decia lo siguiente en su celebre circular de ayer que trascribimos en otra columna.

"Pongo estos principios (los de prision, grillos, palos y azotes, etc., aplicados por los Presidentes de las Legislaturas á los representantes que no asistan á sesion) en conocimiento de V. E. *á fin de que los haga conocer á la Legislatura para que en su virtud pueda disponer de las fuerzas nacionales para conservar y defender su existencia.*

Y como para mostrar lo estrafalario de estas ofertas hechas por un Presidente, q' con estos desaciertos cada dia se desprestijia mas, el mismo dia que escribia esas teorias el Presidente y ofrecia sus fuerzas á los Presidentes de lejislaturas para que cometiesen escándalos los mas inconstitucionales, léanse los resultados q' daban en Mendoza esas doctrinas en el terreno esperimental, enseñando para lo que sirven las fuerzas nacionales, arrancadas del servicio de fronteras para ponerlas al servicio de los gobernadores en lucha con el pueblo.

Buenos Aires Agosto 9 de 1873.

El Ministro de la Guerra al Gral. Arredondo, Mendoza.

Oficial—Con esta fecha digo por el telégrafo al Capitan D. Estanislao O'Conor que la fuerza de línea á sus órdenes, tiene por objeto mantener con su presencia la autoridad del Gobierno de Mendoza y que si hubiese tentativa de revuelta, reciba órdenes del Sr. Gobernador Villanueva.

Lo aviso á Vd. á los fines consiguientes.

ULADISLAO FRIAS.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1873.

El Ministro de la Guerra al Capitan D. Estanislao O'Conor.

Oficial—La fuerza de línea á sus órdenes tiene por objeto mantener con su presencia la autoridad del Gobierno de Mendoza; si hubiese tentativa de revuelta recibirá Vd, órdenes del Gobernador Sr. Villanueva.

ULADISLAO FRIAS.

En la práctica, el resultado que han producido las doctrinas de la circular de ayer del Presidente es el siguiente:

Mendoza, Setiembre 27.

Al Sr. Presidente de la República.

A las 6 1/2 de la mañana la compañia del 1º al mando del Capitan O'Coner sublevada, se marchó con su gefe y oficiales.

A. Villanueva.
Gobernador.

Mendoza, Setiembre 29.

Al Sr. Presidente de la República.

A las 6 1/2 de la mañana el coronel Segovia se ha sublevado contra el Gobierno—Se marchó con la primera compañia.

A. Villanueva.
Gobernador.

Si así vá á ayudar á los Presidentes de las legislaturas para q' prendan y encarcelen Representantes del pueblo, pronto veriamos á los representantes encarcelando á los Presidentes de las lejislaturas.

Si el Sr. Sarmiento no hiciese politica electoral en las Provincias, no provocaria estos escándalos ni proclamaria tales teorias, que indignan y hacen sublevar hasta el sentimiento de patriotismo.

Los gobiernos decentes se van haciendo caudillos

Los desaciertos y los atentados del Presidente de la República contenidos en sus últimos documentos públicos, mensajes, cartas insultando á los diaristas y circular sobre prisiones de representantes del pueblo á los gobiernos de Provincia, vienen dando por resultado, que sin sentirlo el Sr. Sarmiento se nos vaya volviendo un caudillo de levita, sombrero de jipi-japa y boa sanjuanina.

Léase el siguiente telégrama:

Mendoza, Setiembre 16.

Exmo. Sr. Presidente de la República. oficial—Los reaccionarios vencidos en los comicios electorales apesar de los fraudes y el cohecho, hallándose en minora en la Legislatura, amenazan á los representantes y electores de gobernador. Amenazan asi mismo al gobierno y al pueblo publicamente con la revolucion que dicen debia estallar anoche y que será hoy nuevamente intentada. Ofrezco á V. E. mantener el órden á todo trance. Las amenazas de muerte y los hechos anárquicos que se produzcan, no harán mas que retemplar el espíritu del mas adicto defensor de las instituciones y de V. E.

A. Villanueva.
Gobernador.

Entre ese documento y los de adhesion que se le enviaban á Rosas, hay poca diferencia.

El gobernador de Mendoza declara que es el mas *adicto defensor de las instituciones y del señor Sarmiento.*

De manera que las ideas politicas y constitucionales de ese gobernador, no le permiten creer que pueda ser buen gobernador sin ser sumiso y fiel adicto á la persona del Presidente.

Ese es el resultado de la palabra *adelante*, cuyo estimulo y cuyo ofrecimiento de impunidad se pagan con el inmoral servilismo de hacer méritos un gobernador de Provincia, para pedir el auxilio de la autoridad nacional, de ser el mas adicto y fiel á la persona del Sr. Sarmiento.

Asi se hizo de Rosas un tirano y así se perdió á Urquiza despues de Caseros.

Por eso es q' el Sr. Sarmiento se nos ha vuelto tan guapo, q' el poder moral legitimo q' no se lo dá B. Aires con el prestigio y la simpatia popular, lo busca en las autoridades de Provincia con la palabra *adelante* y la circular para prender y encarcelar el Presidente de cada Legislatura á los representantes de Provincia, espulsándolos y destituyéndolos con la fuerza nacional que los pone S. E. á sus órdenes.

Ellos lo confiesan

Un diario Alsinista de ayer á la tarde, hablando del proyecto de Ley sobre nombramiento de Gefes de Policia para la campaña á propuesta en terna del Senado, decia lo siguiente:

Las Cámaras que segun los hombres del General Mitre no lejislan con otra intencion que sostener el partido del Dr. Alsina, parece que no han tenido confianza en la "docilidad" del Sr. Acosta y han querido que los gefes de policía, QUE A LO QUE SE VE SERAN SEÑORES DE HORCA Y CUCHILLO, SEAN NOMBRADOS A PROPUESTA DEL SENADO.

Ya saben á que atenerse los habitantes de la campaña.

El mismo partido que crea los gefes de Policia y trata de nombrarlos, asegura que serán esos funcionarios *señores de horca y cuchillo nombrados á propuesta en terna del Senado.*

Despues de esto, prepárense á recibir esta encomienda en vez de la policia de seguridad municipal que pueda organizar segun la institucion reformada.

El Empréstito á tratarse vapor.

Aun no se habia presentado ayer ni el informe de la comision sobre este ruidoso asunto y ya el Presidente lo incluia en la prórroga,

Esto prueba que quieren hacerlo pasar entre gallos y media noche, para que las Cámaras ó lo despachen favorablemente ó se les amenaza, con una prórroga larga para que lo hagan.

Felizmente, parece que hay gran mayoria para aplazarlo hasta el año entrante, pues no es negocio que pueda tratarse de carrera, como se trataron los dineros que esa negociacion le ha despilfarrado á la Republica.

Si se tratase de algun proyecto limitando las intervenciones ó de la contestacion del Senado á la negativa de asistencia de los Ministros que dió el Presidente, S. E. no se apuraria tanto como se apura para que lo laven en el rio de las imprudencias, al pobre de su estimable y caro Comisionado.

Derrota del Presidente

Es lo que importa la decision que adoptó ayer el Senado por unanimidad de Senadores presentes, negándose á desaforar al Senador Oroño.

La imparcialidad é independencia del Senado se muestra por segunda vez en pocos dias con esta sancion, y sensible, es que la clausura del Congreso nos prive en estos momentos del único elemento que ha enfrenado la pasion, la ligereza y los desaciertos en que viene incurriendo el Presidente de la República, desde que los inició, negando la concurrencia de sus Ministros al recinto de sus sesiones en ambas Cámaras.

Ayer el Senado ha dado una severa leccion al Presidente, mostrándole, como las miserias personales no deben arrastrar á los altos magistrados hasta comprometer el prestigio de la autoridad que invisten y dar armas á partidos caidos, lavando de la sospecha á elementos que eran inútiles ayer por que sobre ellos pendia la duda y que hoy serán el peor cuchillo de S. E. una vez q' se vindican con la decision del Senado.

El señor Sarmiento, muestra con estos hechos que es el hombre mas inútil; pues por achicar sus enemigos los alza con su bulla y con sus imprudentes tentativas por obtener un triunfo parlamentario.

La "Pampa" que toma el pulso á estas cuestiones en la opinion pública, mejor que el Sr. Sarmiento que no sabe nada de lo que pasa en el pueblo, ya le previno ayer que seria derrotado.

No era tampoco muy dificil preveerlo.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Agosto 1873.

Sr. Director:

Ni una sola noticia contiene hoy "La Gaceta" en su parte oficial acerca de la insurreccion carlista, y sin embargo, ocurren en esta materia sucesos graves que están llamando poderosamente la atencion del público. Tócanse ya los resultados de la criminal rebelion federalista que, á la par que daba fuerza moral al carlismo, le dejaba dueño de estensas comarcas por efecto de la necesidad en que el gobierno se ha hallado de concentrar tropas en el Mediodia y Levante.

Los carlistas están amenazando en el distrito de Valencia á Castellon, y en las Vascongadas, despues de haberse posesionado de Mondrazon, ocupan á Oyarzun, menos algunos edificios donde resiste el destacamento, y amenazan á Vergara.

En Santander ya hemos dicho que han logrado incomunicar con la capital los distritos orientales, y en Galicia aprovechan para aumentar las facciones, el terror que han causado los francos, y segun se nos escribe de Lugo, ciudad que como en la guerra civil se está fortificando, nada tendria de estraño que las partidas tomaran un gran incremento, pues la opinion en Galicia, y especialmente la de los campesinos, está irritada por la dureza con que han sido reprimidos los tumultos, de carácter en gran parte religioso.

Apenas encontramos hoy otra noticia favorable en esta materia de carlistas, mas que la de que el comandante general de la ribera de Navarra comunica desde Tafalla en los términos siguientes:

"Por médio de una operacion continuada he atacado hoy á las tres y media de la tarde á la faccion Lozz, fuerte de 300 hombres, situada en San Martin de Unx. La he dispersado con 100 hombres, persiguiéndola y quitándola sus ventajosisimas posiciones hasta las inmediaciones del pueblo de Lerga, donde inmediatamente han seguido su pista 200 infantes y 25 húsares á las órdenes del teniente coronel Buitrago. Ignoro las bajas del enemigo."

Tambien se confirma la noticia de que en la mañana del mismo dia, segun participa el capitan general desde Rivadavia (Orense,) se internaron en Portugal los sublevados gallegos, entregando las armas y pertrechos á las autoridades de Piñero.

Mayor importancia tendria, caso de ser confirmada, la noticia de que las facciones de Lizárraga y Velasco que atacaron el domingo á Vergara, habian sido rechazadas, despues de tres horas de fuego, por haber llegado oportunamente en su auxilio la columna del brigadier Loma. Si el gobierno ha recibido esta noticia, no sabemos como no la ha publicado en la parte oficial de la *Gaceta*, porque despues de la rendicion de Mondragon, escita vivo interés la suerte de los destacamentos de las Vascongadas, que van cayendo en poder de los carlistas como los de Navarra. El Pretendiente parece que se encontraba anteayer en Aldaz. En cuanto á la faccion levantada en la provincia de Guadalajara, y á cuyo frente se ha puesto el cabecilla Villalain, se ha internado en la provincia de Soria por Miño.

Las demás noticias que acerca del mismo asunto hallamos en la prensa de hoy, se reducen á lo siguiente:

"Las facciones Vallés y Panera, que estuvieron en Valderrobles (Aragon), se han llevado algunos caudales de aquella localidad.

Segarra, con 400 hombres, ha pasado por Cherta. Las pequeñas columnas de ejército que operan en aquella comarca persiguen activamente á dicha faccion y á la de Vallés.

Ha entrado en Sos una partida carlista procedente de Navarra, compuesta de 12 hombres, y despues de algunas exacciones, volvió á salir para aquella provincia.

El general en gefe del ejército del Norte llegó anoche á las doce con el brigadier Portilla y sus columnas á Tolosa.

La faccion de Navarra se dividió en dos en Irurzun, saliendo una para el Baztan y la otra á Huarte Araquil. La faccion Lizárraga asedia á Mondragon, y segun dicen de Tolosa, estaba cañoneando dicha poblacion, habiendo salido para dicho punto desde Zumárraga el brigadier Loma, á donde ha debido llegar esta madrugada."

Mas importantes son las operaciones de los carlistas en Castellon, de donde con urgencia se reclama al gobierno el envío de fuerzas. Los siguientes párrafos de una carta que publica "La Correspondencia," darán una idea de la situacion en que se halla aquel distrito, en el cual van penetrando diversas partidas que han conseguido atravesar el Ebro:

"Los carlistas, enseñoreados de toda la provincia, asesinan á los liberales, roban caballos, sacan contribuciones exageradas, y llevan la destruccion á todas partes, divirtiendo sus ocios en la de los edificios de utilidad comun. Por via de ensayo llevan quemadas las estaciones del ferro-carril de Villa-real, Burriana, y Nules, en la línea de esta capital á Valencia, y en la de Tarragona la de Benicasin; Torreblanca, Alcalá, Vinaroz, Benicarló y Santa Bárbara, vedando á su vez los puentes del tránsito.

Castellon, amenazado con el saqueo por el cabecilla Cucala, y no contando sino con unos 50 á 60 hombres del ejército, se presenta á la defensa, agrupándose en torno de las autoridades los vecinos honrados de los distintos partidos liberales, los empleados fieles al gobierno, la policía y algunos peones camineros."

La situacion de Berga vuelve tambien á ser crítica, hallándose hostilizada por las partidas.

El capitan general de Cataluña ha mandado organizar dos fuertes columnas, una en Vich y otra en Manresa, que saldrán en su auxilio á las órdenes del brigadier Reger y coronel de la Remonta, Sr. Casanova.

En Castilla la Vieja, segun la "Gaceta," el capitan Valle, de la Guardia civil, sorprendió en los campos de Ortigosa á la faccion Rosas, batiéndola y dispersándola completamente, cogiéndola 9 caballos, 16 armas de fuego una canana, un saco de municiones, otro con zapatos y alpargatas, un carlista mal herido, preso D. Miguel Arias titulado comisario de los ejércitos reales de Leon, Palencia y Astúrias; rescatando un voluntario que llevaban prisionero y varios documentos.

El mismo periódico, en su parte no oficial, nos dice que la titulada Junta real carlista, ha exigido á los propietarios de Navarra por medio de circulares, un anticipo reintegrable con el interés del 5 por 100 y destinado á las atenciones de la guerra.

Contiene asi mismo la "Gaceta" las noticias siguientes referentes al mismo asunto:

"El gobernador de Guadalajara participa anoche por telégrafo, que la partida Villiam salió de Pozancos á las tres de la tarde en direccion á Torrecilla del Ducado. Es perseguida por dos columnas de Guardia civil.

El gobernador de Bilbao telegrafió ayer al ministro de Marina, lo que sigue:

"Gran número de capitanes y pilotos de esta matrícula se han ofrecido á servir como marineros y sin retribucion en uno de los vapores que esta provincia piensa destinar á vijilar la costa, tan digno ofrecimiento lo pongo en conocimiento de V. E. para que llegue al de la nacion entera."

El capitan general de Valladolid participó anoche por telégrafo lo siguiente:

"Se ignora la situacion y el movimiento de las columnas El gobernador militar de Oviedo dice á las cuatro de la tarde, que la faccion Fernandez y Santa Clara huyó de las fuerzas que la perseguian, corriéndose hácia Campomanes y Frecha; detuvieron el correo de la capital y se apoderaron de la correspondencia oficial. Un grupo de dispersos del encuentro de ayer en Losana ha sido atacado en Collado, resultando muerto un carlista y contuso un cabo. El resto del distrito sin novedad."

Para terminar hoy esta seccion, diremos que se asegura que el plan de D. Cárlos y de su estado mayor consiste en mantenerse en el interior de las provincias Vascongadas y Navarra, evitando toda accion formal hasta tener reunidos y organizados 30,000 hombres, conseguido lo cual marcharian sobre Bilbao ó San Sebastian para poder ofrecer la garantía de su posesion á las naciones estranjeras y á los capitalistas, obteniendo de las primeras el reconocimiento de beligerantes y de los segundos algun nuevo empréstito. Esta es la ocasion de repetir el conocido proverbio "el hombre propone," con tanta mayor razon, cuanto que no habiendo aprovechado D. Cárlos para aquel objeto el tiempo y la ocasion que las insurrecciones de Andalucía y Levante le han proporcionado, es probable que no tarde en encontrarse en situacion menos desahogada que la que hasta aquí ha ocupado.

El ministerio de la Guerra acaba de tomar una resolucion bien calculada para privar á los reclutadores carlistas de las fuerzas que sacaban de entre los mozos de la reserva. Habiéndose presentado algunos de los últimos á los jefes de las columnas que operan en el distrito de Burgos solicitando que se les admita el pase á activo servicio, por temor á que las partidas carlistas se los lleven á la fuerza; se ha dispuesto que se admitan todos los mozos que se presenten, so los filiacion como tales soldados, pasen destinados a cuerpo y se les cuente el servicio obligatorio desde el dia de su alistamiento, estampándoles una nota favorable en su filiacion.

—Anoche atacaron 20 carlistas las casas del alcalde y Ayuntamiento de Zaramendi, provincia de Oviedo, retirándose con un herido despues de dos horas de fuego. Las columnas tienen las mismas posiciones que ocupaban para obtener la estincion de las partidas carlistas.

El pretendiente durmió anoche en Ulzama, y se dice se dirije al valle de Estevibar: le acompaña el cuarto batallon Navarro y dos compañias del quinto. Dorregaray, con su fuerza, compuesta de unos 2,000 hombres, estaba ayer en Santistéban.

—Hemos recibido la siguiente carta de persona digna de fé.

Granada, Agosto de 1873.

Mi estimado amigo: Ayer acordó el comité suspender el derrivo del ex-convento de la Trinidad hasta que el riquísimo archivo provincial y los papeles pertenecientes á la hacienda se colocaran en parage seguro.

Aterraba ayer el espectáculo que ofrecia el ex-convento invadido por innumerables trabajadores, y el ruido de los materiales y de las vigas que caian con estrépito, las puertas y ventanas de las oficinas abiertas y los documentos todos sobre las mesas, cuando menos, cubriéndose de polvo.

El comité, como he dicho, acordó suspender la demolicion hasta poner en salvo los papeles de las oficinas y el archivo, que hoy estaba espuesto á destruirse, lo cual debia evitarse "por que en él constaban los enredos y chanchullos de los pícaros conservadores y moderados, únicos que ganarian con que los comprobantes de sus crímenes pereciesen.

El edificio podrá componerse: pero prepárase el país al sacrificio de una buena cantidad de miles de duros que agregará el importe de la reparacion del *Arco de Bib-Rambla*, salvado casi por milagro de la hidrofobia de sus regeneradores.

Entretanto, continua la venta de los tabacos de la hacienda pública y la de los materiales de la Trinidad.

Varias noticias de Europa

Sábese ya que el mismo dia de su matinal visita al conde de Chambord, el conde de Paris recibió por la noche en Viena la de Enrique V., siendo aun mas cordial esta que la primera entrevista. Las palabras con que el nieto de Luis Felipe saludó al nieto de Cárlos X fueron estas: "Vengo á hacer á una visita que deseaba hace tiempo. Saludo á vez en nombre de todos los miembros de mi familia y en mi nombre, no solo al jefe de nuestra casa, sino tambien al solo representante del principio monárquico en Francia."

La declaracion no puede ser mas esplícita y satisfactoria. La cuestion reservada al porvenir es, si como en 1814, la Asamblea, al proclamar el rey, hará la Constitucion de la Francia, ó si resuelto el restablecimiento del principio monárquico, Enrique V., como Luis XVIII despues de los *cien dias*, y en 1815, otorgaria una carta Constitucional al pueblo francés. En el estado actual de la opinion, esto último seria muy difícil, pues muchos orleanistas rechazarian una solucion combatida terriblemente por el imperialismo, y los republicanos dirigidos por Thiers y Gambetta.

Los diarios franceses, con motivo de la muerte de Odilon Barrot, recuerdan sus palabras verdaderamente proféticas que al despedir en 1830 á Cárlos X en Rambouillet, á quien habia contribuido hasta derribar, le dijo mirando al tierno duque de Burdeos: "Verdad, señor, por la vida de este niño, porque tal vez en él se cifra el porvenir de la Francia."

Odilon Barrot, ministro durante horas en 1848 de la desgraciada duquesa de Orleans y en 1849 del presidente Luis Napoleon, moria en Bougival el mismo dia de la entrevista de Frohsford.

—Habiéndose creido falsamente que el célebre cura Santa Cruz habia llegado á Roma, se preparó una fuerte manifestacion contra él ante el hotel donde se le suponia alojado. No era cierta su llegada. El Padre Santo no está dispuesto á recibirlo, y el gobierno de Italia ha impedido su entrada en la frontera del reino.

El célebre marqués de Nodaillac, prefecto de los Bajos-Pirineos, legitimista y muy favorable al carlismo en España, ha enviado su dimision al gobierno francés, porque este separó al secretario de la prefectura.

Ha sido llamado á Paris, y la cuestion estaba pendiente.

—Recibimos hoy el número de EL CRONISTA de Nueva-York correspondiente al sábado 26 de julio último. Nada encontramos en sus columnas de interés, pues no lo tiene grande, la noticia de que en Nueva York iba á celebrarse una reunion de republicanos federales españoles para tratar de los asuntos de Cuba, ni la de la salida de la Habana para la Península del Sr. Bru, que viene con poderes del partido republicano de aquella isla á gestionar cerca del gobierno y de la asamblea, varios asuntos de la misma.

—El Supremo Tribunal de Copenhague dictó el 6 sentencia en la causa seguida á los gefes socialistas que se hallan presos. El tribunal ha condenado á Pio á cinco años de presidio, y á Brix y Leloff á tres cada uno por infracciones de las órdenes prohibitivas dada por la policia, y por intentar hacer una revolucion organizando las clases trabajadoras á fin de derrocar por la fuerza mas tarde ó mas temprano, la Constitucion actual del pais.

"*La Liberté*" de Paris, haciéndose eco del rumor de que va á ser enviada de observacion á la frontera española la division Faron, del cuerpo de ejército de Versalles, añade estas estrañas palabras: "Es probable que el envio de esa sola division á la frontera española baste para dar á los habitantes de esas regiones las garantias que los acontecimientos de que es teatro la península les hace desear vivamente."

—Siguen circulando en Paris rumores sobre la posibilidad de que sea reemplazado el conde de Arnim, embajador de Alemania en Francia. Que hay empeño en Mr. de Bismark que el conde de Manteuffel se quede por Francia ó vaya á otra parte, pero no á la córte de Prusia, es indudable: pero en cambio hay otros personajes influyentes que desearian ver en Berlin al general prusiano que pudiera muy bien ser el sucesor del famoso canciller."

El GAULOIS anuncia, ignoramos con que fundamento, la llegada á Paris con una mision especial del señor Fernandez de los Rios, siendo el señor Arbazuza el designado por el gobierno para hacerse cargo de la legacion española; la nueva debe ser inexacta.

La situacion de cualquier enviado de España será dificilísima, vista la actitud del gobierno francés. EL TIMES asegura que el apreciable Sr. Hernandez se habia presentado últimamente al duque de Broglie para quejarse de que en la nota oficiosa sobre España publicada por la ajencia Fabra se equiparase al carlismo con el gobierno de Madrid, el duque de Broglie á sus quejas sobre el paso de armas por la frontera, le respondió que las formulase en una nota, que oficiosamente admitiria.

La situacion del Sr. Rubio en Lóndres no es mas lisonjera. "La Presse" dice sin duda con error, que en las tarjetas del señor ministro de España en Lóndres no se encuentra la calidad de distinguido facultativo que es, sino tambien el anuncio de las horas á que recibia consultas en su modesta habitacion. Sin duda ha visto alguna de sus tarjetas de Madrid ó de Sevilla.

—EL GAULOIS afirma que Francia acerca una division de tropas á la frontera de España.

—"El Cronista" de Nueva-York publica los siguientes despachos telegráficos de la isla de Cuba:

"*Habana* 22 de Julio.—Por el último vapor-correo salió para España una solicitud que remiten al gobierno los españoles conservadores de la Habana, pidiéndole que mientras haya un solo rebelde armado que grite muera España, y hasta que no transcurra algun tiempo despues de restablecida completamente la tranquilidad de la isla de Cuba, no se introduzcan en ella ninguna de las reformas que puedan producir disturbios, los cuales serian fabornbles solamente para los rebeldes. Esta peticion está firmada principalmente por los poseedores de esclavos y sus dependientes.

La comision republicana salió hoy para España con el objeto de desempeñar su encargo ante las Córtes. Los republicanos piden mayores reformas, especialmente libertad de imprenta, abolicion ó modificacion de la censura, y el goce práctico de una reforma republicana de gobierno, del mismo modo que se observa en España."

—Las noticias del mal estado financiero de Prusia continúa, al decir de LA POLÍTICA EUROPEA. Se teme que los acontecimientos se precipiten y que la situacion económica llegue á ser desesperada.

—Ha fallecido el cardenal Perretti, sobrino del Papa.

—Era cierta la noticia de la grave enfermedad q' ha padecido la duquesa de Aosta; pero se halla ya en plena convalecencia. Mucho lo celebramos.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Setiembre 30, 12 y 4 p.m.

"Olbers" de Liverpool; avistados dos buques italianos y un bergantin español.

Deuda Interna 62 1/4.
Idem id 63 1/4. Fin Octubre.
Fomento Progreso 43.
Id Montevideano 19.
100 cueros americanos á 80.
Pídese por vino catalan bueno 64, 65.
No sale vapor
Partida bacalao de Noruega 12 pesos despachado.

Telégramas especiales á la "Pampa"

VALPARAISO, 29 SETIEMBRE 8 P. M.—En Santiago se incendiaron ayer frente al mercado Central un edificio y varias tiendas que fueron completamente consumidas. Las pérdidas son considerables. En Constitucion se varó la barca *Charlotte* procedente de Liverpool perdiéndose el cargamento y ahogándose el contra-maestre. En Angol hubo una gran esplosion de pólvora y fuegos artificiales. Hubieron un muerto y diez heridos. En Coquimbo hubo un fuerte y prolongado remezon, ó temblor de tierra.

CATAMARCA, 30 SETIEMBRE 11 A. M.—He visto en un diario de Córdoba relatado el hecho de haber tenido lugar aquí un pronunciamiento por la candidatura Avellaneda y en otro de Corrientes he visto una cópia de la acta de un comité alsinista establecido en Catamarca. Todo esto es falso y son embustes escandalosos. No se ha hecho pronunciamiento aquí por candidato alguno, ni se ha establecido ningun comité. Nada haran por ahora aquí los partidos electorales de esa contra la candidatura que proclame el partido de Navarro que es el que domina aquí la situacion y que no se ha pronunciado todavia por ningun candidato.

CORDOBA—30 SETIEMBRE 10 y 55 A. M.—Ayer á la oracion sentimos aquí un fuerte temblor de tierra. Debe ser el presagio de algun siniestro en las Provincias de Cuyo ó la repercusion de algun temblor. (Si nuestros lectores se fijan en el telégrama de Valparaiso que publicamos hoy veran que coincide el temblor de Córdoba con el de Chile que aquel telégrafo denuncia.)

ROSARIO—30 SETIEMBRE 2 y 50 P. M.—Los demas diarios censuran el ataque de la "Opinion Nacional" á la España, calificándolos de inmotivados, pues no era razon el hecho de que se acusa á un súbdito español. Este individuo es secretario de la Municipalidad y ha dado satisfacciones cumplidas sobre el hecho de haber engrudado y cubierto con un papel el cuadro del General Belgrano colocado en el salon Municipal. El viage del "Primer Argentino" fué algo desgraciado porque un francés pasagero se suicidó arrojándose al rio, sin que se le pudiese salvar apesar de los esfuerzos que se hicieron. Se dice que Jordan el rebelde está en las Puntas del Obispo con cuatro mil hombres.

CHIVILCOY—30 SETIEMBRE 12 P. M.—Hubo aquí una gran desgracia. Reventó hoy la máquina á vapor que servia de motor para las máquinas de desgranar maiz de la casa de negocio de Mora y Oleary. Resultó herido un individuo, fué derrumbado un depósito y los pedazos y piezas rotas de la máquina, fueron á caer á distancia de cuatro cuadras del local en que estalló. La caldera voló como á distancia de treinta varas echando abajo el edificio de otro depósito sobre el que cayó. Tenemos un dia horrible de calor y tierra.

LUJAN—30 SETIEMBRE 3 y 18 P. M.—Hace bastante calor. Sigue el viento y la tierra como ayer. Muchos hacendados del partido han empezado ya los trabajos de esquila.

ROJAS—30 SETIEMBRE 1 y 26 P. M.—Hoy hace mucho viento. No hay transaccion alguna de comercio.

SALTO—30 SETIEMBRE 4 y 40 P. M.—Hoy ha habido mucho movimiento de tropas de ganado para la frontera vendiéndose á doscientos ochenta y trescientos pesos cada res.

SAN PEDRO, 30 SETIEMBRE 3 y 35 P. M.—Se han vendido ya lanas regulares de la nueva consecha á *sesenta y tres* pesos la arroba.—Empiezan á tomar mucho valor y se ofrecen precios altos.

Creemos que el Poder Judicial deberá tratar de arbitrar los medios para que á los desgraciados á quienes sus delitos ó sospechas los hacen entrar á las cárceles, tengan si quiera el consuelo de la concesion que imploran en el siguiente remitido:

Sr. Director: Un conjunto de desgracia'os que nos hallamos en el Cuadro de la Penitenciaria ponemos en conocimiento de su benigno corazon lo triste y horroroso de nuestro estado que creemos que el señor Director es el único que puede condolerse de nuestra adversa posicion; pues le suplicamos ponga como de limosna en su acreditado periódico lo que á continuacion esponemos:

Señor Presidente del Tribunal de Justicia. Mas de cien presos que por sus fragilidades nos hallamos en el Cuadro de la Penitenciaria suplicamos de V. S. nos conceda que los dias de entrada se arrimen nuestras infortunadas familias á la reja de cada palabozo á hablar con sus hijos, hermanos, maridos ó conocidos; pues la órden que aquí está dada, es de arrimarse todas las familias á cuatro rejas en donde se van las madres llorando por no poder hablar una palabra con sus hijos, el único dia que es el de entrada; es una inhumanidad Sr. Presidente, y es preciso que ponga la mano en su corazon y mire que los desgraciados que hoy le suplicamos lo que es de justicia, no tenemos mas á quien alzar nuestras plegarias que á V. S.

Un dia de entrada puede el Señor Presidente venir por humanidad aquí al Cuadro á las 11 del dia, y se condolerá, porque V. S. tambien es padre.

Los Presos del Cuadro de la Penitenciaria.

La Cámara de Senadores nacionales abrió ayer su sesion á las doce y media de la tarde.

Firmada y aprobada la acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados, siendo destinados á las comisiones respectivas.

Se consideró en seguida el proyecto de ley sobre capital, no insistiendo el Senado en los puntos referentes al rechazo del *veto* del P. E. Quedó sancionado.

Se sancionó igualmente el proyecto de ley sobre el ferro-carril trasandino, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Consideróse un mensaje del P. E. sobre las facultades del Congreso para llamar á su seno á los Ministros del P. E. quedando admitido que residia en el Congreso esa prerrogativa.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores, el Secretario dió lectura de los asuntos que se incluyen en la prórroga de las sesiones del Congreso.

Acto contínuo entró el Senado á considerar el *desafuero* del Sr. Oroño solicitado por el Juez de Seccion.

Habiendo pedido la palabra el señor Oroño pronunció un largo discurso, exhibiendo sus antecedentes políticos, y la rectitud de sus procederes como ciudadano y gobernante.

Hizo constar que era víctima de las iras de un Poder Ejecutivo, que muy pocas veces habia marchado acorde con la justicia, dejándose llevar por estrañas sujestiones y contribuyendo poderosamente al aumento de la corrupcion.

Esplicó satisfactoriamente las relaciones mentidas que decian haber mantenido con los rebeldes, trayendo como fundamentos hechos conocidos por todos.

Abundó en otras consideraciones que probaban su no participacion en los desgraciados sucesos de Entre Rios y la delicadeza de su conducta política.

Siguiéronlo en el uso de la palabra los Sres. Araoz, Torrent y Quintana, pronunciando magníficos discursos en contra del desafuero.

Casi por unanimidad se rechazó la peticion del P. E.

La barra aplaudió frenéticamente.

El triunfo de la verdad y de la justicia no ha podido ser mas espléndido.

Tristísima ha sido la derrota del Poder Ejecutivo.

A las autoridades Municipales llamamos muy seriamente la atencion sobre los peligros que ofrece el Parque en medio de los barrios principales del Norte, por lo que hemos pedido varias veces que sea removido de allí. Hacemos esta indicacion con motivo de la esplosion de un establecimiento en que habia pólvora que ha causado muchas desgracias en Santiago de Chile como lo anuncia el telégrama de Valparaiso que publicamos hoy.

Hoy tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de Escuela Maternal, ó de Asilo, en el terreno propiedad de la Asociacion Damas de la Caridad de San Vicente de Paul (calle del Paraguay, entre Libertad y Talcahuano), el dos de Octubre, fiesta de los Santos Angeles.

La Ceremonia será presidida por el Sr. Arzobispo, empezará á las cuatro de la tarde.

La comision de esa propiedad ha hecho numerosas invitaciones.

Ayer á la tarde seguia incomunicado el General Arredondo violando la Constitucion Nacional que manda que en veinticuatro horas sepa el preso la causa de su prision y las leyes ordinarias que mandan que vencido ese término se inicie el sumario y se tome declaraciones al preso.

Por lo visto el Presidente quiere tratar á los generales como trata á los pobres mayorales de los tram ways y al infeliz italiano carrero que hizo poner preso ayer porque no movió pronto su carro para que pasase el coche de S. E.

—Esto prueba que S. E. siquiera tributa culto, ciego al principio de igualdad absoluta establecido por la Constitucion nacional.

Ayer fué constituido en prision por órden del Presidente Sarmiento, un individuo, de nacionalidad italiano y carrero de profesion.

Segun se dice, ha dado márgen á esta prision, el que este individuo no dejase pasar con su vehículo al del Sr. Sarmiento.

Un soldado de la Escolta de S. E. fué el que lo condujo á la Policia.

Vean nuestros lectores si tenia razon "La Pampa" al exclamar "Cuidado con el Equinoccio", pues sus efectos se están palpando.

Es muy probable que el Sr. Sarmiento creyese que este individuo que ha remitido preso, tenia la intencion de interceptarle el tránsito con objeto de que algunos sucesores de los Guerri llevasen á cabo lo que aquellos no pudieron hacer.

Veintiun individuos en calidad de presos, han tenido entrada ayer á la policia.

Entre este número se cuenta el remitido por el Presidente Sarmiento.

En sesion de ayer la Cámara de Comercio admitió como socios de la Bolsa á los Sres. D. Enrique Auson y D. Julio Vanwiller.

El vapor paquete francés "Moreno" saldrá de nuestro puerto con destino al Havre el 3 del corriente.

Hace algunos dias que se están abonando en la oficina correspondiente los alquileres de las Escuelas municipales pertenecientes á los meses de Junio y Julio.

La comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Sud ha remitido á la Corporacion municipal el acta de instalacion, junto con la organizacion correspondiente.

Esta es, la siguiente: Presidente Sr. D. Luis Andrade; Vice id id José Botet; Tesorero id id Santiago Torres; Secretario id id Eduardo Perez; Vocal id id Romulo Nazar.

Se ha pasado una nota á los suplentes Sres. Dn. Martin Hidalgo y Dr. D. Lucio V. Lopez para ocupar las vacantes dejadas por renuncias de los titulares Sres. D. José A. Llanos y del Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

Ayer se tomó en consideracion en el Senado Nacional el mensage del Poder Ejecutivo vetando la ley de Capital en el Rosario, resolviendo esa Cámara no insistir en su anterior sancion. Quince Senadores votaron por la insistencia y nueve por la no insistencia, siendo necesario, como se sabe, que hubiera habido dos tercios de votos para que la Cámara rechazara el veto.

El Senado Nacional sancionó ayer el proyecto del Sr. Roman para construir un ferro-carril que atravesando la cordillera de los Andes, una nuestras provincias del Norte con nuestra hermana la República de Chile. La sancion se hizo entre el trote y galope de las discusiones en silencio con que las cámaras se despiden á última hora.

Antenoche se produjo un desórden en una casa de negocio de Barracas al Sud entre unos individuos que bebian allí.

Acudió la autoridad, siendo recibido por algunos tiros de rewolvers disparados por los promotores del desórden, que aprovechándose del susto producido por este recibimiento escaparon.

Fueron perseguidos pero no pudieron ser capturados.

Los tiros disparados no hirieron felizmente á persona alguna.

Antenoche se reunió la Corporacion Municipal.

No deja de ser una rareza.

Hoy es el aniversario de tres fechas memorables en la historia. El 1º. de Octubre de 1777 se firmó el tratado de San Ildefonso entre la España y Portugal para el arreglo de la tan debatida cuestion de límites de sus respectivas posesiones en América. El 1º. de Octubre de 1813 tuvo lugar la batalla de Vilcapujio, entre el ejército patriota al mando del General Belgrano y el realista á las órdenes del general Pezuela, siendo derrotado. El primero de Octubre de 1814 el General O'Higgins á la cabeza de 900 patriotas sostuvo en Rancagua (Chile) durante 36 horas el fuego de 4000 hombres del ejército español al mando del General Osorio, por entre cuyas filas tuvo aquel que abrirse paso á la bayoneta con un puñado de valientes.

Se han realizado ayer en un depósito á inmediaciones del "11 de Setiembre" 35,000 @ lana mestiza buena del oeste de la anterior trasquila al precio de 88 $ @.

Se realizaron y anotaron 300 acciones del Banco Nacional.

Al contado 100 al 96 p.%, id id 200 id 96 id.

Como se vé estos títulos han bajado uno por ciento estando ya pagado al 10 p.% de su valor escrito.

Ayer prestó el juramento de ley sobre los Santos Evanjelios el Dr. D. Federico Aneiros electo Arzobispo en esta diócesis.

Esta ceremonia tuvo lugar en el ministerio del Culto.

Hé aquí las inhumaciones del dia 29:

Chacarita—Francisco Erné, 9 meses, gangrena; Maria Tancredi, 5 dias, tétano; Francisco Moreno, 1 id, falta de desarrollo; N. N. párvulo, asfixia; Maria Gorosito, 1 año, cubertí, Benigna L. de Guido, 40 id, tisis; Teresa Noel, 24 años, sifilis; Cornelio Pintos, 8 meses, hemorragia; Serafin Rosi Mañay, 7 meses, bronquitis; José Recoscanoty, adulto, ahogado; N. N. párvulo, fractura de cráneo.

Norte—Angela Chetto, 8 años, crup; Matilde Benzi, 36 años, neumonia; Luis M. Wehely, horas, falta de desarrollo; Angel Garcia, 7 meses, bronquitis; Antonio Castapellari 71 año sarampion, José M. Lazaro 1 id 5 meses ahogado.

El Sr. D. Nicasio Dibour ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia, oficial avaluador de la Direccion General de Rentas en reemplazo del Sr. Murature que renunció.

Creemos muy acertada esta eleccion por las excelentes condiciones del nombrado.

El Comisario de la Seccion 3 .ª remitió anoche al Departamento General de Policia por haberla encontrado disfrazada de hombre á altas horas de la noche á la mujer Alcenia Debia.

Ha sido puesta en un calabozo incomunicada, hasta que se les tome las declaraciones correspondientes.

El triunfo contra el Presidente sostenido en la sesion de ayer, se deba en parte á los Senadores Quintana, Torrent y Araoz, que encabezaron la oposicion á que fuese desaforado.

No pueden pues, los Alsinistas atribuirse esto como un triunfo propio sino como una conquista que les ha hecho adquirir al salvar á uno de sus partidarios, la lealtad de todos los miembros de esa cámara.

El colega "El Standard," dirije ayer un saludo á "Pampa" con motivo de su aniversario por el que le tributamos las mas espresivas gracias.

Antenoche á la una de la mañana, se le ocurrió al gobernador de Mendoza conversar por telégrafo con el Sr. Sarmiento y telegrafió que le hicieran llamar. Hicieron levantar de la cama al Presidente que mandó venir diez y ocho vijilantes para que lo escoltasen hasta el telégrafo y una vez que estuvo en la oficina telegráfica, el gobernador de Mendoza le decia por el hilo eléctrico, ¿Está pronto á oir? Al contestarle el Sr. Sarmiento "ya lo estoy," el telégrafo como por encanto no trasmitió nada. Lo habian cortado los rebeldes en ese momento. Nosotros creemos que el siniestro se debió á que sin duda el Sr. Sarmiento iba muy cargado de electricidad y su proximidad al galvanismo del aparato telegráfico produjo ese trastorno.

La "Union Nacional" decia ayer tarde lo siguiente:

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo se ha interrumpido entre San Juan y Mendoza, cortado por los revolucionarios. No hay telégramas desde la una de la mañana.

Segun el telégrama del Gobernador Villanueva, tenia quinientos hombres sobre las armas y creia tener elementos necesarios para la resistencia.

Las fuerzas revolucionarias al mando del Coronel Segovia, habian tomado 20 infantes en Lujan; y se temia que el capitan O'Connor con su Compañia y Segovia, hubiesen sobornado el Regimiento, al que se creia que iban á incorporarse.

El Regimiento está en San Rafael.

Sabemos que el Gobierno Nacional toma medidas activas y enérgicas.

El Coronel Ibanoski marcha sobre Mendoza, en apoyo del Gobierno de esta Provincia.

Antes de ayer fué presentado al Congreso el dictámen de la comision especial encargada de los asuntos del puerto en Buenos Aires.

Ese informe comprende:

1.º La Lejislacion dictada sobre este asunto.
2.º Los estudios prácticos sobre las obras propuestas.
3.º Las observaciones críticas principales que han sido formuladas y sus resoluciones.
4.º El resultado de la prueba esperimental hasta la actualidad.
5.º La inconveniencia que habria en suspender los efectos de la ley de 1872 ó de dificultar su ejecucion.

El vapor "Gironde" trae de Europa para el Rio de la Plata 687 pasajeros.

La mayor parte de ellos son españoles, vienen emigrados á consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, ocurridos en su patria.

El vapor paquete francés "Moreno" saldrá para el Havre y puertos intermedios mañana.

"El Argentino" traia ayer el siguiente telégrama:

"*Al Argentino.*

Setiembre 29, 4 1/4.

Se ha alzado el Coronel Segovia con 85 hombres del primer regimiento de caballeria de línea que estaban aquí Está acampado del otro lado del Rio Lujan, y se crée que está esperando el resto del regimiento. Aquí ha sido llamado todo el mundo á las armas. La situacion es malísima.

N. N.

Insertamos en seguida los avisos nuevos de cada dia publicados en "La Tribuna," "La Pampa" y el popular "Nacional," durante el mes de Setiembre:

Sbre.	"LA TRIBUNA"	"LA PAMPA"	"EL NACIONAL"
1º	no se publicó	no se publicó	19
2	83	110	19
3	47	112	16
4	29	53	17
5	22	67	13
6	43	109	23
7	59	101	no se publicó
8	no se publicó	no se publicó	id.
9	id	id.	22
10	59	94	20
11	37	100	13
12	20	76	19
13	28	76	23
14	41	110	no se publicó
15	no se publicó	no se publicó	24
16	48	129	26
17	37	81	18
18	36	100	20
19	30	73	25
20	33	74	9
21	34	112	no se publicó
22	no se publicó	no se publicó	29
23	43	112	35
24	42	105	3
25	no se publicó	5	20
26	40	129	18
27	37	107	22
28	36	129	no se publicó
29	no se publicó	no se publicó	13
30	34	108	21
Total:	938	2271	493

Resulta que "La Pampa" ha publicado 250 por ciento mas de avisos que "La Tribuna" y *cuatrocientos* por ciento mas que "El Nacional."

Una inmensa campana que estaba depositada en la aduana, y que era para el pueblo de Balcarce, por órden del Gobierno ha sido despachada libre de derechos.

El Senado sancionó ayer la minuta de comunicacion de la C. de N. C. relativo á la asistencia de

los Ministros del P. E. al seno del Congreso, con el objeto de dar esplicaciones.
Otra derrota al Presidente.

¡¡Anoche no se presentó á la Cámara el informe de la Comision del Empréstito porque no se ha concluido de imprimir.

La Comision censura los procedimientos del Gobierno y del Comisionado pero la censura no debe ser ni muy franca ni muy enérjica, cuando el Presidente y su favorito el Comisionado se apuran tanto en hacerlo pasar, aunque es cierto que lo intentan á última hora.

Las cédulas hipotecarias ayer en liquidacion, se hicieron á 86 por ciento al contado.

SOLICITADAS

Los vecinos de la Boca

Setiembre 29 de 1873.

Con este espígrafe, se registra en el periódico "La Política" fecha 28 del mes ppdo., que vecinos respetables de esta localidad, han elevado una solicitud al señor Gefe de policía pidiendo que el oficial Latorre continúe al frente de la Comisaría en que mediante el Comisario titular desempeñaba lejos de aquí una comision librada por el señor Gefe, fué interinamente encargado de dicha oficina, el referido oficial á quien hoy solicitan en reemplazo del titular y que no obstante no conocer los fundamentos, es incompatible la actitud asumida en la solicitud de que se hace referencia con la accion espontánea de que no ha mucho tiempo hicieron vds. "tal vez los mismos señores" en la protesta que en esa fecha elevaron al señor Gefe de Policía; y es como sigue:

Al señor Gefe de Policía.

Boca del Riachuelo, Junio 17 de 1873.

La poblacion honrada y laboriosa de la Boca, inspirada en un sentimiento de justicia, viene ante V. S. á esponer que protesta contra los conceptos remitidos en el artículo que publica "El Pueblo," de fecha 17 del corriente donde se hacen alusiones injustas á la autoridad destinada á velar por el órden público de esta localidad.

La mayor parte de los hechos que se relatan en el artículo están completamente disfrazados y combinados encapotadamente para producir atmósfera desfavorable en contra del Comisario de la Boca, llegando hasta aseverar que este funcionario, en el último asesinato, no haya tomado todas las providencias del caso para el esclarecimiento del hecho y aprehencion de los delincuentes.

Si es cierto que existen muchos hechos lastimosos en esta seccion que han conmovido siempre esta poblacion, y cuya averiguacion no ha sido posible en muchos casos V. S. mejor que nadie conoce la razon, y mejor que nadie tambien sabe cual ha sido la actitud de la autoridad en ellos, siendo solícita siempre en tomar todas las providencias para llegar al esclarecimiento de la verdad.

La poblacion de la Boca, no solo es compuesta por su vecindario, sino por otra poblacion ambulante, sin vínculos de ninguna clase á este pueblo, sin hogar, sin familia con mil medios de escapar á la pesquiza de la autoridad en caso de crímenes cometidos por ellos:—esta razon y no otra ha sido la que se ha presentado como un obstáculo siempre que algunos delitos quedan impunes haciendo ineficaces de esta manera, la actividad de la autoridad en el cumplimiento de sus deberes.

Un sentimiento de justicia y el amor á la verdad nos ha impuesto dar este paso que V. S. sabrá apreciar.

Dios guarde á V. S.

Ales Della Rosa, Antonio Carnovatio, San Drugto Giffresi, Roncoroni, E. Sicardi, Rodolfo V. Casares, Francisco Almison, Spiro Ungaro, José Ferro, Santiago Ferro Miguel Mortola, José Birri, Antonio Morotta, Nicolás Rillo, Angel Medano, Angel Vaccari, Cárlos Dodero, Jancreistoson Fracicosco, Attilio Siepe, José Jori, Cayetano Micheri, Vicente Bolla, Agustin Craviotto, Ricis Orestes, Luis Forsarino, Saiz Coclo, Domingo Reiare, Francisco Natero, Bartolo Sasconi, Cornelio Anfosso, Domingo Cichero, José Rizzi, Alberto Casares.

Mediante los antecedentes establecidos en esa protesta y mediante las circunstancias que ha dado lugar al interinato, y en cuyo período *ha sido la emanacion de este ulsimo*, el Sr. Gefe de Policía debe formar juicio y tener en cuenta ambas en sus procederes.

Un Observador.

Hemos sabido se encuentra entre nosotros el eminente pintor Sevillano D. Antonio Mensaque, Académico de número de la Academia de Bellas Artes de Sevilla. Segun datos adquiridos, sabemos que dicho Sr. es muy notable en su arte; pues ha sido premiado en las Esposiciones de Madrid, Sevilla, en Portugal, en la de Oporto con un premio estraordinario; el cual fué el de Caballero de la órden de Cristo. Por tanto, no titubeamos en recomendar á dicho Sr. tanto al pueblo Argentino como al estrangero; y en particular á los Españoles los cuales deben estar enorgullecidos por tener hoy á tan eminente artista, y la ocasion de poder obtener un verdadero retrato ú otros asuntos análogos á su arte.

Varios Españoles.

San Francisco en Rojas, Setiembre 21 de 1873.
Sr. D. José María Mendoza.
Estimado amigo.

Me apresuro á comunicarle que el Gobierno habiendo oido las diversas opiniones á cerca de la conveniencia á fundar un pueblo en el Fortin Mercedes, parece que á no dudarlo será un hecho.

Hace mas de un mes aquí el Gobierno dirigió á esta municipalidad una solicitud al Sr. D. *José María Villodas* referente á lo mismo; ordenando se informase sobre el particular, y la corporacion lo despachó como ha creido de justicia.

Felicitándolos como á tantos otros argentinos que mendigan su pedacito de tierra que conquistaron con sus sacrificios y su sangre, yo me suscribo de vd. atento y S. S.

Francisco Rosa.

La nueva Italia

Este es el nombre de una nueva Colonia que se está formando en la Provincia de Córdoba y progresa rápidamente; está situada á 3 leguas de la vía férrea al Rio 4.º y se vende á 20 $ m/c. la manzana, suertes de 50 manzanas por 1000 $ m/c. pagadera de á 100 $ m/c al mes, la escritura gratis y á mas un solar en el pueblo de la proyectada Colonia Nueva Italia de *regalo*. Ocurran Bolivar 151.

ol-v3 *Zavaleta y Carballo.*

Por 8800 $ m/c pagaderos á 80 $ m/c mensuales limitrimos y garantidos terrenos altos á 22 cuadras de la Estacion Las Heras y á 8 de la de Salas—Nunca se ha ofrecido ocasion mas linda por quien desea un rico porvenir—Ocurran por planos y datos—Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.
ol-v3.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas
Y
ORO PURO
Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar
PERFECCIONADO
Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras
Con oro puro y esmalte. Estraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia número 187 3/4—Buenos Aires. s10. v10 o.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Setiembre 30 de 1873.

Apesar de ser fin de mes y haber 330.000 pesos plata de vencimientos en Fondos Públicos Nacionales, las operaciones fueron muy poco importantes y animadas concretándose solo á ventas al contado, en esto títulos de 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral.

Las ventas solo ascendieron á 24,000 pesos á precios algo mas bajos que ayer, así:

Al contado—5,000 al 78 1/4 p.%—Id id—5,000 id id id—Id id—4,000 id 78 id—Id id 5,000 id id id.

El año pasado cerraron al contado 77¼ p.%

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8.% de renta anual, las operaciones no fueron tan importantes ni animadas como se esperaba, teniendo en vista, habia 5,492,400 pesos ftes de vencimiento.

Las ventas anotadas ascendieron á 400,000 pesos de la série A de 2 p.% de amortizacion trimestral á tres cuartillos los mas bajos que segun el detalle es el siguiente:

Al contado 2,000 al 86 p 0|0.—id 10,000 al 11 id—id 10,000 al 11 1|8 id—id 25,000 al 11 id—id 45.000 al 85 id—id 40,000 al 5|8—id 2,000 al 1|2.
Octubre 31. 10,000 al 86 3|4 p%—id 10,000, 87, 5|8,
Quedando vendedores á los á los últimos precios.

Para la exportacion

He aquí los últimos precios de los principales frutos del país á estilo de embarque. cueros novillos salados de saladero 51 1|2 cueros vaca salados saladero, 51 1|2 id matadero, 51 á 51 1|2 id novillos 51 á 51 1|2, potro de 32 lb. 22 y 1|2, sebo carnero en bords, 14 á 14 1|8, en pps. 14 á 14 y 1|4. vacuno en id 14 3/4 id bords 15 1/2 cueros campo pesados, 54, id matadero 61, id vacas id 65, 11 para N. Ace. de 21 libs. despdo, id Marsella y Génova, pdos 51 id id, id España 58 id. id de Córdoba 66 id, id cerreales 56 id, id Entre Rios 56 id, id Concordia 55 á 56 id del Paraguay 63 er. id de cabra 50 á 62, rls, fts, id cabritos, 73 á 75, id id lanares matadero, 26 y 1/2 28, id id de campo 24 á 26, id pelados no hay, cerda de la provincia 46 47 rls fts, lana sucia, superior ps 87 á 92, id id primera clase 82 á 86 id id 2ª. clase 75 á 80, id id 3ª; clase 70 á 75, id id 4ª; clase 65 á 70 id de borregas 62 á 65.

Frutos del pais.

Setiembre 30 1873.

Continuan llegando partidas de lana de la nueva cosecha; se nota una buena demanda en este artículo, así como mas interés en cueros vacunos secos, las pieles lanares y demas productos á los precios de nuestras últimas cotizaciones.

Lanas—Colocáronse hoy, segun su clase condicion etc, etc, á 76 78 81 84 y 88 $ @.
Id borrega,—Dos lotes 70 y 72 $ @.
Cueros vacunos—170 á 180 $. pesada.
Lanares—Campo, 400 docs. en varios lotes 24 á 26 rls. libra.
Los desechos—90 á 122, $. doc.
Matadero—27 á 28 rls. libra.
Corderitos—10 á 10 1/2 $ doc.
Corderos—53 á 36 $ doc.
Cueros potro—Al barrer 45 á 56 $ cada uno, clasificadas, 68 á 60 ps. cada uno.
Cerda—Mezclas, del Norte, 155 á 160 $. @.
Id del Sud 160 á 170 $ id.
Nutria—Un lote en depósito, 4 $ 4 rls. libra.
Grasa—Derretida casco de esportacion varias partidas, á 14 y 14 1/4 rls. ftes arroba.
Id—En Panzas 36 $. @.
Id—En casco campo 39 á 40 $. @.
Sebo pisado—Precio corriente 27 á 28 $. @.
Maiz—Con regular demanda se realizó hoy á 54 57 58 la fanega.
Id—Desgranado 44 á 47 $. fanega.
Harina—34 á 36 $. arroba.

Introduccion—Setiembre 29.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.

Leandro Linch, Camilo Peralta, Chivilcoy	159
Id id, Saturnino Bello, Baradero	114
Id id, Pedro Alfaro, idem	83
Plácido Reinoso, Estevan Carrera, id	155
Martiniano Videla, Francisco Pardo Ramallo	118
Dionisio Esquivel, Gavino Diaz, Arrecifes	106
Id id, Avelino Ibarra, Chacabuco	75
Serna y Blanco, Francisco Lotardo, Baradero	99
Calisto Alzaga, Silverio Cabral, Lujan	102
José Costas, Benigno Lescano. Giles	70
	1081

Precios de la Hacienda el 30 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 1|0, 15, 200. 220, 250.
Cuero de novillo, 165, 175.
Idem de vaca, 125, 135.
Terneros, 70, 90, 120.
Capones, 45, 48.
Yeguas, 150, 160.
Corrales del Sud, setiembre 30 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Dagnino 14 ejs conserva de tomate, 3 cuñetes anchos
Cerro G. 80 bultos yerba paraguaya.
Podalsous 100 ejs sardinas.
Getting 30 id té, 2 id jamones.
Boffin 197 id jabon.
Piesso 4 ejs plantas vivas.
Castro 100 bess azucar refinada.
B. Piaggio 750 ejs fideos.
Rocha hnos 200 bultos yerba paraguaya.
Devoto 60 sacos habas.
Rocca 11 ejs conserva de tomate.
Green 100 id almidon.
Terrero 8 id tabaco negro.
Labrello 2 ejs aceite.

Bebidas

Caride, 120 barr. cerveza.
Sugeri, 1 pipa vermeut.
Id 1 id vino blanco.
Rocya hnos, 60 barr. cerveza.
Id 2 ejs vino burdeos.
Goñi 10 pipas caña.
Piale. 195 ejs vermouth.
Geting, 450 id ginebra.
Ptellons. 300 id bitters.
Gallardo, 60 bord vino.
Guimaraes, 64 pipas vino tinto.

Mercería

Ducos 1 ej abanicos, 1 id merceria.
Aenon 1 id corsées ordinarios.
Cramwell 10 ejs agua de Colonia.
Lippolis 8 ejs juguetes surtidos.
Pichon 3 id papel pintado.
Bouffield 138 id id de imprenta.
Lohman 1 id cinta de seda para ribete.
Schmeyer 7 id merceria.
Jacobsen 3 id libros impresos.
Scol 2 id broches, 2 id estractos.
C. Tonazzi 4 ejs gorras para sol.
Gollan 3 id merceria.
Muir 4 id rapé aleman.
Kruger 6 id papel pintado.

Confecciones

Basilio, 5 ejs sombreros de castor.
B. Galup, 9 id id surtido y camisas.
R. Ortiz, 5 id sombreros de paja.
Rusbeugh 1 id botines para señora.
Mallmann, 6 id camisas y sombreros.
Ferber, 3 id trajes de casimir para niños y vestidos de algodon.
Estevenet, 1 id capas de goma.
Homer, 1 id vestidos de hilo, 1 id camisas de algodon.
Senet, 1 id trajes para niños, 10 id camisas y sombreros surtidos.
Demberg, 3 id sombreros de viruta, 5 id de castos.
Fiamat, 1 id artículos diversos.
Darte, 4 id sombreros para niños.

Artículos franceses y alemanes

Mallmann 3 ejas medias de algodon.
Id 8 fdos. casimir mezcla.
Id un eja paño de lana.
Vohlstedt 9 id colchas y medias de algodon.
Bambo 1 c. tiras bordadas.
Fels 1 id muselina adamascada.
Id 3 latas pañuelos de seda.
Hoddi 1 c. género para botines.
Bois 2 bult, brea de Rusia.
Vrohlstedt 1 c. género de seda.
Ambrossetti 1 id cueros de cabra, corbatas.
Id id de seda 1 c. pañuelos de algodon.
Gollan 1 c. pañuelos.
Daguerre 1 id cortes de casimir.

Ferretería

O. J. Shau, 1 cj guarda fuegos.
Powell, 5 bult tigeras para esquilar.
Id pavas y palas.
Roncosoni. 42 atados palas.
Lasalle. 60 tablas pino.
Noller, 12 cj zinc.
O. L. Casares, 7 bult tigeras de esquilar y horquillas.
Rivolta, 45 bult ferretería.
Mantelo, 9 id lápices para carpintero, máquinas de coser y tipos.
Fusoni M., 17 bultos pzs. ensayos metal.
Ci. Argentina, 46 paar fierro.

MARITIMA

Ultramar dia 30—Burdeos el dia 5 de Setiembre, vapor Francés Paquete "Gironde" de 1237 toneladas, su cap. Rica y consignado á Amadeo Pitolu. con 645 pasageros con carga de Burdeos—M. Laplane, 160 bordalesas vino tinto: R. Caruchet hns. 3 cj calzado, 7 cj id; T. Armengaud, 36 fardos paño; A. Dupuis, 1 cj joyería; G. Vaudy, 4 bordalesas vino tinto; P. Palacios, 2 bordalesas vino; J. Jauregui, 40 casos sidra; L. Etchegaray, 12 ejs suelas alpargatas; Bousquet, 50 cj frutas, C. B. Caniere 2 cjs ferteria, 4 quincallería; M. Terich, 1 cj albajas; Perregaux, 1 cj joyería: a la órden. 4 bordalesas vino tinto, 100 barr id id, 10 cj id. 3 fardos y 1 cj tejidos algodon Bois hnos 5 cjs seda de coser, A. Manigot 2 cjs calzado, M. Pluhr 8 cjs efectos camisas y ropa blanca, M. David 2 bordalesas vino tinto, J. Dussinague 40 cjs conservas, M. Varela 5 cjs diarios, Demarchi hnos y comp 4 cjs vino Oporto, Etchegaray y Ocha 200 bordalesas vino tinto, P. Lastiro 40 fdos zuelas de alpargatas, Londé hijo 2 cjs perfumería, Mallman y comp. 5 cjs sederías, 2 fdos id, Fehr y comp 1 cj foulares 1 cj sederías 1 id muestras muestras, Plácido Ferreira 1 cajon coñac, C. Tonazzi 1 cajones sombreros, 1 id vino Oporto, 1 cajon pasas uva, Darte Gerbe, 1 cj mercería, J. Barcs. 1 cja mercería, Lahijo 52 ejs cacao 10 ejs mercancías, 714 muebles, Juan Cruz Varela 151 cjs vino, J. Chapon 136 bordalesas vino tinto, dos cajones coñac, dos cajones conservas, 30 cajones chocolate Joaquim hermanos, 100 bordalesas vino tinto Labarte y Dirubes 5 cajones licores, 1 cj gorras lana 1 id vestidos para niños, 8 cjs sombreros paraguas ropa blanca, Banco Nacio, B. Dupuy 1 cj muestras, 166 cjas fierro, Cruz Varela—7 cjas bronces, 3 cjas cuadros, Durieu, 2 cjas sombreros Ch Sommer, 2 cjas id, M. Terrero Hno. 2 pipas cristalería, Vallet Hnos. 3 cjas camisas y perfumería, G. Bazilli Ca. 20 cjas camisas y gorras, J. Cruz Varela, 6 cjas libros y cuadros, A. T. Uturriaga, 1 cja sederías, Coll y Sarda, 2 cjas porcelana, Remberg y Heymendahl Ca., 1 cja muestras, Durte y Gebe 1 cja sombreros, C. M. Joly, 1 cja librería, Rossallin Ca., 41 cjas papelería abanicos.

Mallmann 5 cjs ropa blanca, 14 id tejidos de lana 5 id calzones, 2 id sdls para Culto; C. Somare id sombreros; Viden 2 id mtras; D. Gerbe 1 id; F. Kruger y Ca. 1 id.

Cerraron Registro, dia 29

Rio Janeiro, lugre aleman "Europa" 198 tons. cap. Schade por S. y Sattler con 307 fardos pasto.
Burdeos, barca austriaca "Roth" 405 tons. cap. Maregliu por Marcelis y Ca. con 1,282 bordalesas sebo, 50 pipas sebo, 20,768 astas, 93,724 kilos huesos, 1,050 machos de astas, 16,000 canillas, 2 y 1|2 tons. carbon de piedra.

Salidas, dia 30

Uruguay, vapor oriental "Rio de la Plata".
Id, id inglés "Saturno".
Southampton y Amberes, id id "Ebro".
Amberes y Liverpool, id id "Málaga".
Puertos Estrangeros, bergantin inglés "Hundretlo".
Id, id holandés "Hendrilka".
Id, bergantin goleta id "Helena Ana".

BANCOS

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del gobierno
Sr. D. Estanislao del Campo

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Bambilvaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Peroy. " Augusto Astengo.

Situacion de la Compañia en 31 de Marzo de 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,010-38	1.792|15-20

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional y los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1.º de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89. Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo regir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidados.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un registro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y atréguese el espediente al interesado, á los efectos que egun el corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á á la vista.......... 6 p.%
A plazo fijo de 30 dias.......... 6½ p%
Id. " " 60 " .... 7 p%
Id. " " 90 " .... 8 p.%
A plazo mas largo convencional.
SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Pagadero en cualquier punto de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercancias, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.
Secretario.

DE MAUA Y Cª.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la echa hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
Papel moneda y metálico.
Para los saldos á nuestro favor......... 15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros......... 5 "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.
M. A. de Freitas.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado.......... £ 1.500,000
Capital Suscrito.......... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel Hale, Ambrosio P. Lezica, Carlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra — Directores.
Federico Wanklyn — Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA
En cuenta corriente á la vista.......... 4 p%
Con 15 dias de aviso.......... 7 p%
A plazo fijo 60 " " .... 6 p%
" " 90 " " .... 7 p%

SE COBRA
En cuenta corriente.......... 12 p%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil.
Setiembre 20 de 1873.
F. Wanklyn —Director Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile
Gran Funcion extraordinaria.
A beneficio de la 1ra. dama señorita Anita Ferrer.
Juéves 2 de Octubre de 1873.
Con la ópera en 4 actos, música del maestro Bellini.
NORMA
Con baile.
A las 8 en punto.

OTRA
Funcion extraordinaria á beneficio de la asociacion protectora de los inválidos.
El Mártes 7 del corriente.

Baile de mascaras

En el intermedio del segundo al tercer acto la orquesta ejecutará la sinfonía de la ópera.
DINORAH
De Meyerbeer, bajo la direccion de hábil maestro el Sr. Bimbone.
A las ocho.

Nota.—Los precios son los de costumbre. Los tramways en todas direcciones estarán al servicio del público á la salida del teatro.

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana.
Mártes 30 de Setiembre de 1873.
5ª funcion de la 2.ª temporada.
Con la ópera de gran espectáculo.
María de Rohan
Música del maestro Donizetti.
Despues del tercer acto tendrá lugar el gracioso y divertido baile en un acto ZORAIDE, La Favorita del Rey de Grecia ó una diversion danzando á la Corte.
A las 8 en punto.

Teatro de la Victoria

Gran Compañía de New York Minstrels
Hoy Mártes 30 de Setiembre
A las 8 y 1|2.
Cambio de programa.
Nota—Mañana miércoles será positivamente la última funcion de los Minstrels.
Parodia Lucrecia Borgia
Precios los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Carro de mudanza, se vende uno, 4 Reconquista. ol v4

Colchonero frances, maquinas para hacer colchones, premiada en las exposiciones de Paris y Lyon, calle Moreno 148 (segundo patio. ol v4

CAJISTAS
Se necesitan dos buenos en esta imprenta, se les pagará 1,400 pesos.

Se desea saber el paradero de D. Julian Darte Codrea, vasco español; ocurra calle Santa-Fé núm. 448. ol-v1p

Ofical barbero para un pueblo de campaña que sepa bien su obligacion calle Victoria núm. 400 allí hablará con el mismo dueño para sus condiciones. ol-v3

Se alquila la hermosa casa calle de Tucuman núm. 122 entre Florida y Maipú, contiene 11 grandes piezas empapeladas, cielo-razos y pisos de tabla, cocina económica, letrina gas, aguas corrientes y aljibe, para tratar en la misma casa ó á la calle Victoria núm. 125. ol v3

Mucamo, se precisa uno en la calle Temple núm. 83, se desea que sea muchacho, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. ol v3

Tenedor de libros (suizo) se ofrece que trabajar dos ó tres horas diarias, pueden ocurrir á la casa Florida 106 (altos) ol-1p

Se alquila la barraca denominada "Barraca del Sol" situada en el boulevard Buen Orden núm. 215, 217 para tratar calle Chacabuco 73 ol-v15

Se alquilan piezas lindisimas con muebles ó sin ellos para hombres solos, en la calle de Corrientes núm. 89 altos, entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria, y cuadra y media de la Bolsa, en casa de una corta familia del país. ol-v2

Carrito lindo, de 4 ruedas, con dos asientos, móviles y armadores con elásticos finos. Se venden, calle Buen Orden 107 desde las 12 hasta las 5 de la tarde. ol-v3

Pianos, se vende 1 por 1500 pesos y otro por 2500, ocurran calle Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suypacha. ol-1p

Gran baratillo—Camisas de señora bordadas á 25 ps. calzones id id á 14 ps. géneros para enaguas con alforzas á 8 ps. vara, trajes de piqué para niños á 30 y 35 ps. uno, servilletas con fleco á 25 pesos docena, granos de oro á 120 y 130 ps. pieza, en la tienda "La Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210. ol v2

Tienda "La Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210, percales de colores á 20 reales, 3 1|2 y 4 ps. vara, yaconá de colores á 3 y 4 ps. vara, ajuares bordados á 60, 80 y 110 ps. id completos á 130, 150 y 180 ps. velos de gasilla á 20 ps. id de santilly desde 15 hasta 180 ps. un gran surtido de artículos con un 30 p.% de rebaja. ol v2

Enciclopedia Ilustrada
Librería científica y religiosa—Cuyo 261 y 3|4—Las Misiones católicas. Boletin semanal de la obra de la propagacion de la fé.

Sale un número cada semana de 12 páginas en folio de papel superior, esmerada impresion y adornados con preciosas láminas intercaladas en el texto. Los números que contengan mapa solo constarán de ocho páginas, en cada número se darán ocho páginas gratis de cartas de los misioneros de ambos mundos, de forma que puedan encuadernarse por separado, encontrándose los señores suscritores con dos tomos al año, á cual mas interesantes.

PRECIO DE SUSCRICION
Por un trimestre. 35 $ m/c.
" " semestre 60 " "
" " año 100 " "

OBRAS EN PUBLICACION
Historia general de Francia se reparte por entregas en ocho páginas en folio á 2$ m/c: dramas de Shakespeare idem idem, 2 $ Historia de España ilustrada por entregas de 4 páginas en folio grande á 5$; Galería Católica ilustrada y terminada id id Pio IX historia de su vida 5, documentada etc, etc, se reparte por entregas de ocho páginas en cuarto mayor á 1 ps, el Remordimiento id por entregas de ocho páginas á 1 $ el Coran Biblia Mahometana idem por entregas de ocho páginas en folio 28 Historia de la República de Suiza id id 2 ps, Velada de una familia cristiana encuadernado 60 ps. los tres mosqueteros y veinte años despues, cuatro tomos encuadernados á la tela 100.

Hay ademas una coleccion de obras científicas y religiosas elegantemente encuadernadas y precios sumamente módicos. s26 v28

Al César lo que es del César
Nadie tiene
Nadie puede tener
Nadie tendrá

Terrenos feraces, terrenos magníficos en el nuevo Pueblo de Ferrari, estacion del gran Ferro-carril del Sud distante 12 leguas garantidas del municipio de Buenos Aires para omitir el bombo á que se prestan estos terrenos, lean los precios de ellos que van á continuacion.

Una suerte de quinta ó sean 5 manzanas por 2400 $ m/c pagadero de 240 ps. mensuales se da gratis un lote en el Pueblo de 10 varas de frente por 50 de fondo que vale mas que la quinta entera y para completo de esto se le dan las escrituras gratis.

Una suerte de chacra compuesta de 26 manzanas por 13000 ps. m/c pagaderos de á 1300 ps. mensuales y se le da gratis al comprador, 2 lotes en el pueblo y la escritura.

Una quinta lindera al pueblo compuesta de cuatro manzanas por 2400 ps. pagaderos á 200 ps. mensuales con accion á un lote gratis y escrituras gratis.

Por planos y datos Bolivar 74. ol v3

Abanicos y sombrillas—Se ha recibido un gran surtido de abanicos de seda y papel á 6, 10, 25 y 30 ps. uno, sombrillas de algodon á 22 ps. sombreritos de paja para niñas, todos estos artículos en la "Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210. ol v2

Se precisa campo como para cuatro ó cinco majadas de ovejas, con poblaciones, se prefiere que sea al norte y no mas que 15 ó 20 leguas de la ciudad; ocurrase á A. B. C. calle Piedad 709 (altos) la Administracion de Agricultura. ol-v10

Aprovechar! aprovechar!
Un 30 p.% mas barato que en otra parte
TIENDA
LA ELEGANCIA DEL NORTE
210—SUIPACHA—210
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
ol v2

Hotel en Mercedes, República Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes. precios módicos. ol v20D'bre

Casa espléndida, en la calle de Rivadavia y Ayacucho se alquila una de altos con 12 habitaciones y todas las comodidades necesarias, magníficos patios, empapelada y con gas, recien concluida y pasan dos tramways por la puerta. Para verla á la misma casa y tratar á la de Piedad núm. 607 ó Maipú 161. ol-v5

Un profesor de mas de 40 años de edad; desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle de Tucuman 20'. s24-v15o

Al comercio y los mayoristas
De comestibles en particular.
Que los alambiques que tengo establecidos hace muchos años en la casa de mi propiedad, calle del Perú núm. 267 entre Méjico y Chile, principian á funcionar habiendose hecho una reforma completa en las máquinas, las que se han montado al nuevo sistema que se usa en Cataluña con cuyas reformas se mejora de un modo notable el sabor y el color de los espíritus que se alambican. Suplico á las personas que han favorecido la casa y quieran seguir haciéndolo, como igualmente los que nunca la hayan ocupado, pueden mandar aunque sea pocas cantidades y conocerán la diferencia que hay tan notable de lo que antes se alambicaba.

La persona que he puesto al frente de los alambiques hace poco tiempo que ha llegado de Cataluña y conoce todos los adelantos que habido en este ramo.

El local es demasiado grande, pues caben bastantes pipas y los carros pueden entrar y dar vuelta para salir.

La casa jirará bajo mi nombre.—Juan Manuel Villano. ol 1p

La sonanbula clara vigente, Anita, sigue dando consultaciones de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, á la derecha la última casa. ocl v7

Se necesita una sirvienta para el servicio de un matrimonio solo para pasar la estacion del verano en Moron, con buenas recomendaciones, ocurrir calle del Uruguay núm. 57. ocl v3

Se vende una casita situada en la calle Chile 512 con dos piezas de material, pozo, letrina parra y varios árboles frutales, tiene 9 varas de frente por 35 de fondo por el Sud. ocl v3

Cuellos de novedad a lo Moris Stuard, id Antanietta á 10, 12, 15 20 y 25 ps. para adelante, camisolines, mangas y puños bordados, pañuelos bordados de 5 hasta 70 ps. en la "Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210. ol v2

Cocinera, se precisa Maypu 220 1|2 (altos). ol-v3.

Una señora inglesa Profesora del Piano desea dar lecciones, ocurra á Augusto Dominico, Almacen de música, calle Florida 10. ol v3

Vestidos, vestidos, vestidos, variacion en formas con sacos y túnicas de última moda á 170, 200 y 230 pesos, salidas de teatro de barella á 45 ps. en la "Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210. ol v2

Se ofrece un niño de doce años para dependiente de cualquier ocupacion, siendo decente, sabe leer, escribir y cuentas, se conformará con estar sin sueldo hasta estar práctico en lo que lo ocupen; dejar una esquela en esta imprenta ó en la calle de Piedad 622 entrando á la derecha. ol-v3

Se alquilan dos departamentos para negocio, uno formando esquina á las calles de Potosí y Defensa y el otro núm. 33 calle de Defensa, estos almacenes tienen gran sótano y agua de aljibe, necesarios etc. Son propios para tiendas de lujo, para tratar al núm. 90. ol-v5

Gran Incendio, baratura, economía sin igual en el gran y renombrado Baratillo de la Sirena, Chacabuco y Estados Unidos, atencion un 30 p% mas barato que en otra parte. Mantillas españolas desde 400 hasta 1500, alpacas finas de colores á 7, vestidos hechos para señora á 90 y 100, gró negro á 35 y 40; gran surtido de pequines de colores á 18, fular á 15, florencia á 15, razo á 18, rico tól de seda blanco liso para golillas á 5; gran surtido de abanicos los de 60 por 45 y los de 50 á 40, ricas bertas para baile las de 460 por 150; un gran surtido de cuellos y camisolines á un precio muy módico, ricas batas bordadas á 50, ricos pañuelos bordados los de 25 á 18, clase muy rica con balencianas y sin ellas á 45 y 50, terciopelo puro seda á 50, muselina bordada la pieza de 10 yardas de mesa para 6 y 12 personas, mantillas de seda para la cabeza á 13 de gasilla á 25, camisas de señora á 15, 28, 30 bordadas á 35 y 45, enaguas plegadas á fuego á 30, lustrina negra á 4, 6, 10 y 12, alemanesco de 2 varas de ancho á 10 de puro hilo á 15 y 18, uso doméstico de 2 varas de ancho á 7, 8 y 10, camisolines bordados de hilo á 25, merinos negros á 10, 20 y 25, pañuelos de merino á 50, chalones de merino á 90, bramantes á 55, 60, 63 y 70, lienzo tablon lo mejor 60, zarazas de medio luto á 2 1|2, granadinas negra á 4 y 6, tohallas á 4, 9 y 12, pañuelos de hilo á 35, 45 y 70 la docena, sombrillas á 25, de razo á 30, tripes á 25, muselina de motita á 35 pieza, coco blanco, ajuares á 65 y 80, garibaldinas de cambray á 15, bombasí americano á 5, percales á 3 1|2 y 4 finos, franela á 3, 10 y 12, colchas camera color á 40, camisetas punto á 15; gran surtido de botines de pruneta de color para niños á 35 $; gran surtido de trajecitos para niños á 110 y 130, una cantidad de camisas de hombre á 25, 30, 35, 40 y 45, sin cuello á 280 docena, hilo á 25 y 30, polizones grandes y chicos á 10, calzoncillos madapolon á 17 de hilo ricos á 20, pañuelos de seda á 15 y 18, colchas de crochet, delantares uso doméstico á 25 pieza, zarazas de colcha, gingalos á 3 1|2, tól de algodon á 5, coco rosa á 3, guantes de cabretilla á 14, corbatas de niños á 7, de señora á 3, tónico Oriental á 5, agua de lis garantida lejítima á 10 agua florida á 6, casimires, pantalones y sacos, jaconas, servilletas, cotines, corsets, colchas, camisetas, velos á 5, barellas, atencion, fayer negro á 16, blanco á 20, talmas para niños bordadas á 150, sombreros, brines, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Nota—gran surtido de abanicos de todos colores pais de razo, barilla hasta arriba los de 60 á 40, vestidos hechos para señora á 90 y 100. No olvidarse de esta Sirena, apresurarse pues, pobres y ricos, que otra ocasion como esta no se presentará.—Angel Chiessanova. ol v2

A LOS COMPRADORES

(EN EL REMATE).

En la estacion San Miguel (Bella Vista) del ferro-carril al Rosario en construccion, se les avisa tengan á bien pasar al escritorio, calle Victoria núm. 116 para recibirse de sus títulos de propiedad.—Cárlos Ristorini. ol v5.

Sr. D. Juan Massone tenga la bondad de pasar por la casa calle de Cuyo núm. 293, pues se desea verle por un asunto de importancia.—Felipa A. Fonticelli. ol v3.

Se alquila un gran local como para depósito ó gran café y billares, está situado en la plaza de la Independencia núm. 363. Ocúrrase, Chacabuco núm. 6. ol v2

Magnífico terreno.—Se vende en la calle Potosí entre las de Pasco y Rincon, mide 10 varas 3|4 frente por 98 vs. de fondo, tiene vereda flamante de piedra, 4 piezas, letrina hasta el agua y algunos árboles, calle empedrada y tramway á la cuadra: se dará por 9,000 ps. m/c. la vara de frente por las 68 de fondo: para tratar ocúrrase á la calle Belgrano 499. o-1 v-3.

Atencion.— Se alquila una famosa casa en la calle de la Piedad esquina á la de Rio-bamba, con 17 1/2 varas de frente y setenta de fondo, se presta para cualquier clase de industria ó establecimiento con portada para carruaje ó carros de tráfico; para tratar, calle Piedad 421. s-1 v-5.

Almacen, se vende uno calle Moreno núm. 417 por no poderlo atender su dueño por falta de salud, para tratar en el mismo. ocl v3

D. Manuel Terry.
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1873.

Micaela Mármol de Terry esposa, sus hijas, hijos é hijas políticas y demas deudos del finado, suplican á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia del Convento de las Monjas Catalinas, el dia Viérnes 3 del corriente á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. ol v3

Se compra, un terreno o casa vieja de regular estension, barato que esté situado en las calles Cangallo, Cuyo, Corrientes y Parque, pasando de Callao, para tratar Recoba Nueva 72, de 1 á 4 de la tarde. ol 1p

Dependiento y peon, se necesitan para la campaña; el dependiente que sea práctico en tienda y almacen, el peon para patio, escusado se presente si no tiene quien garanta por él, para tratar calle Belgrano, fonda del Sur, de 10 á 12 de la mañana. ol v2

Limpiadora de guantes, se componen y limpian los guantes sin olor, calle Moreno 148 (segundo patio. ol v4

Los navegantes del Rio Paraná que conocen el hermoso y pintoresco parage denominado "Las Hermanas, no deben perder la oportunidad de comprar en el Gran Remate que tendrá lugar el domingo 5 de Octubre, un lote de terreno en el pueblo que se está formando allí, declarado por el Superior Gobierno cabeza del Partido de Ramallo—A. Bulirich y Ca. Potosí núm. 70. s27 v5oc

Alpargatas del pais, la mejor clase, se vende á 100 $ docena Rivadavia 958 de 8 á 10 y 1|2 de la mañana. ol v2

Peones para chacra, dependientes españoles, para almacen, chicos, mucamas, cocineras, puesteras con familias vasco, hay colocacion Agencia de Guerrero San Martin 93. ol v2

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista. Por el presente se hace saber á D. Juan Botta la sentencia recaida en la demanda seguida contra él por D. Domingo Cichero sobre cobro ejecutivo de $. Vista la presente ejecucion seguida por D. Domingo Cichero contra D. Juan Botte, por cobro de diez mil quinientos $ m/c por alquileres devengados y considerando que citado de remate el ejecutado no ha opuesto escepcion alguna durante el término legal, sentencio esta causa de tranco y remate mandando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital y gastos de la cobranza y por esta mi sentencia definitivamente juzgando, así lo mando y firmo en Buenos Aires á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres—Nicasio B. Carbonell, Juez de Paz Sustituto.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1873.—Nicasio B Carbonell.—Sustitut . ocl v3

Aguiar y Conlazo

Victoria 210 antes Cárlos Romero, hemos recibido unos ricos y lindos géneros de hilo y seda completamente nuevos, otra clase tambien de hilo y seda á 12 $ vr; barelle bonitos á 6 $ vr; granadinas floreadas 2 $ vr; 7 alpacas y pelo de cabra, gran surtido groes negros, veinte calidades, cortinas de 18 cuartas, varias clases, géneros de hilo para sabánas, géneros hilo para fundas y camisas, gró blanco 35, 40, 45 y 50 $, granadina negra de baston y lisa lindos percales 4 $ vr, camisas de hilo para señora, enaguas, batas y corset, pañuelos de hilo bordados, bramantes real, San Jorge, fuentes y medallas, juegos de manteles y servilletas, alemaniscos de hilo, servilletas dobladilladas, tohallas, géneros de repasar, grande surtido colchas 20, 50, 60, 80, 90 y 100, tul de mosquetero muy ancho, alpaca negra, merino negro y chalones, sábanas de impermeable, impermeable por varas, géneros de pañales, camisas para niño, vestidos de gró de colores hechos, brines plomo para niño, brin para forro, muebles listados de seda muy lindos, pañuelos hilo, pañuelos bordados, batones bordados, sábanas de hilo bordadas, groes de colores, muselinas de postigo y casi todos estos artículos son recien recibidos y precios baratos. ocl v2

Dinero a interes modico, el corredor José Dese'ora dá dinero sobre casas y terrenos cualquier cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio. Recoba Nueva 102. ocl-1p

Se alquilan cinco grandes y magníficas piezas independientes con cocina y demas accesorios, dos de las piezas con ventanas y balcones á la calle, ida y vuelta tramway á la puerta. Para ver y tratar calle Rivadavia núm. 707 (altos). ocl v3

TEATRO COLON

En este teatro para tener tiempo de preparar como merece la grandiosa y espectaculosa nueva ópera baile AIDA del maestro Verdi, se han suspendido todas las funciones hasta el Sábado 4, dia en que tendrá lugar la 1ra. representacion de esta ópera. ocl v1

Se alquila una casite de 4 piezas, está situada Talcahuano núm. 14. Ocúrrase, Chacabuco núm. 6

En la agencia Cangallo 410 1/2 hay matrimonios para afuera, cocineras, lavanderas y quinteros; hay 100 peones para la esquila, planchadoras, cocineros de todas clases, y se precisan cocineras, mucamas, niñeras y 2 muchachos. Hay 2 oficiales albañiles y 3 carpinteros para el campo. ol v3

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais

Compra y vende estancias, haciendas etc. Escritorio frente al corralon de Casares. (11 de Setiembre). ocl v2

Terrenos en la Ciudad

De Santa-Fé

En el Departamento de la Capital, en la Colonia San Antonio

Diferencien lo que es departamento de la Capital de Santa-Fé y lo que se dice Provincia de Santa-Fé.

Estos terrenos estan en el Departamento de la Capital de Santa-Fé, 18 leguas de la Ciudad, tienen puerto, estan sobre rio navegable, son campos feraces espléndidos para labranza y ganados. Atravezando el rio está la hermosa colonia San Justo de propiedad del Banco de Londres y Rio de la Plata

Suertes de chacra de 50 manzanas á 2000 ps. m/c pagaderos de á 200 ps. mensuales es decir á 40 ps m/c la manzana. Escrituras superiores gratis.

Por planos y datos ocurran Bolivar 74. ol v3

¡¡ATENCION!!
NOTABLE SURTIDO
LA ELEGANCIA DEL NORTE
Canevaro y Ramirez
CALLE SUIPACHA 210
ol v1

En la calle Santa-Fe casi esquina á Uruguay, se vende un lindo terreno á 12 mil ps. vara, 402 Suipacha. ol v3

Se necesita un quintero de profesion para hacerse cargo de una quinta con montes frutales en Moron, se prefiriria fuese matrimonio; con buenas recomendaciones, tanto de su honradez como de su profesion, ocurrir calle del Uruguay núm. 57. ocl v3

Cocinera, se precisa una calle de Chacabuco núm. 190. ocl v3

Se necesita un oficial hojalatero de la clase que se presente, ocurran en la calle Moreno 531 á toda hora del dia y 10 de la noche. ocl v3

Maisson Doree, se alquilan ricos departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 100 $, hasta 1600 ps. ol v0

Potros caballos de carro, se compran, 4 Reconquista 4. ol v4

Ojo a la ganga, se vende una confitería muy acreditada y de muy corto capital, situada en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, cerca del Mercado del Plata, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, por facilitar la venta de balance por la mitad de su valor, para tratar en la calle Cuyo núm. 463 de las 10 á las 12 del dia ó desde las 6 á 7 de la noche. ocl v5

Cocinera y mucama, se necesitan calle Victoria núm. 404. ocl v3

Se desea vender la fonda situada en la Calle San Juan 247, entre Lima y Buen Orden. Su dueño la vende por no poderla atender y por poco capital, para tratar á toda hora á la misma. ol v3.

Mucama—Se necesita una con muy buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 559.

Se precisa un medio oficial confitero, calle Piedad núm. 415 Confitería Porteña. o-1 v5.

Veredas hechas con piedra á 50 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada. Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga s1v30.

En la Carpintería calle de Cerrito 145, se venden toda clase de bancos para jardines, plazas y patios; á precios arreglados. ol v3.

Cocinero para una quinta en Flores, se precisa uno que sepa servir á la mesa, ocurran calle Chacabuco núm. 13. ol v3

Se ofrece un quintero italiano; ocurrir café restaurant del Jardin de Italia, núm. 119 calle Corrientes, esquina 25 de Mayo. ol v5

¡¡Tatabarteros alerta!! En la Boca del Riachuelo, calle General Necochea núm. 111, se vende una gran partida de junco fino, por mayor ó menor, propio para trabajos de talabartería, ocurran pronto los interesados, que la pichincha es buena. ol v5

Cochero, se ofrece calle Paraguay 354. ol v3

Se necesita una mucama, calle Tucuman 334. ol v3

Se precisa una cocinera que sepa su oficio, con buenas recomendaciones; se le dará buen sueldo. Defensa 125. ol v3.

Muchacho para mucamo con buena recomendacion, se necesita uno en la calle Cuyo 153 ol v2.

AVISAMOS

A las personas que nos habian encargado que sacasemos los batones blancos de clarin, que los hemos vuelto á recibir y que vendiéndolos á 180 pesos estamos seguros de venderlos 40 pesos menos que en todas partes.
Cuyo 148 1|2. Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1|2. Entre Maipú y Esmeralda ol-1p

En esta fecha queda disuelto por mútuo convenio la Sociedad de la Barraca que ha jirado bajo la firma de Prange y Sereadas. ol v3

Por órden de la Municipalidad de Zárate se cita á Don Hipólito Gaytte ó á su sócio ó socios si los tuviesen para que se presenten dentro del término de quince dias á contar de la fecha á hacer valer los derechos que tengan ó crean tener respecto de una concesion para la fundacion de un mercado de abastos en este Pueblo, bajo la inteligencia que de no presentarse, la Municipalidad procederá como crea conveniente á los intereses de la localidad, sin dar lugar á ulterior reclamo.—Zárate, Setiembre 23 de 1873.—Miguel Covian. ocl v15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustigui, se hace saber á Don Andrés Sierra á sus sucesores, que tratando D. Julio Pacheco, de justificar que la casa de su propiedad situada en la calle de Talcahuano núm. 106 que por Sierra fué vendida á Doña Clara Silva no reconoce gravamen de ninguna especie y que por el contrario el de 20,000 pesos que la totalidad de esos terrenos quedó adeudando á dicha sucesion ha sido satisfecha, ha resuelto el Juzgado citarlos por el término de 30 dias contados desde la fecha para que si alguna accion tuviesen que deducir lo verifiquen dentro de dicho término bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Setiembre 20 de 1873. Faustino Miñones. o1-v20

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á D. Salvador Simonet el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. Ezequiel Barreneche a sobre desalojo y cobro de arrendamientos y el cual dice así:—Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1873.—Dejándose sin objeto el juicio verbal como solicita, auto segun están llamados—García Fernandez—Igualmente se hace saber comparezca á estar á derecho y constituir domicilio, legal en dicho asunto, por intermedio del Escribano Secretario que suscribe y apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873—Pardo. olv6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamento intestado de Doña María Carricart, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del Exmo Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Setiembre 27 de 1873—F. Miñones. ol v30.

AVISOS DE AYER

Frente a Monserrat, 334 calle Belgrano 334, juegos de sala de distintas clases y precios, grande y variado surtido desde 2000 á 20000 $ m/c. Este establecimiento es especial en este ramo y lo acredita el sin numero de marchantes, que tiene adquiridos; tanto en la ciudad como en la campaña y provincias. Dichos muebles se encajonan con toda prolijidad para ser remitidas á distancias largas.—Bohigas Ferrer. s30 v2ot

Se ofrece una de leche para criar en su casa en la calle de Pozos núm. 146 darán razon. s30 v2

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase grandes á 125 $ el ciento, se venden en el depósito de Elias James, calle Libertad núm. 93. s30 v2

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, para criar en su casa calle de Tucuman 29. s30-v2

Se alquilan dos piezas de altos con vista á la calle y con asistencia; en la calle de Talcahuano número 36. s30-v2

Colegio Catolico Argentino, Potosí 405. Desde el 1.º de Octubre funcionarán las clases de noche de inglés y teneduría de libros, precio moderado—J. Camilo Gutierrez. s30-v7

¡Dependiente para almacen ó le menudeo, se precisa de 14 á 16 años con recomendaciones calle de Ascuénaga y Temple. s30 v2

Al publico—Participo haber comprado la barbería á D. Miguel Tafuri, Tacuarí 148; si alguno reclamacion no ofrece será atendida en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Pedro Solano. s30 v2

Se vende una casa situada en la calle Independencia haciendo esquina con la de Rincon, tiene 14 varas de frente por 40 de fondo, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s30 v2

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "PAMPA" En el Rosario

Previene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Coto.

Avisa al comercio que hemos comprado á D. Pedro Conte el café de l Promejs Sposi en la calle Libertad. el que tenga algun reclamo que hacer lo verificará dentro del término de tres dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873. Provosi y Galli. s30-v2.

Mucama y cocinera, se necesitan en la calle de Maipú 328 1|2, si saben su oficio se les pagara un buen sueldo. s30 v2ot

Dependiente español, se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen, en la calle Potosí núm. 160 1|2, darán razon. s30 v2ot

Se vende la acreditada confitería de la Paix, calle Corrientes esquina Maipú, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar ocurrir en la misma confitería. s30 v2ot

Jabon Norte-Americano. Se vende solo por mayor en la Casa Introductora Norte Americana; San Martin 76. s. 30 v-2.

Barca Inglesa Jorryburn de Nueva-York. Se ruega á los consignatarios de mercancías por este buque manden sus órdenes para la descarga á lancheros. *José María Rubio y Ca.* Balcarce 47. s. 30 v-2.

Bazar del Pueblo, Esmeralda 108, grande y lucido surtido en abanicos y sombrillas recientemente recibidos, abanicos nacar de Oriente, abanicos de marfil, abanicos dorados, abanicos españoles, novedad en formas y clases lo mas rico que se encuentra. s30 v6ot

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $. s30 v30ot

Se alquila una pieza amueblada en la calle Santa-Fé 180, para tratar en la misma. s30 v2ot

Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Esmeralda núm. 221, se prefiere estranjera. s30 v2ot

Ganga.—Se venden dos casas por liquidacion de una sociedad que se darán sumamente baratas, para verlas y tratar ocurrir a la calle Victoria 19 de las 12 á las 4 de la tarde. s30-v1

Se necesita una sirvienta para dos personas, calle Cangallo 191. s30-v2

Ultima hora--Se previene al público que el nuevo baratillo de Monserrat, Belgrano 329, se abrirá el Juéves próximo, con un nuevo y variado surtido de toda clase de artículo. s30-v2

Se necesitan repartidores Bolivar 77. s30-v2

Se alquila dos piezas para personas formales con ó sin muebles y asistencia completa Victoria 72 de 12 á 5 de la tarde. s30-v2

Se ofrece un cocinero estranjero muy inteligente para casas particulares, vive calle Buenos Aires núm. 40 esquina de la Paz núm. 9. En San José de Flores. s30 v1ot

Aviso, el remate que debio haber tenido lugar el Domingo 28 en la Boca del Riachuelo se suspende hasta nuevo aviso Setiembre 29 de 1873—H. G. N. s30 v3

En la agencia de Nicefero Coletti y Ca, se ofrecen 100 peones, 8 cocineros, 4 mozos de café, 3 jardineros, 4 quinteros, 2 mucamas, 12 matrimonios, 2 ama de leches, 4 dependientes y tenedores de libros, 2 cocineras, 1 oficial sastre cortador.—Calle 25 de Mayo 115—N. G. y Ca. s30 v2

En la agencia de conchavos Rivadavia 501, se precisa cocineras, mucamas, sirvientas y se ofrecen peones para todo trabajo. Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en casa, en la calle Bolivar núm. 448. s30 v1

A los estudiantes—El señor Larsen da las clases de filosofía é historia en el Liceo Bonaerense, Tucuman 313, tambien funcionan de matemáticas y física, historia natural, latin, francés, teneduría de libros é inglés.—G. Caceres y García. s30 v2

Pianos usados se compran y se cambian, tambien hay en venta muy buenos y á precios muy módicos, se alquilan pianos para baile, se componen y se afinan pianos, Corrientes núm. 190 frente al Teatro de la Opera. s30 v3

Carreras en el Circo Sta. Teresa

Estacion Lanus, F. C. del S.

Las entradas generales, asientos para el palco y programas se venden en la Librería de los Sres. Mac Kern calle de San Martin núm. 44 hasta el Sábado 4 de Octubre, y el domingo y lúnes en el Circo. s30 v30

Sociedad del Tiro Suizo

La Sociedad del Tiro Suizo en Buenos Aires, tiene el honor de manifestar al público, que la primera gran fiesta del Tiro á la carabina, se celebrará en Belgrano los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.

Invitamos á todos los sócios, aun que no sean nombrados, sin distincion de nacionalidad á concurrir á esa festividad.

Para animar los aficionados al Tiro, suplicamos á las personas, que se dignen favorecernos con cualquier regalo para premios, de dirijirse á los miembros de esta Comision.

Juan Wilhelm, Piedras 53; Emilio Nougier, Balcarce 4; Achille Chiesa, 25 de Mayo 85; Robusto Bertossa, Artes 383. s30 1p-18, 14, 26 y 30 ot

Carbon de cocina a 560 ps. la tonelada de 2000 lb, libre de polvo y puesta en casa del comprador; se vende calle Temple núm. 231. s30-v7o

Mucamas se necesitan en la casa núm. 30 calle Victoria, escalera a la derecha. s30 v1

Se contrata la casa calle del Parque 551 entre Ayacucho y Rio-Bamba. Está recien refaccionada, tiene 14 piezas, se dará sumamente barata, ocurrir Moreno 515. s30 v1oo

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Paraná núm. 291. s30-v2o

Almorranas, unguento sin rival—La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha se vende en el único depósito de José Padró, Peluquería Orion calle del Buen Orden No 248. s30-v1

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaría hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 26 de 1873.—Casimiro Villanueva.—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

¡¡Ovejas!! En el partido de Ajó, estancia Pardo, se venden de dos á tres mil ovejas meztizas finas, al gusto del comprador, con corral, casa, etc. Por mas datos y para tratar, ocurran al mismo establecimiento á D. Juan Holst en la calle Potosí núm. 83. s30 v1o

Un matrimonio estranjero sin familia desea colocarse, la mujer para mucama y el marido para mucamo de comedor ó cualquier trabajo doméstico de la casa, darán informes de su servicio y buena honradez el que interese puede ocurrir á la calle de las Piedras 196. s30 v2o

Armería de Cárlos Albaladejo ya.
(Sucesores de Juan Lopez)
Calle San Martin 18, frente la Catedral.

Escopetas Lefaucheux y fuego central de uno de dos tiros, id Remington de dos tiros, id Afulminante de uno y dos tiros, Rifles Enri perfeccionado, id Remington Saider id Rifles revolver con bayoneta, Revolver fuego central y espiga de varias clases, Rifles y pistolas Monte-Cristo, Espadas de infantería y caballería, tiros de espada y dragonas, cartuchos de todos sistemas y calibres ingleses y anceres, artículos de caza de todas clases, cuchillería Rodgers—venta por mayor y menor. —Nota Revolver para negocio á 168 pesos surtidos, composturas de armas antiguas y modernas. s30 v14o

Vestidos para señoras, se cortan á domicilio á precio fijo y módico, ó en casa de la cortadora parisiense muy práctica 432 Artes 432. Se enseña tambien á cortar y reglar, 432 Artes, de la 1 á las 5 de la tarde.

Aviso al comercio y al publico en general, que en la fecha del 15 del mes de octubre voy á entregar la casa de joyería y relojería calle de las Artes N.º 159 á los señores Anzuin hnos. y que desde este momento quedarán dueños de mi negocio y lo tomarán por su cuenta, las reclamaciones se deben hacer desde 15 dias de la fecha; despues de este tiempo no se admiten mas reclamos. las personas que tienen composturas en la casa son rogadas recibir estas dentro de 15 dias. s30 v14

Colejio Frances Calle Libertad núm. 56 entre Cangallo y Piedad.
El fin que este establecimiento se propone es dar una leccion sólida á algunos niños, 25 alumnos externos todos, formarán el dicho Colegio. Este está bajo el protectorado del Sr. D. Cheodie Urien catedrático de la Universidad de Buenos Aires. Los varios ramos de enseñanza son Doctrina Cristiana, Francés, Inglés, Aleman, Latin, Griego, Historia, Literatura, Matemáticas, Historia natural y dibujo.—Director Andrés Fauque y E. Urien. s30 v2o

Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, dirijirse á la calle Lorea esquina Cangallo núm. 24. s30 v1ot

Mujer formal para el servicio de un matrimonio, se necesita en la calle de Belgrano 83 s30 v1ot

Por 4500 ps. se vende un juego de sala de caoba nuevo, flamante, compuesto de 13 piezas que son: 2 sofaes, cuatro sillones y 10 sillas, á mas se venden varios otros muebles, todos por la mitad de su valor, por tener que ausentarse del país. Ocurrir Belgrano 483. s30 v1ot

Se ofrece un cortador sastre dirijirse Chacabuco 207. s30 v2

Se vende una merceria bien surtida, con contrata, en uno de los mejores parajes de la ciudad, el dueño la vende por atender otro negocio en el campo, dirijirse á la oficina de este diario. s30 v6ot

Un joven español que acaba de llegar á Buenos Aires y que sabe algo de lectura, escritura y contabilidad, desea colocarse, ya sea de aprendiz de imprenta ó ya de sirviente en casa de una buena familia ó de otra clase en la ciudad, ofrece dar las mejores fianzas de su conducta, ocurrir á la calle Moreno 352 (altos) á Diego Gil Lopez. s30 v2ot

Callista, en el gabinete de Perez, se opera á todas horas y á domicilio, á precios módicos, Cangallo 106. s30 v3ot

Sanguijuelas Hamburguesas, se venden por mayor y menor á 120 $ el 100 y por mitad es un 5 p% de rebaja, se mandan á la campaña bien acondicionadas y se hacen aplicaciones de estas á todas horas de dia y noche, Cangallo 106 (altos). s30 v3ot

El Sr. D. Marcos Freuler, Administrador del diario Aleman, regentea las aulas de inglés y teneduría de libros en el "Colegio Católico Argentino", de dia y por la noche. Precio moderado, Potosí 405.—J. Camilo Gutierrez. s30 v1ot

En el pueblo de Dolores Rejion Sud. calle de Chile y Belgrano, se alquila la casa de altos edificada apropósito para Hotel: á mas en la misma casa existe una gran fábrica de carruajes y taller de talabartería.
El dueño de este establecimiento desea vender todas las existencias en general.
Se previene á la persona que se interese que hay un buen surtido de diversas clases de carruajes, los que les venden baratos. El alquiler de la casa será por contrata por el término que indique el interesado. s30 v14ot

Esteras para pisos, esteras de colores, esteras blancas de 4, 5, 6 cuartas de ancho, lo mejor que hay en su clase, se vende por mayor y menor en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 108, se continuan tambien vendido los ricos vinos de Marzala. s30 v5o

Interesante a los agricultores—Se arrienda un terreno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension es de 27 1/2 cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenos ranchos. Dista una legua de la estacion San Martin, una y media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de esta ciudad. Queda á ocho cuadras de la estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario; el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un numero de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 234 altos de las 9 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde, en Belgrano calle Tucuman n. 54 esquina á Rivadavia. s30-v0

Profesor se ofrece para instruir y educar dos ó tres niñas de buena familia enseñando lectura, escritura, gramática, aritmética y sistema métrico decimal, geometría, geografía, historia en general, italiano y latin, todo por una módica remuneracion. El tiene ocho años de enseñanza pública y quienes garanten su inmejorable conducta. Se ofrece tambien para colegios y para dar lecciones particulares á domicilio; quienes deseen aprovecharse pueden dirijirse con carta bajo las iniciales I. C. P. calle Cochabamba núm. 91. s30-v2

Lustradores de muebles. Se precisan. Rivadavia 635. s. 30 v-2.

Plaza de toros de Montevideo, se vende una accion de la Plaza de Toros de Montevideo establecida en 1855, valor 1016 fuertes; su precio será la mayor oferta. Ocurrir calle Ombú num. 14 entre Rivadavia y Piedad. s28-v1o.

Carpintero de muebles se precisa uno con banco y herramientas, tambien un medio oficial, Corrientes núm. 492. s30 v1o

Se ofrece un cochero para casa particular con recomendaciones, calle de Cuyo núm 513 darán razon. s30 v2

Ollas y cazuelas de barro francesas, se vende una partida á precios módicos ó fraccionadas en lotes al gusto de los compradores. Depósito calle Chacabuco núm. 201. s30 v4

Ama de leche, se precisa una buena, Suipacha núm. 43. s30 v2

Se vende un buen billar calle Buen Orden núm. 451 darán razon. s30 v2

Gran baratillo—Gran surtido de guillangos, de Guanaco, zorro, zorrino &, avestruces recien llegados en la calle Corrientes núm. 290. s30 v2

Cocinera, se precisa una que sea buena, ocurrir á la calle Maipú 55 de 11 á 1 del dia. s30 v2

Se necesita un muchacho y mucama Venezuela 140. s30 v2

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del Estero 117, Artes 255, Tucuman 290, Parque 213, Piedras 158. Victoria 601. s30 v7

Matrimonios, dependientes, mucamos, quinteros, sirvientes, peones, pueden ocurrir á la agencia Potosí 119 1/2 s30-v1o

Se precisa un panadero en la estacion Salado para dirijir una panadería á medias, el que se interese por la sociedad diríjase á dicha estacion. Casa de negocio de Smith ó Pabosi, escusado se presente sin recomendaciones. s30-v3o.

Cocinera—Se precisa una Tucuman 311. s30 v4

En la calle de Salta numero 146, se precisa una señora que sepa el francés, español y el piano para enseñar unas niñas por 3 meses en la campaña. s30 v2ot

Se alquila la casa calle Florida 350 1|2, tiene 7 piezas, cocina, gallinero, aguas corrientes, gas y demas oficinas necesarias. s30 v7ot

En la secretaria del Tribunal á cargo del Sr. Garay existe un recibo que dice así. Se recibió la velatoria en f. 109 los autos seguidos por la testamentaria de Dn. Feliza Prado—Setiembre 30 de 1870—Belaustegui. Hasta el dia no fué despachado. Los autos desde aquella fecha se encuentran en el Tribunal. s30-v2

D. Felipe Puy avisa al comercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderías y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873. s30-v20

Escaleras Norte Americanas las mas livianas, las mas fuertes, fuertes.
Se venden en la casa introductora Norte-Americana de 4 á 10 piés de largo y desde ps. 90 hasta 150 ps. cada una 30 p% menos que en cualquier parte. San Martin 16 frente al Banco Argentino.
Bailey y Gomez. s. 30 v1.

Se ofrece un oficial confitero y pastelero; Reconquista esquina Parque, confitería del Sud. s30 v1.

Un caballero aleman necesita una pieza sin muebles en casa de una familia decente del país. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. L. s30 v2

Una cocinera se necesita calle Piedad núm. 664. s30-v1

Al comercio, la casa de comercio de Mones Ruiz y Ca. que giraba en la ciudad de Mercedes bajo la firma de Constantino Alvarez y Ca. ha sido vendida en la fecha á D. Rodrigo Alvarez. y en adelante girará bajo la razon de Alvarez y Hnos. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873. Mones Ruiz y Ca. s30-v2
Rodrigo Alvarez

Se precisa un oficial cigarrero para colorado, calle Chacabuco núm. 76. s30-v2

Ferro-Carril del Sud a 200 varas de una estacion se venden lindos lotes de pueblo, quintas y chacras por muy poco dinero. Ocurrir á Gomenzoro y Ca. Victoria 62 Recoba Nueva. s-30 v-1.

Un joven recien llegado italiano que tiene muy buena letra y ortografía desea ocuparse en cualquier casa de negocio habla y escribe un poco la lengua española tiene algunos principios y practica en la lengua latina y griega tiene buena recomendacion ocurrir calle de Córdoba núm. 199, de 12 de la mañana á 3 de la tarde. s-30 v-2.

Cocinero repostero se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, ganará buen sueldo y es para poca familia; calle Defensa 133 1/2.

Dos piezas se alquilan con balcones á la calle Suipacha 288, altos. tramway á la puerta. s30 v3

Dinero a interes modico! El Corredor que firma dá dinero sobre hipotecas descuenta documentos y compra y vende cédulas hipotecarias. J. I. Gomenzoro Victoria 62. s-30 v-1.

Diez mil varas cuadradas por 160 ps. m/c. se venden en un magnífico campo con aguada permanente, á una legua de una Estacion del Ferro-Carril y cuarenta de dos principales Provincias—Aprovechar la Pichincha y apresurarse á comprar á Gomenzoro Victoria 62. s-30 v-1.

Por 100 ps. m/c. diez mil varas de tierra en los campos mas fértiles de la República inmediata á dos hermosas estaciones del Ferro-Carril Central. Gomenzoro y Ca. Victoria 62. s-30 v-1.

Italianos y Franceses! ¡ Viva la República! Chacras de 40 manzanas de campo flor donde se levanta 1 por 500 el trigo sobre el gran ferro-carril central á una legua de la Estacion Ballesteros y 3 de Villa de María se venden por el ínfimo precio de 800 francos ó sean ps. 5/00 de nuestra moneda pagaderos en 10 mensualidades quien no compra el porvenir de sus hijos por tan poco dinero? Si señor se vende toda esa tierra en el escritorio de Gomenzoro y Ca. Victoria 62 Recoba Nueva. s-30 v-1.

Aviso al comercio—Que he comprado á D. Dico Antonio el café calle Paraná nm. 168 1/2, el que tenga algun reclamo que hacer lo verifique dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 27 de 1873 Antonieta Cpiodi. s28-v1o

Espediente—Se ofrece una buena gratificacion, al que entregue en la oficina Rivadavia No 77 un espediente que se estravió desde el Juzgado calle de la Defensa No 70 rotulado "Testamentaria de Dn. José Figueroa sobre mensura, sin perjuicio de las medidas tomadas al efecto. s28 -v1.

Caballos de campo o carro se compran. Andes 60, de 5 de la tarde adelante. s. 30 v. 9.

Carpinteros—Para armar muebles, se precisan. Rivadavia 635.

Abanicos, de seda y papel á 8, 12, 20, 25, 35, 50 y 60 $ inmenso surtido en la tienda "Filipinas" Suipacha esquina Cangallo. s28 v1o.

Una cabra lechera, se vende con un casal de cabritos. Ocurrir á la calle de Independencia 331. s3 v5oc

Se alquila el magnifico almacen del Perú esquina Venezuela y Perú ó se venden su armazones y mostradores con 5 años de contrata. Para informes 75 Piedad 75 (altos). s28-v1

Marcos de algarrobo de 11, 14 y 12 cuartas, Estados-Unidos 299. s-28 v-1.

Oficial barbero—se necesita uno en la calle 25 de Mayo núm. 95. s-28 v-2.

Oficial sastre.—Se necesita uno para ir á Chivilcoy; para tratar en la sastrería calle de las Piedras, núm14. s-28 v-1.

Se avisa al dueño de veinte y cinco cuarterolas y cincuenta octavas vino tinto que con la marca Priorato Carlos Sandeman S. B. A. conduce la polacra española "Marcelina" procedente de Barcelona, pase por este escritorio Reconquista 58 1/2 donde se le dará la órden para la descarga y de no hacerlo, se procederá á ello por cuenta y riesgo de quien corresponde.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1873.—*J. Pla y Ca.*, consignatarios. s. 28-v. 1.

Gran pichincha. Se vende un establecimiento de pedicuro callista, en parage muy central. Es uno de los mas acreditados en esta ciudad. Su dueño lo vende por motivos de salud. Se le harán buenas proposiciones. Precio sumamente barato. En la calle Perú 47 (Sala de avisos) darán razon. s. 28-v. 3.

Bordalesas y pipas vacias se venden 500 de las primeras y 100 de las segundas, en la calle de Entre-Rios esquina de Pavon, almacen á precios módicos por liquidacion. s. 28. v1.

Toldos de patio—En la velería del Sr. Quintin, calle de Cangallo No 36, hay un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos, lonas hechas de todos tamaños, hule, tripes, trajes encerados para el agua, salva-vidas, manguera sin costura para regar jardines, banderas y gallardetes de todas naciones. Se hacen banderas de remate etc. s28-v 1.

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza de 6 meses, en la calle Lima 84. s28-v1.

¡Ojo estancieros! si quereis bien colocar vuestro dinero, comprad la casa calle de Chile 474 que su dueño la vende por ausentarse del país; por mas informes en casa de los Sres. rematadores Hidalgo y Torres Bolivar 76. s-28 1.

Ojo al interesante aviso del estenso terreno que se vende; y terreno muy alto, sito frente á la Villa de San Cárlos, Seccion de Flores: su área por la calle de San Lorenzo desde 100 varas, y por la de Independencia 160, su fondo de 160 ó mas que resulten; por mas informes Sarandí núm. 21. s-28 v-1.

Se ofrece una ama de leche fresca, Italiana, para criar en su casa, con buena recomendacion. Calle San Martin núm 350. s. 20 v-1.

¡Es buena Moza!....cuando lleva un calzado de la Botería del Club del Progreso. Perú 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para todos. s. 28-1o.

Avisoal comercio—El cafe y billar de Monte-Cristo sito en la calle de Lima No 240, frente al mercado Independencia, se vende. La casa tiene contrata y mucha comodidad y el alquiler muy barato. Si alguno se interesa en comprarlo, puede ocurrir al mismo café que á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. Su dueño lo vende por no poderlo atender. s28-v1

Doctor en medicina—El Sr. Médico que guste hacer fortuna, en poco tiempo, estableciéndose en un pueblo inmediato á la ciudad donde no hay ninguno, puede dirijirse por informes al respecto á la calle Potosí 298. s28-v1

"La Estrella"—Rivadavia 560 frente á Lorea. He recibido gran surtido de artículos para la estacion, sombreros adornados, de hilo y sin adorno para niños, abanicos país de seda, desde 20 pesos hasta 400 id, sombreros y gorras para el sol á 10 pesos bordados á 25 id y 30 id, cortinas para puertas, camisas, corpiños, sombrillas y muchos otros artículos. s28 v1oo

Lazareto municipal—Obras de marmolería,—Ladrillos y Tejuela.—Estuco, Plomo y Zinc.—La comision encargada de la obra, saca á licitacion pública los trabajos de marmolería, estuco, plomo y zinc y de un millon á millon y medio de ladrillos y tejuelas, á fin de que los maestros en sus respectivos ramos presenten propuestas que se recibiran hasta el dia 10 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde en la calle Maipú núm. 78. La clase de trabajos materiales y demas condiciones, estarán espuestos á disposicion de los maestros interesados en el mismo sitio de la obra, Hospital de San Roque.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1873.—La comision. s28 v1oo

Novedad musical

LLORA, LLORA, URUTAU.

Romanza para piano y canto, letra de C. Guido y Spano, música de Alfredo Napoleón en venta en casa del editor G. Mongulliot, 116 Florida 116. s28 v1oo

Costuras se necesitan para pantalones con una muestra, 27 calle de la Victoria. s28 v1oo

Eucaliptus

Plantas lindas, fuertes, vigorosas, apropósito para calles, plazas y paseos públicos, no raquíticas como las que han plantado en la calle de Buen Orden á precios sumamente módicos encontrarán en el depósito de plantas San Martin 48.

La estacion es la mas aparente para hacer las plantaciones de eucaliptus, pues ya han pasado las fuertes heladas que tanto lo aniquilan el primer año cuando la planta está aun tierna y delicada.

Tambien hay semillado eucaliptus del país á 100 $ la onza y no la latita de 10 gramos, como venden en algunas librerías, lo que hace que la onza venga a costar 280 $, es decir 180 $ mas que la del país que es superior á la estrangera que venden en estas casas. s28-v1o

Pianos, se venden varios muy baratos y de buenas voces, tambien se cambian con otros de menos precio, se afinan y se hacen composturas garantidas, calle Parque núm. 182. s28 v1ot

A Don Manuel Pombo, que vivia en la calle de Entre Rios núm. 117 se le desea ver por asuntos que le interesan en la calle de Victoria núm. 672. s28 v1oo

Ojo especuladores, a los que tengan 100 mil á 380 mil $ m/c, ó que puedan dar una buena fianza para dicha cantidad, se les proporcionará un espléndido negocio para ganar mas del 100 p% al año, con toda seguridad y sin trabajo ninguno, haciendo venir inmigrantes de Italia, que darán buenas garantías, para tratar calle Parque 484, de las 12 á las 2 de la tarde s23 v2ot

HOY GRAN REMATE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM 19

Por cuenta de los señores. I. A. Gollan y Ca.

A 5, 6 y 7 meses

PORMENOR EN LA SECCION DE REMATES

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

GRAN ESPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, que no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad es tan superior que vendemos con garantía, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

INVITAMOS A TODOS, QUIERAN O NO COMPRAR, A PASAR A VER ESTOS OBJETOS DE ARTE A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

DE BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Que no introducen los artículos que por su *inferioridad ó mal gusto* no tienen venta en las fábricas, sino que elije entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gustos mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio tienen una brillante oportunidad. s18-v4oct

NOTABILÍSIMO

Se venden los mejores y únicos terrenos situados entre las estaciones "Las Heras" y "Salas" con frente á la via férrea.

Estos terrenos altos y deliciosos por su hermosa planicie son de los mejores que se han ofrecido en venta hasta la fecha por el gran porvenir que presentan por su localidad entre dos pueblos que progresan admirablemente, con especialidad el de las Heras que es el punto de arranque del nuevo Ferro-Carril que va al 25 de Mayo y de donde probablemente arrancará el ramal á Cañuelas.

Estos terrenos se venderán en pequeños lotes para que puedan estar al alcance de todos los interesados: ocurran calle Maipú 22 de 9 á 5 de la tarde. s24-28

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides
" A. Maveroff. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa Maria. — " Carlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.
" " Vicente Fidel Lopez.

Consultor Letrado ....
Consultores Tasadores .... Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1[2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo .... 9 p.% al año
A 9 " " .... 10 " "
A 12 " " .... 11 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de haberse depositado en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años,

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *íntegro* a los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, a todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral a razon de 4 a 10 p.% al año, y ademas, a los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podra duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 60 p.% sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona .... 7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 ½

HORAS DE OFICINAS—De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos que sigue: Da. Maria de la Cruz Caceres y Valiente con la testamentaría de D. Ciriaco Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios, se cite á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6 titulo 8 seccion 1ª § 1º del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano Público. s30v1ot

Por disposicion de la Sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia se hace saber á D. Antonio, D. Martin, Doña Dominga y D. Vicente Nuñez que fueron declarados rebeldes por el Juez de primera Instancia para que le sirva de notificacion en forma la sentencia dictada por dicho Superior con fecha 15 del corriente que es la siguiente: Señores: Pico, Salas, Gonzalez; vistos: Por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada corriente de fojas seiscientas veinte á fojas seiscientas treinta y cuatro, y satisfechas las costas devuélvanse reponiéndose el sello—hay tres rúbricas. Lo mandaron y firmaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala primera de lo Civil en Buenos Aires á 15 de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres de que certifico.—Manuel Garay—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Manuel Garay. s30-v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones que crean tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia.—Escribano Secretario, Defensa 74. s30v30ot

Por mandado del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Rodriguez y Da. Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 27 de 1873.—Carballo. s30-v6

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este partido D. Juan Trigaray se presenten en este Juzgado dentro de dicho término á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Merlo, Setiembre 29 de 1873.—Angel M. Rodriguez. s30 v30o

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Por el presente se hace saber á este vecindario, que en virtud de la circular del Ministerio de Hacienda fecha 19 del corriente, se acuerda un nuevo plazo improrogable, para el pago de la contribucion Directa correspondiente al presente año, y el cual vence el 15 de Octubre próximo.

Los contribuyentes que no hubiesen pagado su cuota en el término señalado, serán obligados á verificarlo con la multa correspondiente.—Lomas de Zamora Setiembre 27 de 1873.—Rufino I. Cerrano, Juez de Paz. s30-v7.

REMATES

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL ESCRITORIO

De la Caja de Crédito Hipotecario

Calle San Martin

EL MIERCOLES 1 DE OCTUBRE á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de la Caja de Crédito Hipotecario, todas las existencias del escritorio á saber:

Una magnífica caja de hierro "Fichet", una id id "Chatwood", mesas, escritorios, bibliotecas, mostrador de cedro, mármol amarillo, sofaes, sillones, picos de gas, sillas, chifoniers, perchas, una gran coleccion de libros de diferentes autores, letras de lata, papeleras y demás existencias. o1

Mariano Irigoyen

MAGNIFICO TERRENO

50 varas de frente al Norte

Por 53 1/2 de fondo
SIN LIMITE NINGUNO

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio un magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente al Norte, por 53 1/2 varas de fondo al Sud, situado en la calle de Cochabamba entre Entre-Rios y Pozos.

Escusado es recomendar á los interesados la puntualidad en la hora, pues estando plenamente autorizado por su dueño para venderlo con la concurrencia que haya, y al precio que obtenga por él, creo que los interesados no olvidarán la hora, pues lo venderé en un lote ó dividido al gusto de los compradores.

Por mas pormenores ó ver los títulos que se garanten superiores, pueden ocurrir á mi casa habitacion Cuyo 123. s30.

Mariano E. Saubidet

Al contado.

Del almacen de comestibles, calle Buen Orden 203

Por órden de los acreedores.

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, todo el surtido de dicho almacen; cuyo detalle se dará en oportunidad.

NOTA—Se atienden ofertas para la compra en particular de este negocio, siempre que hubiere algun interesado en el Escritorio del rematador calle Belgrano 212 ó en el mismo almacen.

Filemon Jordan

¡¡A LOS POBRES!!

Importante remate

El Domingo 5 á las 2 en punto de la tarde, será vendida á la mejor oferta y dinero de contado la finca calle de Cochabamba entre las calles de Solis y Entre-Rios donde estará la bandera, compuesta de 3 piezas de azotea buenas maderas azotea embaldosadas una, buena ventana de reja; puerta de calle y un hermoso porton como para entrar carros; dicha finca está construida en un terreno de 10 vs. de frente por 38 vs. de fondo, calle empedrada, á 2 cuadras de la capilla de las hermanas de caridad y contigua á muy buenos edificios y por último la mejor de las recomendaciones. ¡Atencion! Es barata.

PEDRO ROMERO

Judicial, de gran casa.

Calle de la Defensa núm. 371.

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la casa cita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra; mide trece vrs. sesenta centimos de frente al Este por cuarenta y dos vrs. setenta centimos de fondo; el frente del fondo mide doce vrs ocho centimos y las paredes son medianeras.

La tasacion de esta brillante propiedad, importa trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco ps mje. cuyo total será la base de venta por estar así ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante ubicacion.

NOTA Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez (Recoba 82) pues en superior.

Llamamos la atencion á esta codiciable propiedad, en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires, como esta puede dar cinco mil ps. y haciendo altos de doce á quince mil ps.

El rematador Venezuela 130. s20

POR EL MISMO

A MORON! A MORON!

Terrenos á una cuadra

DE LA IGLESIA Y PLAZA PRINCIPAL

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto, al llegar el tren que sale á las 11 del Parque remataré varios lotes de terrenos en la calle de Rivadavia y Constitucion á una cuadra de la iglesia vendiendo en lotes de 10, 20 á 30 varas de frente por 50 id de fondo al gusto, de los compradores.

El rematador Venezuela 130.

Por Carlos Ristorini

De un terreno de esquina

Y DE UNAS CASILLAS

Situado esquina á las calles Lorea y 2.ª Cochabamba 1[2 cuadra de la Plaza 25 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud, Constitucion.

El Viérnes 3 de octubre á las 4 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno de esquina que es como sigue:

Tiene 14 varas de frente al Sud por 25 á la calle Lorea.

En seguida las casillas de madera que se componen de 4 ó 5 piezas.

NOTA Los interesados pueden tomar el tramway nacional que sale cada media hora de San Francisco y pasa por la calle de Salta y los dejará á una cuadra del terreno. Otros informes Victoria 116. s26

POR EL MISMO

DE UNA MUY BUENA CASA

Situada calle de Méjico núm. 494 entre Solis y Entre-Rios

El juéves 2 de Octubre á las 4 ½ se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio se compone de 2 salas, 6 aposentos, comedores, maderas duras, buena agua, rebocadas por dentro y fuera, cocina etc.

Esta muy buena casa está tasada en la cantidad de 253,735 ps. m/c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 169,157 m/c.

NOTA—Esta finca tiene que venderse, pues su dueño ha perdido la vista y tiene que ausentarse para Europa.

Por informes Victoria núm. 116. s23

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos y de una casa

En el pueblo, terrenos altos, rodeados de tramway de muchísimo porvenir, para casas de familia, para fábricas, para casas quintas.

MITAD AL CONTADO Y Á 6 MESES

No son terrenos en la pampa, calles Brasil, Jujuy, Catamarca, lindando con la quinta de Gawland, frente á la quinta de Moreno, calle en medio con la quinta de Mier.

☞ EMBANDERAMIENTO, CERVEZA, & ☜

Se puede ir por el tramway de Mendez que pasa por la calle de la Rioja &.

(Estos terrenos quedan á una cuadra para el centro) se verán las banderas.

Se puede ir por el tramway que pasa por la calle Caseros y vá á los corrales del Sur, habrá banderas para indicar la calle.

☞ MITAD AL CONTADO Á 6 MESES ☜

Pagando 3[4 de interés

El Domingo 5 de Octubre á las (2) se efectuará este remate á la mas alta postura por órden terminante de su dueño.

CALLE JUJUY.

Lote núm. 1 esquina 24 ½ vrs frente al Este 31 vrs 12 c. al Norte, 27 ½ por el Sur y 29 vrs 20 en el frente del fondo.

Id id 2 con 10 id id id id 25 vrs 70 c, en el frente del fondo 10 vrs 12 c.
Id id 3 id 10 id id id id 34 á 36 id id id id 10 12 id.
Id id 4 id 10 id id id id 32 á 34 id id id id 10 12 id.
Id id 5 id 10 id id id id 50 á 52 ½ id id id id 10 12 id.
Id id 6 id 10 id id id id 48 á 50 1[2 id id id id 10 10 id.
Núm. 7 con 10 vrs frente al Este por 47 á 48 1[2 en el frente del fondo 10 vrs 12 c.
8 id 10 id id id id 46 1[2 id 47 id id id id id 10 12.
9 id 10 id id id id 35 á 36 1[2 id id id id id 10 12.
10 esquina con 24 vrs 12 c. frente al Este 22 y 12 al Sur 25 por el costado Norte y 27 vrs 20 en el fondo.

CALLE

Lote núm. 11 con 10 vrs de frente al Sur por 27 vrs 20 c. á 28 vrs 38 c. en el frente de fondo 10 y 10.
Id id 12 id 10 id id id id id 38 1[2 vrs á 39 vrs 63 c. id id id 10 y 10.
Id id 13 id 10 id id id id 60.
Id id 13 id 10 id id id id 60.
Id id 14 id 10 id id id id id 60 á 59.
Id id 14 1[2 id 10 id id id id id 59 á 58 1[2.
Id id 15 id 10 id id id id 58.
Id id 16 id 10 id id id id id 43 vrs 10 c. á 44 vrs 40 c. en el frente del fondo 10 y 10.
Id id 17 id 10 id id id id id 34 vrs 17 c. á 35 vrs 70 id id 10 y 10.
Id id 18 id 10 id id id id 25 vrs 47 c. á 26 id 90 id id 10 y 10.
Id id 19 esquina con 22 vrs 15 c. frente al Sur por 26 vrs 62 c. frente al Oste 26 vrs 90 c. por el Este y 18 vrs 60 en el fondo.

CALLE CATAMARCA

Lote núm. 20 con 10 vrs frente al Oeste por 27 vrs 10 á 28 vrs 80 en el frente del fondo tiene 10 vrs 23.
Id id 21 id 10 id id id id id 36 vrs 30 c. á 37 vrs 20 id id id 10 id 23.
Id id 22 id 10 id id id id id 44 vrs 80 c. á 46 vrs 30 id id id 10 id 23.
Id id 23 id 10 id id id id id 42 vrs 64 c. á 44 vrs 80 id id id 10 23.
Id id 24 id 10 id id id id id 40 vrs 47 c. á 44 vrs 80 id id id 10 id 23.
Id id 25 id 10 id id id id id 40 vrs 47 á 38 30 id id 10 id 23.
Id id 26 esquina 29 vrs 62 c. frente al Oeste por 25 vrs 50 c. al Norte 28 vrs 10 por el Sur y 34 vrs en el fondo.

CALLE BRASIL

Lote núm. 27 con 10 varas de frente al Norte por 34 vrs 23 á 36 vrs 70 c. en el frente del fondo 10 vrs 20.
Id id 28 id 10 id id id id 60.
Id id 29 id 10 id id id id 60.
Id id 30 id 10 id id id id 60.
Id id 31 id 10 id id id id 60.
Id id 32 id 10 id id id id 60.
Id id 33 id 10 id id id id 43 vrs 81 á 45 vrs 74 en el fte. del fondo 10 y 20.
Id id 34 id 10 id id id id 45 vrs 74 á 47 vrs 61 id id id 10 y 20.
Id id 35 id 10 id id id id 27 vrs 40 á 29 vrs 30 id id id 10 y 20.

Por planos y otros informes al escritorio calle Victoria núm. 116. s30

POR EL MISMO

De una muy linda casa

Situada calle Córdoba núm. 343 1[2 entre Talcahuano y Uruguay.

El Sábado 4 de Octubre á las 4, se rematarán precisamente á la mas alta postura dinero de contado, esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 vs de fte. por 30 1[2 de fdo con 5 hermosas piezas empapeladas, cocina, pozo de rica agua.

Un parral, un lindo níspero y muchas plantas finas &.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. s30

Machado Ferrer y Ca.

TERRENOS EN LANUS

A 10 CUADRAS MAS A MENOS

De la Estacion

Lotes al gusto de los compradores

TERRENOS RODEADOS

De lindos edificios y charcas valiosas

Mitad al contado

Y mitad á 1 año de plazo

Lindos lotes

Aparente para casas de campo y en un punto pintoresco y muy cerca de la ciudad.

El Domingo 5 de Octubre (dia de la inauguracion de gran circo de carreras en Lanús) á la 1 en punto procederemos á la venta á cualquier precio y por forzosa liquidacion de negocio de estos lindos terrenos, que habiendo vendido ya muchos lotes tienen un porvenir pronto y seguro.

En la Estacion Lanús habrá volantas señaladas con banderas para conducir los interesados al lugar del remate.

Desde estos terrenos se domina perfectamente el Circo, pues está muy cerca, así que á la par que se hace negocio, la concurrencia se podrá divertir.

Son los terrenos mas cercanos de todos los que se han vendido hasta el dia y los mas bien situados de los que actualmente se venden.

OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES

A fin de evitar los graves inconvenientes de personas poco formales que compran y no reciben, lo cual perjudica á los vendedores que quieren vender sin farsa ni engaños, se previene: Todo comprador tiene obligacion de pagar el 10 p % de sus respectivas compras en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto dar una garantía de persona conocida. s28.

Clavel, Salas y Ca.

GRAN VENTA DE TERRENOS

En "Las Heras"

INAGURACION DE LA ESTACION

"GENERAL HORNOS"

Entre las de "Marcos Paz" y "Las Heras" Tren gratis ida y vuelta.

Carne con cuero

El Domingo 5 de Octubre á las 8 de la mañana saldrá el tren espreso de la estacion Parque para conducir á los compradores.—Los terrenos que vamos á vender son ya muy conocidos por haberse vendido 2.600 lotes que forman el Pueblo "La Fortuna" y en los que hay muchos de los compradores que ya van á dar principio á edificar.

Los terrenos que ofrecemos en venta son 1000 lotes de 10 varas de frente y 65 de fondo las mismas dimensiones que los de la "Fortuna" en los cuales hay ya muchos de los compradores que han vendido sus lotes por mas del doble que lo que les costó.

En el Pueblo "Las Heras" en donde hay muchísimos lotes vendidos se están levantando ya edificios de importancia de su estacion que se abrirá al servicio público, el mismo dia 5 de Octubre saldran las diligencias para Cañuela y para otros pueblos que se han formado últimamente, en esas inmediaciones. En fin muy poco cálculo se necesita para comprender que un terreno donde ya hay como cinco mil lotes vendidos y que se han empleado algunos á edificar, tiene que aumentar mucho su valor y en muy poco tiempo; á mas es todo terreno alto y parejo y cruzado por via ferrea y sobre todo, al lado de una estacion que no hay que gastar en carruaje para transportarse, ni en fletes para la conduccion de materiales.

La venta la haremos del modo siguiente: cada lote de 10 varas de frente y 65 de fondo á 500 pesos abonando CIEN PESOS al tiempo de apuntarse y el resto á uno, dos, tres y cuatro meses de plazo.

Fíjense bien las personas que tienen el buen tino de emplear bien su dinero en terrenos, tan bien situados de tanta esperanza y á tan bajo precio.

Para mayor garantia de lo que decimos, en los avisos sueltos en que anunciamos este remate, publicamos los nombres de cerca de 600 compradores de esos terrenos habiendo casi todos escriturado sus compras. ¡Aquí no hay farsa!

Allí mismo, al lado de la estacion, se ha construido un gran edificio en donde se vá a proveer de maderas, tejas, cal y demas materiales necesarios para edificar que se les conducirá gratis a los compradores de estos terrenos que quieran edificar. ¿Quién ha proporcionado hasta ahora semejante comodidad a los compradores? ¿Quién podrá dudar que un lote de estos terrenos valdrá 10 ó 15 mil pesos antes de un año, cuando se vé que todos los terrenos al lado de las estaciones de los Ferro-carriles aumenta su valor de un modo asombroso?

¡Jornaleros!

¡Hombres de pocos recursos!

No perdais esta oportunidad en que con cuatro ó seis lotes de estos terrenos que hoy se compran sin sacrificio podeis tener cien mil pesos dentro de un año.

Al mismo tiempo venderemos noventa cuadras de terrenos á pocas cuadras de la misma estacion "Hornos" divididos en manzanas ó quintas al gusto de los compradores. Por planos á nuestra casa Victoria 35 ó al escritorio Victoria 156.

En el tren no se admitirán menores de edad. o1

Maximo Benguria

JUDICIAL

De 225 yeguas tasadas á 80 ps. una y 17 animales vacunos grandes tasados á 150 ps. mjc. uno y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la estancia de dicho finado partido de San Vicente cuartel 6.

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE A LA 1 1[2 en punto del dia procederé á vender las existencias arriba mencionadas donde estará la bandera de remate por datos Victoria 48. s10

POR EL MISMO.

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos. En el muelle y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2[3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor y está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. s20

PEDRO EBBEKE Y Ca.

COLOSAL REMATE

COLONIA AGRICOLA

2500 MANZANAS

Chacras de 25

A 50 MANZANAS

El domingo 5 de Octubre

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA PERU 80

ANTES DEL REMATE

Se servirá un lunch

Este terreno no es en el desierto NO, esta situado en el corazon de la Provincia y entre los dos Partidos mas ricos de la campaña del Sud que son las Flores y el Azul y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril del Sud. Esto lo garantimos y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable directorio de este Ferro-carril y se informen si la via ferrea pasa ó no junto á la suerte de Estancia que esta marcado en el Registro grafico de la Provincia con el núm 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la Estacion designada por la compañía.

Vamos á vender á todo precio desde 200 ps. mjc la manzana, dinero de contado.

¿Quien no será el chacarero que no compro por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra magnífica para toda clase de sementeras?

Dentro de muy poco tiempo hasta las lechugas vendrán al mercado de Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agricola por el Ferro-carril y entonces los propietarios arrendarán los terrenos sacando por año de arrendamiento lo que les ha costado hoy la propiedad.

Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de La Lata.

Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis los que pasaren este plazo pagarán su escritura como es de órden.

Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos. s18

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú número 80

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto

De 28 magníficos solares

De 10 varas de frente por 50 de fondo, situados en el pueblo de mas porvenir de la República.

LA ENSENADA

Calle por medio con los terrenos que acabamos de vender el domingo pasado (28 Setiembre)

á una cuadra del saladero del Sr. Cambaceres

Terreno alto y parejo como pueden atestiguar los compradores que fueron á inspeccionarlo el domingo pasado despues del remate.

Venta al mejor precio y al contado.

El remate empezará en dichos 28 solares y en seguida venderemos los magníficos terrenos de la Colonia Agrícola. s30.

Angel Aguilar

El 1.º de Octubre a las 3 de la tarde

De las casa calle Venezuela núm. 532 y 84 compuesto su terreno de 21 vs. de frente al norte por 36 vs. ó mas de fondo, casas bien edificadas pisos y techos embaldosados con maderas duras, parras, con sarso de fierro, árboles frutales, calle empedrada y a una cuadra de tramway que pasa por la calle de Belgrano, se venderan a la mayor postura por órden terminante del dueño, el dia y hora arriba indicado por otros pormenores ocurrir Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73.

POR EL MISMO

Judicial.

Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centésimos y y 60 metros y 57 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176, 656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s13

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,485 ps. mje. y 32 centesimos no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s 24.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una valiosa propiedad central calle de Belgrano núm. 10 y 12, solo dista 3 1[2 cuadras de la plaza Victoria.

Está ubicada en el mejor centro comercial y es el mejor local para renta, actualmente alquilada al Gobierno Nacional, 18 vs y 50 centésimos de fte al N. por 42 vs y 20 centésimos de fondo.

El Viérnes 10 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde. Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Irquierdo, la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1[2 vs de fte al N. por 42 vs y 20 centésimos de fdo al S. con 2 grandes almacenes, algibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion ninguna, donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el paraje mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ m/c, base para la venta 500,000 $ m/c.

Para ver el espediente ó informarse de las tasaciones, oficina de Raggio y Barrera, Bolivar núm. 21, escritorio del rematador, San Martin 151. s30

Alvis y Cristal

Una linda casa en Moron.

El Domingo 5 de Octubre á la 1 y 1[2 en punto de la tarde, 3 cuadras al O. y 2 al N. de la estacion del Ferro-carril, donde estará la bandera.

Liquidacion de una testamentaria

Orden terminante de sus herederos, todos mayores de edad.

Venderé la casa calle del General Paz, compuesta de 3 piezas perfectamente construidas y edificada en terreno de 34 metros, 610 milímetros de fte al S. por 51 metros, 94 milímetros de fdo al N. terreno irregular en el fondo, cuya esplicacion se dará en el acto de la venta. s23

C. W. B.

Remate notable de terrenos

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

A todo precio, sin retirar lote

El domingo 5 de Octubre en el patio de la casa calle Reconquista 49, donde estará la bandera. A la una en punto se procederá á la venta de estos terrenos, admirablemente situados por su proximidad á la estacion de las Tortugas del Ferro-carril del Rosario á Córdoba, y rodeados por las propiedades de D. Tomas Armstrong, D. Baldomero Martinez, D. Estanislao Frias, los Sres. Campbell, Funes y otros.

Es de advertir que la Compañía de Tierras del Ferro-Carril Central, vende sus terrenos á razon de treinta mil patacones la legua y que ya tiene establecidas varias colonias importantes en su trayecto.

Pormenores y planos de estos con sus respectivas poblaciones están detallados en el informe del Sr. Wilcken, Inspector Nacional de Colonias, y está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Reconquista 43.

Hay aguadas permanentes: se encuentra el agua á 3 y 4 varas de la superficie, y abunda el pasto tierno.

El terreno está dividido en lotes de cien manzanas cada uno y se venderán sin reserva.

El pago la mitad al contado y mitad á seis meses. Escrituras garantidas.

El domingo 5 á la una en punto, en el patio Reconquista 49.

Planos, pormenores, etc, Escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43. o1 v5

Bullrich y Ca

EN EL NUEVO PUEBLO

RAMALLO

DECLARADO CABEZA de PARTIDO

Decreto del Superior Gobierno de fecha 18 de Abril del corriente año.

Situados sobre las barrancas del Paraná

1,100 lotes para pobres

EN NUESTRA CASA POTOSÍ N.º 70.

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos por órden del propietario, á saber:

1,100 lotes mas ó menos, cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con accion á una manzana entera.

Estos terrenos estan situados en el pueblo de nueva creacion, declarado cabeza de partido por el superior gobierno en su decreto del 18 de Abril de 1873, Ramallo; y por lo tanto no es un pueblo imajinario. Actualmente deben empezarse las obras de los edificios públicos para Iglesia, Escuela y Juzgado, etc., cuyos planos estarán en exhibicion en nuestra casa y que tendremos á la vista el dia del remate.

De todos los remates dados hasta el presente, ninguno está en las condiciones de este, situados los terrenos sobre las pintorescas barrancas del caudaloso Paraná, estando aprobada la traza del pueblo por el departamento topográfico, sus calles de 20, 30 y 40 varas de ancho, no hay duda que este pueblo será uno de los mas pintorescos de toda la provincia. Por su topografía sobre el gran rio Paraná navegable desde sus embocaduras hasta el alto Paraguay, este pueblo con el tiempo á no dudarlo será un gran puerto rodeado de los partidos mas ricos del Norte.

Los interesados antes de asistir á nuestro remate deben informarse bien en la situacion de estos terrenos; pues deseamos que comprendan que ofrecemos en venta terrenos altos y magníficos. Hay ya muchos lotes y manzanas vendidas particularmente.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 70 donde se efectuará el remate el 5 de Octubre. s28

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 2 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutelfhur y que consisten en ocho manzanas de terrenos y una fraccion de otra, con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno existe.

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 61, 29, 25, 26, 35, 93, 94 y 100 y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluadas en Abril del año ppdo. por órden del banco en 290000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $ fts. concedido sobre dichas propiedades al referido Beutelfhur, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido, en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente á D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 50 varas de frente á la calle principal, con 60 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad de 161,000 ps mje., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las q' se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. s17.

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estara la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha en de Da. Honorata Gabuto de Perozo.

Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Rolleri, en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 10 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 600 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata a beneficio de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender en la suma de 96 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. s16

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de una casa nueva en la calle de Buen Orden núm. 690 hoy 712 entre Garay y Brasil, rodeada de tramways, perteneciente á la testamentaría de don Pedro Astengo.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril, procederé al remate de la referida casa con 10 vras. de frente por 50 ½ de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, algibe con brocal de mármol, pozo hecho a id., piso y techos embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de la calle de cedro y grande.

Tasada muy baja en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187.405 ps. mje., que será la base de la venta por estar así ordenado.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto perteneciente á la misma testamentaria: de una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.

Por órden de juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 métros y 070 milímetros de frente por 36 métros y 360 milímetros de fondo, se compone su edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos son baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190,435 ps. mjc. base para la venta.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto perteneciente á la misma testamentaria de un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramway por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba indicado, con 10 vras. de frente por 41 de fondo, terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps. mjc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos, para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.

N. B.—Me pemitiré solamente el recomendar estos 3 remates á las personas que quieran garantir bien su dinero, que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo de que disponer. s23

L. Avelino Diaz

En Moron de una finca.

Judicial.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderá la espresada finca por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Demichelli edificada en terreno de 20 vrs de frente y el fondo hasta lindar con el sanjon de desagüe del Ferro-carril en la calle Independencia entre la del General Belgrano y 25 de Mayo inmediato á la Estacion del Ferro-carril dos cuadras al Norte. Previniendo que su tasacion solo es el todo de 2,4000 ps m/c. no admitiendo oferta sino escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 16,000 ps m/c, escusado es recomendar esta propiedad tan de poco precio y á un paso del Ferro-carril en direccion á su frente lindando por su fondo con uno de las mejores quintas de recreo, como es la de D. Luis Gaebeler, por otro pormenore al rematador calle Victoria núm. 162 en Moron frente á la Estacion casada mirador. s13

POR EL MISMO

Judicial en Moron.

De un terreno situado tres cuadras de la Plaza principal al Sud, conocidos por Sosa, entre las calles San Martin y Belgrano á una calle sin nombre donde estará la bandera, marcado en el plano de estos terrenos con el núm. 42 con 14 y ½ vs de frente por 65 de fondo, perteneciente á la ejecucion de D. José Antonio Novaro por órden del Sr. Juez de Paz de la Provincia de San Miguel D. Manuel E. Ponce, cuya venta se efectuará el Domingo 5 de Octubre á la una en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado segun está mandado. Los que deseen edificar sus terrenos baratos pueden aprovechar esta venta judicial su tasacion en 400 la vara no admitiendo ofertas que no sea cada de las 2[3 partes como está mandado, otros informes al Juez de Paz de San Miguel ó al rematador en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s20

Martin J. Haedo

Judicial en el pueblo del Baradero

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencias de la botica, almacen y tienda perteneciente al concurso formado á D. Magin Padullos.

El detalle de todas las existencias y el local donde estará situado las casas de negocio de dicho concurso será anunciado por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero, Cangallo 924. s24

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE IMPORTANTE

Por órden esclusiva de los Sres.

I. A. GOLLAN Y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El Mártes 30 de Setiembre.
El Miércoles 1 de Octubre.
Y Juéves 2 id id.

Surtido muy notable de
Espumillas.
Roperias.
Tienda.
Merceria.
Venta á plazos.

Venta en lotes fuertes para no causar enumeracion de una gran cantidad de artículos que siempre forman la base de un remate importante.

Llamaremos únicamente la atencion sobre los siguientes y cuyo surtido es verdaderamente brillante.

Espumillas.
Fajas de la india.
Sombreros varias clases.
Camisas.
Camisetas.
Calzado de señora, niños y niñas.
Ropa hecha brin.
Géneros para pantalon.
Pañuelos seda é hilo.
Medias para señora y hombres.
Abanicos y sombrillas.
Corses y sombreritos adornados.
Colchas blancas y pintadas.
Pellones chilenos y tucumanos
Y muchos otros artículos
Nuevos de tienda y merceria. s26

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde remataré por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mencionada á la mas alta postura y dinero de contado: el terreno se compone de 44 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 58 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 205 (altos)

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

POR ORDEN ESCLUSIVA

DEL Sr. D. EUGENIO ARMENGAND

En su Barraca

CALLE PIEDAD NUM. 454

Liquidacion de facturas

De paños y casimires esclusiva

EL VIERNES 3

DE OCTUBRE

A LAS DOCE EN PUNTO

A los plazos de costumbre

VENTA EN LOTE FUERTE

Venta a todo precio

Llamamos la atencion de los reperos sobre este importante remate, cuya venta se efectuará en su casa, totalidad por vultos cerrados y á todo precio para liquidar facturas segun órdenes recibidas y siendo las mercancias todas para la estacion y entradas con los últimos vapores. o1

Bence y Puig

De tienda.

De todas las existencias de la tienda calle de las Artes núm. 44 entre Piedad y Rivadavia.

El Miércoles 1º de Octubre á las 11 en punto del dia venderemos al mas alto precio y al contado todo el surtido de la tienda arriba espresada por liquidacion del negocio consistiendo el surtido en gran cantidad de bramantes, lienzos, zarazas, percales, gran surtido géneros de artículos de merceria con perfumeria guarnicion y una infinidad de artículos, muy largo detallar, mucha puntualidad, á las 11 en punto del dia. s27

Lopez y Blanco

Judicial

De una finca alta y baja

EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL

Calle de Santiago del Estero núm. 244

Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Fiola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo saguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de maderas, edificada a toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

En nuestra casa calle Perú 92 á 96

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Miércoles 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio:

Casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzos tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconás, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pinta, aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon medias para señora y niñas, id para hombres cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas fin

POR EL MISMO

UNA FINCA

AL NORTE

Al mejor precio.

Títulos garantidos

Y al contado

Calle de Tucuman núm. 623

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, esta bonita propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 10 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte.

Edificio, 3 piezas de material con piso de madera, edificado á todo costo, un galpon de 12 varas por 5 vs. cocina, pozo y demas oficinas, patio embaldosado, huerta, todo edificado á la moderna.

Escusamos ninguna recomendacion sobre esta finca.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestro escritorio calle del Perú núm. 91 á 96.

Y asistir á este remate convencidos que la venta será al mejor precio y á la hora infalible anunciada. s28

Por el mismo

Liquidacion al contado

De la merceria y Bazar de la Estrella

CALLE DE RIVADAVIA 561 y 563

Frente á la Plaza Lorea

El Juéves 9 de Octubre á las 11 1/2 de la mañana venderemos al contado y mejor precio todo el importante surtido de esa casa, que es el siguiente:

Camisas para hombres varias clases, medias, corbatas batas para señora, trencillas, hilo de todas clases, cortaplumas, collares, botones para puños, orquillas, portamonedas, medias de todas clases, calzado para señoras y niñas, gorras para niños y niñas, flores artificiales, cepillos para dientes, carteras de apuntes, abanicos, sombrillas, espejos, aceite, agua de olor, trompos, bandejas, aceiteras de electro plata, bolsas para escuela, sombreros de paja italiana y otras clases, botones para vestidos, pilas para agua bendita, gorras para el sol, botones de azabache guantes de cabritilla y de seda, teteras de porcelana, du ceras, mantequeras, coñac, perchas de madera y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

Eduardo L. Gowlad y hrn.

En su casa calle Bolivar 148.

De artículos de almacen.

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas vino catalan, 50 barricas garbanzos, 200 bolsas garbanzos, 150 barricas azúcar refinada, 50 rollos tabaco negro, 50 velas estearina, 50 bolsas arroz glacé superior, 100 bolsas arroz de la India, 500 cajoncitos jabones inglés, 25 latas fósforos, 50 latas té cóngo, 50 cajones kerosen, 100 cajones aceite Español, 20 tercios yerba paraguaya, 90 duas alpargatas, 50 rollos cabo Manila, 50 cajones fideos genoveses y Españoles, 15 cajones pitos, 25 cajas ladrillos para cubiertos, 30 barricas yerba argentina 20 barricas azúcar Pernambuco, 40 frasqueras ginebra de 15 frasqueras superior, 10 fardos pavilo inglés, 5 fardos hilo de atar lana, 20 cajones arenques, 50 bordalesas vino Burdeos, 5,000 cigarros diversas clases, vino Oporto superior, almidon americano, chorizos de Estremadura, quesos de Gruyer, vino Burdeos en cajones, mateona, coñac varias marcas, pimientas, clavos una infinidad de loza surtida, cohetes, café molido, tubos y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

1000 barriles aceitunas sevillanas. [illegible]

POR EL MISMO

Importante remate de 1,000 cajones de sillas americanas. Por cuenta de una casa introductora, En su casa calle Bolivar 168.

El Miércoles 1º de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores—1000 cajones sillas americanas asiento de madera y esterilla de varias clases y formas. s21

BALBIN Y PLOWES

GRAN REMATE

DE LA ESTACION

En la casa introductora de los señores

MALLMANN Y CA.

CALLE RIVADAVIA

Núms. 201 y 203

El Martes 30 de Setiembre

Miércoles 1º

Y Jueves 2 de Octubre

A las 12 en punto

Y á plazos de 5, 6 y 7 meses

Venderemos un grande variado y selecto surtido de mercaderias

Alemanas, Inglesas y Francesas

Recien llegadas por los últimos vapores de Europa.

El detalle es el siguiente:

Géneros de vestidos de muchas clases, sarazas, percales, alpaca, lustrina negras y de color, jaconá, brillantinas, barelles, merino, muselina de lana, gran surtido de groes, pequines, foulares y rasos negros y de color, fajas de seda, pañuelos foulares y de rebozo, gran surtido de camisas de hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo y de algodon, sombreros de felpa, de castor y de lana, sacos de lustrina, casimires negros en corte y en pieza, brin de hilo, algodon y mezcla, rasos de lana, id de algodon, sargas, percalina, bramantes, piqué, alemanesco de hilo, cotin de id, servilletas, corbatas, cuellos, corses y una infinidad de artículos que compone el surtido de la casa. s27

POR EL MISMO

Villa Garibaldi

Entre 3 estaciones del Ferro-carril del Oeste "Marcos Paz" "Las Heras," y Salas," á 30 cuadras distante de las 1 primeras y á 10 mas ó menos de la última, con un tramway concedido que partirá de una de ellas hasta la plaza del nuevo pueblo.

El Domingo 12 de Octubre tendrá lugar sobre los mismos terrenos, la contenuacion del remate de la mitad mas importante de este pintoresco pueblo que con tan buen éxito por las utilidades que han obtenido los primeros compradores, tuvo lugar en el café Americano el 30 y 31 de Agosto pasado.

1500 $ manzana, 1500 $.

Lo que se vende son 500 manzanas de pueblo, quinta y chacra, todo el terreno se compone de una loma elevadísima y por su frente corre un arroyo caudaloso denominado de Morales Tierra de la mejor, reputada en todo el Oeste é inmejorable para plantaciones de todo género de árboles, sementera y alfalfa, lo mismo que para la plantacion de lecherias y molinos de agua, y al efecto uno de los compradores sobre el arroyo va á establecer uno, con el objeto de moler las importantes cosechas de la localidad y de los alrededores, debiéndo prevenir que hay 2 hornos de ladrillo que empezarán á trabajar tan pronto como empiecen algunos á edificar.

A pedido de algunos chacareros vecinos que conocen el terreno y otros que esperan a cosecha para hacerse de fondos, hemos resuelto para facilitarles la compra darles un plazo de 3 meses sin interés á todo el que compre por mas de 20.000 $ entregando una mitad al contado y la otra al plazo dicho, regalándoles su dueño á mas un lote de pueblo.

El dia del remate tendrá lugar la colocacion é inauguracion de la estátua del ilustre Republicano cosmopolita Guiseppe Garibaldi, la plaza estará adornada de banderas, en seguida se levantará una acta que firmada por el fundador del pueblo y demás concurrentes, se depositará en una urna bajo el pedestal de la estátua. Para amenizar y solemnizar este acto, la banda Garibaldina entre otras piezas tocará una marcha dedicada al pueblo. Concluyendo esta fiesta con una carne con cuero donde nada faltará.

Invitamos pues á tributar este acto de justicia al verdadero hermano de la humanidad, Guiseppe Garibaldi: á todos los Repúblicanos de corazon y de principios prescindiendo de nacionalidad y muy particularmente á la Colonia Italiana que tanto ellos como su monarca, Victor Manuel, deben la union y la fuerza hoy de la Italia en su mayor parte á su patriotismo y bravura.

El tren expreso que conducirá la concurrencia partirá del Parque á las 8 de la mañana y parará en la estacion Salas que estará al servicio público entonces con la denominacion "General Hornos" y de allí serán conducidos en carruajes hasta el pueblo Villa Garibaldi regresando á las 6 1[2 de la tarde.

Por planos y boletos para ver los terrenos hasta el dia del remate al rematador Perú núm. 19, y la oficina bajo el Cabildo de Conde y Arzacó á la estacion Las Heras, donde habrá volantas que el propietario del pueblo ha establecido hasta tanto no se construya el tramway con el precio establecido de 10 $ por pasajero.

Prevenimos para evitar abusos que la persona que no sea conocida dará como mínimum en el acto de comprar una seña de 200 $ m/c.

En el deseo de hacer la entrega de lo comprado y antes del remate suplicamos á los que no se han escriturado aun, pasen por la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral á hacerlo antes del remate, pues de lo contrario á mas de los cargos que se harán por falta de cumplimiento se venderá sin reclamo alguno por cuenta del propietario del pueblo s26

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Octubre á 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaría de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja cita en la calle del Cerrito núm. 360 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros 907 milímetros de fte al Este, por 8 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 13 ½ vs de fte, por 9 ¼ vs de fdo, con piezas y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 118.345 $, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todas, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales.

Por mas informes, ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s2

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú, con 10 metros de fte al Norte y 56 metros y 60 milímetros de fdo al Sud, ó lo mas que resulta de sus líneas divisorias en la cantidad de 56,600 $ tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar, la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores estando al alcance de los que no quieran gastar mucho.

Por mas informes Recoba Nueva. núm. s1202

POR EL MISMO

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 36 centesimos, igual á 14 metros 15 centímetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 70 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs, 50 centesimos igual á 15 metros 16 centimetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,071 ó 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. s14

POR EL MISMO

Importante remate

En la calle de Chacabuco núm. 238.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, la finca calle de Chacabuco núm. 238 con 8 vs y 60 centisimos de frente al O. por 35 vs y 60 centisimos de fondo al E. con 7 piezas y demas oficinas necesarias, maderas duras, siendo 5 de ellas empapeladas, embaldosadas, aljibe de 60 pipas, patios embaldosados, paredes medianeras &.

La importancia de esta por su preciosa localidad me escusa el recomendar la asistencia á este remate, seguro como estoy q' llamará la atencion de las personas q' buscan una casa que esté en buena situacion. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. Por informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s28

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y bebidas calle de Charcas esquina de Ayacucho.

GRAN SURTIDO GENERAL.

El Viérnes 3 del corriente á las 11 ½ en punto procederemos á la venta de todas las existencias del almacen espresado que consisten en parte en lo siguiente: vino francés, id carlon, priorato, seco, blanco, aguardiente, caña, vinagre, ginebra, coñac martell, id francés, vermouth, torino y francés, hesperidina, kerman, vino de asti, champagne, vino burdeos, jerez, oporto, id pernambuco, yerba paraguaya, id argentina, arroz, almidon, fideos de genova, id del país, pasas de higo, de uva, nueces, orejones, almendras, avellanas, queso gruyer, id inglés, sardinas, conserva varias clases, encurtidos, salchichon de genova, café, té en paquetes y tarros, pimienta, galletitas, ciruelas en tarro, jamon y gran cantidad de artículos del ramo, un surtido general de losa y cristales que no se detallan por su estension.

NOTA —Si alguien se interesa por la casa paga tan solo 400 $ con armazon y mostrador, tiene contrata. Otra este remate fué anunciado anteriormente y se suspendió á causa de haberse presentado á comprarlo particularmente D. Andrés Andrade y D. Roque Villar, hoy han desistido de su empeño, por cuyo motivo su dueño se ha decidido á venderlo en remate para el dia anunciado. Mas informes Perú 135. oct

M. Blanco y Ca.

El Viérnes 3 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casa alta calle de Venezuela 353.

El terreno mide 8 ½ vs de fte, por 55 de fdo, tiene 8 hermosas piezas edificadas á todo costo; maderas duras, embaldosadas, aljibe, cielo-razos &.

Recomendamos esta linda propiedad, pues á mas de estar muy central, no se encuentra por allí casa ninguna en venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador, Defensa 5. o1

Andres Pierretti

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, remataré un lindísimo terreno situado en la calle Independencia y Caridad, compuesto de 29 vs de fte por 80 de fdo.

La localidad es inmejorable, pues pronto quedará rodeado de líneas de tramways, y queda solo á 2 cuadras de la estacion Caridad.

Los títulos son de de primer órden.

No faltar pues, que venderé á la mejor postura. o1

AVISOS

Cigarrerros se necesitan 4 de hoja calle Suipacha núm 74. s28-v4.

Alerta chancheros y especuladores. laboracion de tripa lavada y seca, la docsalchichon 20 $ arroba, y chorizo, 40 id id salchicha y embutido y seca a precios convencionales.
Gorrales al potrero de don Manuel Coronel. s28-v1.

Se alquila una pieza amueblada en la calle de Parque núm 82 en los altos. 28s-

Sirviente, se necesita un sirviente que sea español en calle Templo nm. 147. s28-v30

Cuartos con o sin muebles para hombres solos, con ventanas á la calle. Se alquilan calle Florida núm. 333. s.28-v. 1.

Ama de leche. Se precisa con buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 84 s. 28-v. 1.

Se compra un porton o rastrillo de fierro ó madera, usado que tengan 4 varas ancho, ocurrir Piedad 503. s28v1o

Cartoneria italiana de Juan Reffo, calle Suipacha núm. 200, se hacen toda clase de confecciones, bordados, payportú, depósito de generos de confitería, botica, tienda, joyería y banderitas. s. 28-v. 1.

Municipalidad de las Flores. El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 75 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—La Flores, Setiembre 18 de 1873. s27-20-o

Baratillo argentino Lima 72 esquina Potosí, se ha recibido un lindo surtido de vestidos hechos para señoras y niños desde 80 ps. hasta 500 ps. géneros hilo y seda desde 12 ps. hasta 18 ps., gran surtido de trajes para caballeros y niños, gran surtido género de seda foulard á 15 ps., camisas y otros muchos artículos de la estacion y se vende todo por precios mas baratos que en fábrica, pasar á ver el surtido antes de comprar en otra parte. Baratillo Argentino Lima 72. s27-v3o

0,000 Ladrillos puestos obra bien cocidos para obra construida en cal con o á la Iglesia del Pueblo Almirante Brodwn, se necesitan comprar por la Comision encargada e esta obra doscientos mil ladrillos se recibirán á co[...]r desde el principio de Noviembre proximo, hasta fines de Enero del entrante año, haciendose el pago conforme se reciban [m]aterial. Las dimensiones del ladrillo son: trece pulgadas largo seis de ancho, con dos y media de alto. Se recibirán propuestas por la Comision en el "Hotel la Delicia," el Domingo cinco de Octubre á las doce del dia para ser abiertas en presencia de los interesados. s27 v3

A. Mz. Alvarez de Arena es Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Se alquila un hermoso corralon con 72 varas á Caseros y 60 á San José con mucho edificio para depósito, todo cercado de pared: entrada á las 2 calles, tramway y aguas corrientes á las dos calles. Para corralon de maderas, depósitos, fábricas, etc. etc. es propio. Su alquiler será bajo: al lado darán razon. s28-v1

Al Comercio. El que suscribe participa al comercio que cree haber chancelado los créditos de todos sus acreedores; pero si por olvido quedase alguno pendiente, estimará pase á cobrarlo á su casa, calle Cangallo núm. 415 de 4 á 7 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873.—*Fortunato Passeron.* s. 27-v.2.

¡Vistas! de la inauguracion de la estátua de Belgrano, varios tamaños. R. Kratzuistieu y Ca. Florida 80. s28-v1-o

Cerveceria—Se alquila una fábrica de cerveza en uno de los parages mas apropósito para esta clase de negocio, con contrata ó sin ella, el interesado ocurra de dos de la tarde adelante todos los dias á la casa calle de Tucuman núm. 380. s28-v1

Muchachos.—En la calle de Rivadavia núm. 325 se necesitan para un negocio particular que les producirá muchas utilidades; ocurrir de á 4 de tarde, desde el Lúnes 29 del corriente. s-28 1ot

Se alquila una hermosa casa en San Fernando, situada á dos cuadras de la Iglesia en el parage mas pintoresco de este pueblo sobre la Barranca con preciosas vistas al Rio y á los bajos, teniendo á mas de todas las comodidades para una numerosa familia, una linda quinta con árboles de rica fruta todo cercado de pared y baranda de fierro: para tratar Reconquista 137. s-28 1-ot

Piano se vende uno de estudio perpendicular de muy buenas voces en 2,500 pesos Victoria 504. s28v1o

Vestidos, vestidos, vestidos hechos en la tienda Suipacha esquina de Cangallo, se ha recibido un notable surtido desde 100 ps. hasta 250 y 700 ps. de hilo inmenso surtido en popelinas de hilo y de hilo y seda desde 6 ps. hasta 16 id. vara, batones á 60, 70 y 75 capelinas chantilli á 65 ps. batones cambray á 180 y 200 ps., medias para niños á 2 y 3 pesos, tiras y embutidos de todos anchos y precios. s-28 v-13 o.

¡¡Verdadero Baratillo!!! 238 Esmeralda casi esquina á Temple. Gran surtido de generos de vestidos de 12 y 14 vras. á 3, 4 y 5 $; ricas brillantinas á 3 1/2 y 4 $; percales finos á 3 3 1/2 y 4 $; uso doméstico doble ancho á 6 $; alemanesco labrado á 6 $ gradinas flor de seda á 5 y 6 $; id con baston á 3 $; vestidos hechos á 110, 120 y 130; colchas blancas á 60 y 60 $; bastones percal á 60 $; id blancos bordados á 180 $; bramantes á 45, 50 y 60 $; generos de hilo y seda á 20 $; percal de hilo á 8 $; gran surtido de ropa hecha para hombres y niños mas barata que en ninguna parte, trajes de brin para niños á 60 y 70 $; de casimir fino á 120, 150 y 180; sacos de casimir color á 100, 120, 130 y 200 los mas finos; pantalones de brin á 20 $; de casimir á 70, 80, 90 y 100 $; camisas calzoncillos, cuellos y puños, camisetas medias todo muy barato. Esmeralda esquina a Temple. s28-v1o

Sr. Director del periodico 'La Pampa".—Muy señor mio y estimado amigo: Sírvase dar cabida en su acreditado periódico á las siguientes líneas; quedando agradecido su affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.
Santiago Roselli.

El nuevo pueblo de San Juan en el distrito de Quilmes á donde tengo el honor de pertenecer, hace poco carecia no solo de medios de vida, sino que su nombre apenas era conocido.

Hoy felizmente contamos con muchas casas de negocio perfectamente surtidas, como las puede haber en el mejor pueblo de la campaña: tampoco carecemos de herrerias, carpinterias, atahonas ni de maestros de obra primas; tambien tenemos un capellan, que habiendose hecho cargo de la enseñanza, cuenta con 25 ó 30 alumnos, así es que solo carecemos de un médico y una botica, que atendiendo á la numerosa vecindad y á los que rápidamente adelanta el pueblo, es de esperar que el que nos suministre esos recursos, de que necesitamos, hará un brillante negocio, por que verdaderamente creemos que este nuevo pueblo llegará á ser un segundo Chivilcoy, puesto que no solo ocupa una brillante posicion sino que ademas el terreno es de lo mejor de la América del Sur: por otra parte, todo lo que á este pertenece, tiene excelentes condiciones para proporcionar toda clase de recreos.... La Comision nombrada para recolectar fondos trabaja activamente, así es, que dentro de poco se dará principio á los edificios públicos.
San Juan, Setiembre 27 de 1873. s. 28 v5.

Mantillas españolas, mantillas de chapa, mantillas fondo de gró, mantillas de granadina, desde 300 ps hasta 1,500 el surtido mas notable y los precios mas equitativos, pañuelos bordados á 20, 25, 35, 50 y 70 $ corsés lisos á 20 y 30, bordados á 35 y 60, Madrileñas 160 $ blondas negras á 2, 3, 4 y 5 ps vara, lustrina negra 5, 8, 11, 13, 15 y 17 $, id blanca 10 $, groes negros y pequines, desde 17 hasta 50 $, id de colores 28 y 30 $, rasos de colores y negros, 25 $ vara, ajuares para cristianar 50, 90 y 120, gorras (oleo) 40 y 60 $, camisas para señoras, 20, 25, 30, 40 y 50 $, batas bordadas 35, 40 y 50 $, enaguas bordadas 45, 55 y 70 $, tules negros 8, 17, 25 y 30 $ damascos lana 23 y 25 $ sábanas y fundas, camisas para hombre desde 25 hasta 55 $ uno, guantes Escocia 4, 8 y 10 $ valen 20, merinos negros pura lana desde 15 $ hasta 30 $ vara, cambray de colores mezcla hilo 5 $ vara, blanco 4, 5 y 6 $, camisolines novedad 50, 65 y 80 $ valen el doble, cortes de gró de colores 500 $ valen 700, colchas de crochet y de piqué desde 30 hasta 110 $ una, talmas bordadas 50, 120 y 150 $, alemaniscos, servilletas y toallas gran surtido, saco gró 100, 120 y 150 $, dolmans 200 y 170 $; fijense en la direccion que es en la tienda de Gonzalez.
Suipacha 64. r28 v13 oct.

Villa San Carlos en Almagro, á dos cuadras garantidas de la estacion del ferro-carril al Rosario, ya sancionado por la Cámara, paraje elevado y pintoresco, rodeado de casa-quintas. LOTES de 10 vs. de frente con accion á 127 vs., por anson arse su dueño del país, el que los compre, antes de un año duplicará su dinero. Para tratar, Suipacha 64. s. 28 v. 13

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena se harán por 60 $ y las de 200 por 80 $, retratos imitacion porcelana, desde 150 $ con toda perfeccion y semejanza garantida. Calle Belgrano 240 entre Tacuarí y Buen Orden. s28v1oc

Se ofrece un joven español de 18 años de edad, para dependiente de confitería, está práctico en el ramo, ocurran á la calle de la Victoria número 112. s28v1ot

Pompies, se necesitan en la calle Florida núm. 98, Sastreria de los 100000 Paletoes s28v2ot

Pichincha, ¡a lo barato! generos de vestido á 1 1/2, 2 y 3, 4 y 5 $ vara; pequines color á 18 id; raso de seda á 17 id; gró negro 25, 30 á 60 id; granadina con flor de seda á 5 y 6 id; con baston á 3 id; brillantinas á 3 1/2 y 4 id, Esmeralda 238 casi esquina á Temple. s28v1 t

Ya se abrio!!—La hermosa tienda y merceria de los que suscriben con un esplendido y nuevo surtido de artículos de dicho ramo como tambien novedades, calle Tacuarí núm. 8 entre Victoria y Riva tavia, se invita á las familias pasen á conocer el gran surtido y los precios establecidos que son muy módicos.—José M. Coll y Ca. s28v7oc

Un español desea encontrar colocacion en un café, tiene personas que garantiran su conducta, sabe hacer toda clase de helados, para informarse calle de Esmeralda núm. 117 (patio).—José Nunero. s28v2oc

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 m/c sombreros de castor fino última moda Piedad 259. s28v1oc

Por 270.000 ps. m|c, se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411 con 9 1/2 vs de fte, por 50 de fdo, con 8 piezas todas empapeladas, con cielo-rasos, todos los pisos de tabla, toda alumbrada á gas, aljibe, pozo, resumidero y demas oficinas, para tratar San José 67. s28v1oc

Ojo! ojo! ojo! a el aviso que á todos conviene para la estacion entrante en el almacen de la Estrella calle de San Juan esquina á San José, se acaba de recibir un surtido de esteras de la India que se venden mas baratas que en ninguna otra parte. s28v6oc

Dr. D'Haucourt—Medico homeopata calle del Parque núm 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, estiones, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de toda las enfermedades reumatismales que hallan en el caso de curacion, las personas que duden, pueden venir con sus médicos á presenciar, estando el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D. Haucourt por escrito, haciendo descripcion de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas fabricas, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultaciones desde las 11 hasta las 3 de la tarde. s20v13oc
d. p. m.

En 150,000 pesos m|c.—se vende una casa central, á pocas varas de un tramway, [...] del Banco Hipotecario, pudiendo obtenerse [...] á 250 mil pesos al contado. Al [...] tenerse con [...] se hay quien se vender. [...] interesado se dará [...] Dirijirse L. B. estudio del Dr. Carranza Victoria 70. s28-v1.

Carpinteria de obra blanca se vende una, sita en un paraje el mas pintoresco, floreciente y comercial de la ciudad, se lo hará al comprador las propuestas y condiciones las mas ventajosas, la casa tiene muchas comodidades, á mas con 3 años de contrato, para tratar en la misma á cualquier hora del dia, calle de Santa Fé 334. s27v1ot

Oficial barbero, se necesita uno calle Cuyo núm. 246. s27-v7-o

En el pintoresco pueblo de Moron, se vende una fonda que hace buenos negocios, está situada en la plaza y se vende por tener su dueño que ausentarse del país.
Dirijirse al mismo pueblo, calle General Belgrano número 90, 92. s27v4-o

Encuadernadores, se necesitan 2 buenos oficiales de este oficio, calle Esmeralda núm. 66. s27v5ot

EN FLORES
Casa grande comoda

De material, se vende una situada calle de Rivadavia núm. 210 (calle empedrada) piezas grandes, maderas duras, piso de mármol, árboles frutales y á la vista de la Iglesia. Plaza, Teatro, Estaciones y mercado, por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49 por la mañana hasta las 12. s27v7oc

Mayordomo—Un ingles, de algunos años de esperiencia en Nueva Ilanda, como mayordomo de una estancia de ovejas, busca colocacion, sea en Buenos Aires, sea en las provincias.—Dirigirse, Mayordomo, Casilla 312, Correo. s27-v7.

Los Dentistas Americanos
DE FILADELFIA
Dr. Wm. A. Newland y hermano

Graduado del Colejio de Pensilvania, informan al público que han abierto su casa en la calle Suipacha núm. 10½ donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.

Emplomaduras con oro en acuerdo de los mejores métodos:

Dentaduras artificiales colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes facilitando la emision de la palabra y haciendo la masticacion é imitando de tal modo la dentadura natural que es imposible distinguirla. Personas que estén indispuestas serán atendidas en su casa—10½ Suipacha 10½ s27 v13

AL PUBLICO

En el almacen nuevo calle de Perú 183 entre Moreno y Belgrano, se venden los artículos sumamente baratos.
Azúcar refinada seca, 2$ 6 reales lb.
Id americana, 3$ 2 rls. lb.
Arroz glacé superior, 14 reales lb.
Id Piamontéz, 12 rls. id.
Garbanzos españoles, 2$ 4 rls lb.
Porotos, 12 rls. lb.
Velas estearinas, 4 1/2$ lb.
Fideos de Génova superiores, 3 1/2$ id.
Aceitunas sevillanas, 4$ id.
Id en cuñetes, 30$.
Aceite Plagñiol, 10$.
Id francés Pussel, 9$.
Id español por libras, 5$.
Conservas españolas de todas clases, 13$
Id italianas, 9$.
Id portuguesas, 15$.
Rica yerba paraguaya, 10$ lb.
Grasa de chancho, 6 1/2$ lb.
Galletitas americanas en cajas, 12½.
Chocolate de varias marcas, 10, 15 y 20$ lb.
Surtido general de vinos finos: Oporto, Jerez, Madera, champagne, Borgoñe, D'asti y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.—Alfaro, Castro y Ca. s27 v2oct.

"La Bienhechora del Plata" Compañía Argentina de seguros mútuos sobre la vida.—En circulacion yá, el 240 boletin administrativo de esta compañía, los señores suscritores que no lo hayan recibido pueden reclamarlo en el domicilio de la direccion—Florida 112 1/2 (altos).—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873 —El director general F. F. Moreno. s27v2oc

Costureras de kepies—A las que trabajaron para la casa del Sr. Amaral bajo la direccion de Santa-Cruz, se les dará costura en la calle de la Florida 165. Se paga mas que en otros partes. s27v2-o

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre á 8 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas séries A. y B. con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la tesorería del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873.—José M. la Fuente.—Secretario. s27v2oc

Gran Baratillo
Por liquidacion forzosa

Un inmenso surtido de ropa hecha á la última moda, desde la medida mas chica hasta la mas grande, como tambien una gran cantidad de mercaderias como paños casimires, forros varias clases de cotonerías, &. &. &.
EN LA SASTRERIA, CALLE BUEN ORDEN N° 257 s28v13ot

En San Jose de Flores se vende un terreno que mide 17½ varas de frente por 75 de fondo, está situado á 3 1/2 cuadras de la plaza al Sud; calle Rivadavia núm. 441 daran razon. s26 v6 oct

Gran pichincha, en el partido de la Magdalena se venden 5,000 ovejas mestizas finas al corte, para tratar calle de Salta núm 145 de 8 á 10 de a mañana. s24-v4o

A los bronceros, se vende un gran surtido de canillas de bronce por la mitad de su valor, en la calle de la Piedad núm. 68. s26v3ot

Se necesita un oficial barbero aunque no sea muy intelijente Defensa 535 s26-v2obre

Mensura Judicial—El Agrimensor que firma, encargado de practicar mensura judicial de un terreno de propiedad de D. Cárlos Aldao, ubicado al Sud Oeste de la Provincia de Santa Fé en el departamento del Rosario, distrito de Melincué y compuesto de setenta y cinco leguas cuadradas y setecientos noventa y dos milésimos de otra, lindando al Norte terrenos destinados á los gefes y oficiales de la campaña del Paraguay; al Sud Este derecho de D. Diego Alvear, D. Rufino Villaruel y terrenos destinados á los militares de la campaña del Paraguay y D. Rufino Villaruel, al Este D. Rufino Villaruel, al Oeste la Provincia de Córdoba; pone en conocimiento de los referidos linderos y demas personas que tengan que deducir derechos en esta mensura, que dará principio á la operacion el dia 24 de Octubre próximo para que tengan á bien presentarse por sí ó por apoderado munidos de los respectivos documentos de propiedad.—Santa Fé, Setiembre 22 de 1873.—*Cayetano Livi Aguiar.* s-20v6o.

ZARAH!
La gran adivina africana!

Zarah saldrá para el Paraguay el 25 de Octubre próximo, los que quieran visitarla serán recibidos con su trajo africano desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, domingo y todos los dias festivos; Artes n. 282, entre Temple y Tucuman.

La bella AFRICANA es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chicomancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés el italiano y el español. Recibe á señoras de 7 á 9 de la noche. s. 26-v8o.

Eladores para familia de todos tamaños, se venden en la calle Piedad número 68. s20v3ot

Se alquilan dos hermosas piezas con una salita á la calle, para tratar, ocurran calle Lorea 253. s26 v3 oct.

Doctor en medicina, Jacobo Scherrer, saca pronto y seguramente escrescencias y tumores del cutis, como quistes, condilomas, crestas, cuernos, cutaneos, verrugas, lobanillos, cicatrices, prominentes y deformes, lipomas, lunares, tumores del aspecto de coliflor, cancroides y en ciertos casos el cáncer, etc. sin operacion con instrumento cortante sino con un nuevamente inventado y aprobado remedio.

Este remedio es compuesto de sustancias vegetales. Su accion es solamente local y consiste en la mortificacion de lo anormal é irregular y en la separacion siguiente del producto trasformado en escara

La manera de aplicar este remedio es sin peligro ninguno y casi sin dolor y no quedan cicatrices deformes. Consultas de 2, 3 de la tarde, calle Rivadavia 209. s23v8ot

Escuela Nocturna—Moreno 355—Primeras letras 50 $ m/c. mensuales—Gramática, Geografía, Aritmetica, historia Argentina, Romana, Sagrada, etc. y Teneduría de libros 100 $ mensuales. Tambien se dán lecciones á domicilio. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. s21-v1 oct.

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi. Cerrito núm. 185. s-26 v-20.

Francisco Villanueva, a este señor se le necesita para asuntos de importancia en la calle de Chacabuco núm. 208. s27 v6oct.

¡AL BELLO SEXO!

GRAN BARATILLO

Abaniquería y paragüería del Globo, calle Buen Orden núm. 173 y 175, entre Belgrano y Venezuela.

Esta casa acaba de recibir el surtido mas completo en artículos del ramo: con especialidad paraguas, sombrillas de última moda, anteojos varias clases, completo y mas elegante surtido de abanicos y otros muchos artículos de lujo y fantasía que se venden á precios mas reducidos que en ninguna otra parte, pasen y verán la verdad de lo dicho. En la misma se reforman y componen toda clase de abanicos reponiéndolo cualquier pieza que falte por difícil que parezca el trabajo á punto de confundirlos con los nuevos de las mejores fábricas. s28v28oc dpm.

Se ofrece una ama de leche fresca, jóven y primeriza, Chacabuco 423. s27v4oc

¡¡Aprovechar el baratillo!! Popelinas de hilo y seda que valen 20 $ á 14 $ vara, telas de hilo para señora á 90 $, alpacas blancas á 9 $ vara, vestidos hechos para señora á 100 y 150 $, generos para vestido á 4 1/2 á 5 y 10 $, lindos percales á 4 $, pañuelos de espumilla con cuatro picos á 50 y 60 $, ricas blondas blancas y negras cortes bordados para señora á 55 $ uno gró negro á 26 y 35 $, batones de percal á 80 pesos. Para hombres Jacht de casimir lo mejor á 250 y 300 $, sacos la mejor confeccion con forro de seda á 250 y 300 $, sacos de color de seda de la India á 100 $, pantalones de casimir á 100 $, trages para niño de 1 á 12 años á 80, 100, 150, 200 y 250... calzoncillos de hilo á 320 $ docena, esquina de Esmeralda y Tacuman. La sin Rival. s28-v13-o.

Magnifico surtido á precios baratísimos se encuentra en la tienda Parque esquina de Esmeralda, granadinas á baston 3 ps. vara, guellas de seda surtido de colores á 8 $ vara, vestidos de hilo para señoras de las mas nuevas á 150 170 200 220 y 250 $ uno, vestidos hechos de Organdí con túnica preciosos á 90 ps. popelinas de hilo y seda á bastones 8 ps. vara, el clase extra colores de moda 18 ps. vara, cuellos de hilo para señora 5 ps. vestidos de lana para niñas bordados 25 [...] camisas blancas y de colores para niños calle parado [...] y una infinidad de artículos de novedad á precios baratísimos en la tienda Parque esquina de Esmeralda. No olvidarse.) s26-v3o

PONTEVEDRA

Pueblo nuevo á formarse en el centro de las afamadas chacras, de que consta la Estancia, antes de Lezama, despues de Gaban, distante A UN MENOS DE SIETE LEGUAS de esta.

Creciente ciudad de Buenos Aires, y del Ferro-Carril del Oeste y como á sesenta cuadras para el Sudestre MORON Y MERLO, donde el lote mas pequeño vale $ 30.000 AL CONTADO.

En Pontevedra se puede comprar un lindo lote de terreno, lo mas ventajosamente situado, que consta de

Quinientas varas cuadras por el ínfimo precio de MIL CINCUENTA PESOS y PLAZOS DE

70 pesos cada mes por quince meses método económico, precio ínfimo,

QUINIENTAS VARAS CUADRAS del pueblo nuevo, rodeado de Chacras y montes, MAS CERCA QUE MERLO y á poca distancia de Moron.

En 11 dias se vendieron los lotes disponibles de Pontevedra, si hay quien lo dude que pase por la calle San Martin núm. 130 en donde se pondrán los libros de la venta y el registro de los compradores á su disposicion. Por esto se ha determinado.

Agrandar el Pueblo de Pontevedra de modo que en adicion á los ámplios terrenos cedidos para Plaza, Iglesia y escuela de ambos sexos, ahora se ceden de nuevo, valiosas fracciones de terreno para

NUEVAS É IMPORTANTES
CONSTRUCCIONES
Y seguira la venta

En la misma razon de 70 pesos MENSUALES en 15 MENSUALIDADES por CADA LOTE de 500 VARAS CUADRADAS á elejir en el ORDEN DE SU ADQUISICION; que es una asombrosa ventaja para los interesados que no tardarán EN PASAR POR LA CALLE SAN MARTIN 130.

No hay banado ni en Pontevedra ni por sus alrededores, lo garanten esto, los dueños y su encargado en San Martin 130, á cada comprador, bajo las condiciones que se quiera exigir; ademas se ruega á los interesados, vayan primero á verlo para satisfacerse que

Es tierra alta, negra, inmejorable, muy fácil á labrar, y que se presta lo mas generosamente al cultivo del maiz, del trigo, papa, legumbre, alfalfa y arboledas, ESTA FRACCIONDA en LOTES de diez MANZANAS cada lote, rodeado con su camino y cada manzana con frente á uno.

15 mensualidades de 200 ps. compran una de estas manzanas, que así se vende por $ 3,000 en 15 plazos; á media legua mas cerca á Moron, ó aun de Merlo, no se puede comprar una igual por $16,000 AL CONTADO.

Cuatro manzanas Ganan un lote de Pontevedra GRATIS.

Seis manzanas ganan dos lotes, ó sea 1,000 varas cuadras, GRATIS.

Diez manzanas Ganan, esquina y lote ó sea 1,600 varas cuadradas GRATIS. Todo esto á siete leguas de Buenos Aires!!

Mas para acá de Merlo !!! y poco mas para allá que Moron

Paños de Pontevedra y del terrenovecino estarán siempre á disposicion de los interesados. Como tambien la libre inspeccion de los libros de venta y del registro de los compradores ademas se darán boletos de ida y vuelta en coches d

MERLO A PONTEVEDRA
EN LA AGENCIA
La Terrenal
130—SAN MARTIN—130

Horas de despacho de 10 á 5 s30v 30s—8

Herreros, ojo a la pichincha. El que desee salir á la campaña, á pocas leguas de la ciudad se vende la mitad ó el todo de una herreria; para hacer la venta del modo siguiente: quien tenga un pequeño capital, se le tomará como socio teniendo una recomendacion. Garantiéndole que el negocio es magnífica su dueño lo vende ó hace sociedad por no poder atender.—Los interesados podrán ocurrir, calle de la Defensa núm. 166. s26va2

Kerosene, se vende a 65 ps. el tarro de 5 galones en la hojalatería de Clemente Lorenjone, calle de la Piedad núm. 68. s26v3ot

Fortuna regalada para el q' compre lotes de los que venden Bullrich y compañía en el pueblo Ramallo el 5 de Octubre á las doce en la calle Potosí 70. s27-v5 o.

Para pobres es la venta que anuncian los rematadores Bullrich, y compañía para el Domingo 5 de Octubre á las 11 calle Potosí 70 s27-v5o.

M. Dufour partera

Avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado á la calle Esmeralda núm. 7 esquina Rivadavia. s27v13oc

Perros de cazar—Hay dos perros de caza de muy buena raza, se venden en la calle de Rivadavia núm. 181. s27v20oc

Ojo señores especuladores! Una hermosa finca calle de San Juan núm. 320 entre Salta y Santiago del Estero, se vende en un precio sumamente barato, contiene 10 piezas á la moderna, en terreno de 10 vs. de frente al N. por 73 de fondo al Sud. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco núm. 72 á toda hora del dia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. s27v12ot

La Flor del Parana remata Bullrich y Ca. 1100 del pueblo Ramallo el Domingo 5 de Octubre á las 12 calles de 40 varas hermosas flores ect. s27-v5o

Ramallo nuevo Pueblo. Bullrich y Ca. vende 1,100 Lotes. s27v5o

HALBACH y VIEYRA
114—SAN MARTIN—114

Tienen actualmente en venta, estancias, terrenos y fincas en esta ciudad y en todas las Provincias. Los especuladores que quieran cuadruplicar sus fortunas en pocos meses, tienen ahí una oportunidad, encargandonos de proporcionarlos al gusto de los compradores. s10 v4o

Compania de navegacion a vapor
ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal argentino "Pampa" saldrá el 30 de Setiembre para Génova y Napoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella para pasages fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle Cuyo 81 3¼. El Gerente, Ernesto Etchegaray. s18-v30

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. s18v13oc

Campos en Paysandu, [Banda oriental)—se venden tres suertes de campo de buenos pastos y aguadas, distantes del Rio Uruguay nuevo leguas, con vapor que toca en el saladero de Guayú dos horas de viaje al citado campo, y distante de la ciudad de Paysandú diez leguas.—para tratar á la calle de Belgrano núm. 73 y 75. s-16 v-2-o.

Se ofrece un oficial relojero dando garantías de su conducta, dirigirse al hotel recoba nueva calle Victoria núm. 88. s'8 v1 oct.

El dueno antes de la botica de los Anjelitos que estaba en la calle Potosí y Chacabuco y ahora calle de Garantias á Santa Fé, que pase calle de Estados Unidos núm 259 para un asunto particular. s28v1

Albañiles.

Para revoques y cornisas se precisan cuatro; ocurran Cangallo 507 altos.) s28-v30

Se ofrece un profesor, sea para enseñar en la ciudad, sea para la campaña, que desde ocho años ha dirigido escuelas en Sud-América como lo atestiguan sus documentos; los Sres que interesaba ocuparle, ocurran paseo de Julio núm. 66 1|2. s. 26 v-3 oct.

Se desea alquilar con contrato de varios años, una chacra en las aproximaciones de la Ciudad. Para tratar Plaza Lorea núm. 1 en la Panaderia Alemana. s. 25 v-oct.

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará á prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28ot

En la libreria Bolivar 105 se necesita un buen obrero encuadernador aunque no sepa dorar. s28 v1

En la agencia Cangallo 410 1/2 se vende una barbería con patente muy barata y hará fortuna; para tratar en la misma; se necesitan 40 peones para la trasquila del Sr. D. Federico M. Torrredo. s23 v oct.

A la Ville de Lyon—Casa introductora por mayor y menor, calle de la Victoria núm 101.—Los Sres. Challe hnos, tienen el honor de informar su clientela y el público en general, que han recibido por las últimas pakets un gran surtido de artículos de fantasía de la mas alta novedad, han recibido tambien un lindo surtido de trages para niños, ropa blanca para señoras, hombres y niños, sombreros, corbatas, guantes, medias, ombrillas etc. s23-v5p-a.p.m.

IMPUESTO DE PATENTES

Se previene al público q'el Jury que debe entender en los reclamos sobre avaluocion de patentes, se reune por el término de un mes, á contar desde la fecha, los Lúnes, Miércoles, Juéves y Sabados de cada semana, en la calle de Belgrano núm. 254 de 8 á 10 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. s18v13ot

Ferro-Carril de B. Aires
Y Ensenada
Rebaja en los precios de boletos mensuales

Desde el 1.° de Octubre de 1873 los precios para boletos mensuales serán como sigue:

Boca........	1.ª clase 150	2.ª clase 100
Barracas.....	" " 150	" " 100
Bernal.......	" " 300	" " 200
Quilmes......	" " 300	" " 250

Los trenes hasta otro aviso saldrán como sigue:

Sale de Central	7-50 a m	y llega Quilmes	8-50 a m
" " "	10-30 a m	" "	11-30 a m
" " "	2-30 p m	" "	3-30 p m
" " "	5- 5 p m	" "	6- 0 p m
" " "	8-10 p m	" "	9-10 p m
" " Quilmes	6-30 a m	Central	7-30 a m
" " "	9- 0	"	9-40
" " "	11-50	"	1- 5 p m
" " "	3-40	"	4-40
" " "	6-20 *	"	7-35 *
Domingo y fiest.	7-70	"	8-35

*Setiembre 20 de 1873.
s21 v9 oct — La Administracion

Se vende un hermoso terreno en Las Lomas de Zamora á 3 cuadras de la estacion, en la calle de la Piedad núm. 68. s26v3ot

Cocinera—se necesita una Cuyo 150. s26 v28.

El fin del mundo—La sin Rival, Confitería Republicana y fábrica de pastelería calle del Perú esquina á San Juan, ofrece al respetable público un espléndido y variado surtido de pastelería, confites, dulces de todas clases, especialidad en licores y vinos finos, cigarros habanos superior calidad á precios módicos, se hacen fuentes, bandejas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y esmero, no faltar vecinos de San Telmo casa de confianza, Perú y San Juan. s19v27

Contribucion Directa

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se hace saber á este vecindario:
1.° Que desde el 10 del presente hasta el 10 de Octubre del corriente año deberá procederse al pago de la Contribucion Directa de este partido.
2.° Los dueños de propiedades, nuevamente edificadas ó mejoradas deberán dar aviso inmediatamente en este Juzgado de las fincas que se encuentren en este caso, á fin de prácticarse su avaluacion.—Lobos, Setiembre 2 de 1873.—Casimiro Villamayor. s6v6o

¡Gran Fabrica de Cristal!
Unica en Buenos Aires
CALLE DE SAN JUAN ENTRE LAS DE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSE

Tenemos el honor de anunciar al público, que hemos establecido una gran Fábrica de Cristales, bajo la direccion de inteligentes operarios, que empezará á funcionar dentro de breve tiempo.

Las máquinas, aparatos y demas enseres necesarios para la fabricacion de todos los artículos concernientes al ramo, hemos recibido recientemente de Europa de lo mas moderno que se conoce, con lo cual podemos garantizar lo perfecto y acabado de los trabajos que se nos encomienden.

A este fin y con el objeto de evitar la aglomeracion de pedidos, rogamos á todos aquellos que necesiten de esta nueva industria en el país, ocurran á hacer sus pedidos al escritorio provisional que se establece en la calle de Cochabamba, esquina á la de Lorea.

A los farmacéuticos, licoreros, cerveceros, almaceneros, etc., etc., les prevenimos, no olviden que estos artículos pueden obtenerlos con un 25 p% menos de los precios en que por ellos pagan en esta plaza.—T. y H. Pini y Ca.
NOTA.—En la misma fábrica se compra vidrio roto. s23—2o.

Gaston Flanbert. Se le ruega á este Sr. se sirva pasar calle Rivadavia 105 donde se le comunicará un asunto que lo interesa. s-27 v-5 o.

Atencion. —Severo Pizarro Remata el Dgo 78 del presente 2 casas, una en la calle S. del Estero núm. 245 á las de la tarde y la otra calle Europa entre las calles de Entre-Rios y Pozos frente á la comisaria á las 4; fijarse en los avisos de Remate. s-27 v.-28.

Un tenedor de libros tiene algunas horas desocupadas; dirigase una esquela B., San Martin 116 1|2 y Arte 417. s14v14o.

Dinero!!
Dinero!!
Dinero!!

En hipoteca se da y se coloca cualquier cantidad que se quiera en la calle Rivadavia núm. 75 (altos.)
Mauricio C. Olivera. Rematador Público.
s10-v10-o'bre.

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gerg-mann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos asos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella. Chacabuc70 j30 v30 oct

El Misterioso Suche
16—RIVADAVIA—16

No mas calvicias—Albricias—Albricias—honor al gran descubrimiento á los grandes progresos de la química. Se ha encontrado un vegetal que no altera en nada la salud antes por el contrario suaviza el pelo y lo hace crecer rápidamente, destruye la caspa y con una sola postura cesa la caida—es garantido en todas sus formas, como asi mismo está esperimentado y reconocido por los mas famosos facultativos del Perú, Chile, Bolivia; y parte de la República Argentina. El tónico de Suche es adoptable igualmente para patillas—bigotes—cejas etc. etc. Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masso Rivadavia 16. s6v6os

Gran pichincha fijense en el aviso de remate de terrenos en Barracas al Sud por los martilleros Halbach y Puyra venderán hasta por un peso m|c. la vara cuadrada, magníficos terrenos altos Por planos é informes ocurran al escritorio. San Martin 114

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 184, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 24 á toda hora del dia. Nota: no venderá menos de una fanega—Nicolás Zolezzi.

Gabinete de Arquitectura
257—MONTEVIDEO—257

Planos y direccion de toda clase de construcciones estilo antiguo y moderno, casas, hoteles, usinas, monumentos públicos, etc., etc.
Dirigido por........de Goux de Paty, discípulo de las escuelas de arquitectura de Paris y Roma, profesor de Historia del arte de Estética. s5. v5 oct. 2-v-p-s

¡Cuentas! ¡Cuentas! Los libros son balanceados ó libros nuevos son abiertos sobre un sistema el mas bueno para un Contador inglés de experiencia. Precio convencional. Ocurrase oficina de esto diario. s11v11oc.

Con todos los titulos de garantia superior, se ofrece un hombre formal, para telegrafista, ó para tenedor de libros, ayudante, cobrador, corredor asistente de contaduria, mayordomo de campo ó martelero, ocurrir á la calle Talcahuano núm. 283, donde darán razon. s14v1o

FERNET BRANCA
LEGITIMO
Tonico Febrifugo Digestivo

UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
s22perm

Veleria, se hacen toldos, mantas, carpas, lonas, banderas, bolsas, se cosen alfombras y todos los trabajos del ramo, solidez, prontitud, baratura, 9 calle Cangallo 19. s24v24o

Baños públicos
DEL
GRAN HOTEL ARGENTINO
Calle 25 de Mayo núm. 1.

Baños frios, tibios y calientes, baños de lluvia.
Baño solo 10 ps. m|c.
Abono de 12 boletos 100 ps. m|c.
Abiertos desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. s19v19oc-dpm
Elta es la icaiuvi tacion

Se necesita una buena cocinera con recomendaciones. Dirijirse Chacabuco núm. 12. s. 23-v. 28.

Familias Alerta

Fíjense en la economía—Almacen por mayor y menor de José Sans—Rivadavia 931 esquina Ombú.
Azúcar americana primera calidad 3 $ lib. Arroz India 1 $ lib, id id primera calidad 1 $ 1/2 lib. Aceite Rivera 5 $ lib. id plagnol, botella 9 $. Cognac Nartell legítimo 20 $ botella. Velas estearinas estrangeras 4 $ pte. Sardinas con aceite, 3 $ 1|2 lata; id id id á 4 $ Kerosene brillante 2 $ 1|2 cuarta; id id lata 65 $. Jalea de membrillo, lata 8 $; Guayaba id 10 $; Galletitas americanas lata 10 $; Yerba paraguaya selecta lib. 8$; id Argentina 4 $ lib. Chocolate Español fino 10 $ lib. Bacalao fino 3 $ lib. Té negro Congo Susto 15 $ lib. id id fino 20 y 25 $.
Todos los artículos arriba mencionados, como todos los demas del ramo, que se omite detallar por su mucha estension. Se garanten de superior calidad, y entregados á domicilio gratis. s3-v8e

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez (conyuges) á fin de que en el espresado término concurran por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.
Diego L. Cordero Bolivar 64. s. 24 v-24 oct.

6500, se vende un piano perpendicular nuevo, Lima 18. s23v29

Ingles—Lecciones particulares por un profesor (de Londres) de mucha práctica. Dirijáse una esquela a "B." San Martin 116 1|2. s18v18 oct

Para Vigo, Carril y Coruña Saldrá en todo el corriente mes de Setiembre la muy velera fragata Española "Salvadora admite pasageros de Cámara y proa á quienes ofrece su capitan D. Juan Gantes el buen trato que tiene acreditado en la carrera para tratar ocúrrase al mencionado capitan Hotel de la Estrella calle 25 de Mayo núm. 77 á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148 quienes dan letras sobre todos los puntos de España. s17 v29

Farmaceutico, se ofrece uno para regente. Ocurran para tratar á la botica esquina de Cangallo y Artes. s17-v17-o

Cabras lecheras—se venden ó se alquilan. Tambien hay un macho de pura sangre Angora para encastar con hembras ordinarias. Estacion Palermo Ferrocarril Norte. s-11 v 11 oct.

Canarios Belgas y Hamburgueses. Garantidos cantores, se venden en la calle Cuyo 104, esquina Florida, encontrarase un gran surtido de pájaros raros, como: paisanos dorados y plateados; preciosas cacatuas habladores, cotces de Australia de varias clases, viudas, pajaritos paraisos mirlos, monos mansos, hurracas del Paraguay, y otras clases de pájaros que no detalla por sus estensidad. s13 v13 oct.

LA FORTUNA
Terrenos en el Partido Las Heras

Por última vez prevenimos á las personas que han comprado lotes de terrenos en ese Pueblo y aun no han acabado de pagar las mensualidades vencidas, para escriturar, que si no lo hacen dentro de ocho dias de la fecha, los venderemos á los muchos interesados que hay y no haremos lugar á ningun reclamo.—Clavel Salas y Ca.—Victoria 35. s14v19

A Maria Stuart

270 Artes 270.—Recien llegado rico surtido de sombreros última moda—para señoras—una visita al salon Bastaria para fijarse al mejor gusto. 270 Artes 270. s17-A30.

Canarios baratisimos, el casal Belga, 200 id casal Amburgués 140; encontrarán tambien pájaros muy raros de todas clases recien llegados, calle Cuyo 104 esquina Florida. s17-v17-o

Molino Americano en Montevideo. La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Laffertè Joyeuse, con que viene armada, pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasseurs de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molineria. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1873. s16v 16ot

Dr. Lemme
CALLE DE POTOSI N.° 289

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los concimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v/4o.

Cementerio del Norte—Juan Cortojoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

Se venden 5,000 Eucaliptus varias clases de Plantas de Flores para adornos. Calle Caridad y Garay, Quinta del Sr. D. Juan Aldao. s6v6o.

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24o

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y antesala, buffetes de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. s4v1ot

Se alquilan dos hermosos almacenes y dos casas de altos para familia, con 14 habitaciones cada una; situadas en la calle Rivadavia núm. 393, son propios para un gran negocio ó establecimiento Se pueden tomar juntos ó separados, ocurran Tacua 7 (altos). s14v

Al publico—participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que la casa de comercio que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Diaz, girará bajo la de Diaz y Castagnino segun contrato social otorgado en el dia de la fecha y desde el 15 de Agosto del corriente año, á los efectos legales.—Salto; Setiembre 17 de 1873.—Francisco Diaz, Bartolo Castagnino. s-19v-25ot.

Estenografia [Taquigrafia]— Tengo el honor de participar á los aficionados á la estenografía, que voy á enseñar esta arte moderna, segun traduccion mia del sistemado Gabelsberger al Español del Aleman y del Italiano.

Bien conocida es la gran importancia de la estenografía en nuestros tiempos. Las ventajas son tanto mas grandes y notables en un pais, donde el tiempo y el trabajo son elementos sumamente importantes, considerando que un taquígrafo solo invierte la sétima parte de tiempo y la quinta parte de espacio de lo que se necesita en la escritura comun.

De todos los métodos practicados hasta ahora, ninguno corresponde mejor á las condiciones de nuestra edad que el de Gabelsberger, pues no solamente se usa generalmente en toda la Alemania y en Austria, sino está ya traducido en casi todos los idiomas Europeos y es el método adoptado en las Cámaras Legislativas de Alemania, Austria, Hungria, Grecia, Rusia, Noruega, Dinamarca, Italia etc.

Este resultado grandioso es debido únicamente á la ingenuidad y precision del sistema de Gabelsberger y á la facilidad asombrosa con que se lo puede aprender y adaptar á cualquier idioma del mundo.

Me es satisfactorio vermo en el caso, en virtud de las practicas adquiridas en el espacio de algunos años como taquígrafo de las Cámaras Legislativas de Alemania y profesor de la estenografía, de saber interpretar debidamente esta invencion de Gabelsberger, reconocida ya por todos los hombres de educacion y no reditada en toda la Europa.—San Martin 222 (altos) de 4 á 5 de la tarde. —Juan Neumeier. s23-v0otb.

SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA
PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion, enteramente un selecto surtido, que es:

Grantidad de paños negros finos para trajes.

Extraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje:

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.—LA CASA CUENTA CON DOS BUENOS CORTADORES. En la gran sastrería Rivadavia 571 s23½3 oto.

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se dará razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Adivina.—Una señora recien llegada de Europa adivina con sus legítimas cartas, el pasado, presente y porvenir, posee la lengua española y su dialecto italiano; calle Larrea núm. 42. s4 v1ot.

En la Floresta a 3 cuadras de la estacion se vende una linda casita con 3 piezas, y árboles frutales de lo mejor—Ocurrir calle San José 223. s21v6o

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Compra y venta de casas y terrenos; se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

Se cobran cuentas a los gobiernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos. s23-v23o

Terrenos baratos y en buena condicion para chacras se venden en lotes uno de veinte manzanas y otro de diez hocho, solo distan diez cuadras de la estacion Zapiola, para tratar calle del Parque N.° 167 daran razon. s20-v5oct.

Banco Naciona.

Se previene á los Accionistas que no han satisfecho la 2ª cuota, que la cobranza de ésta quedará cerrada el 30 del corriente.
El Directorio s26-v30.

Se vende una casa en el pueblo de San Justo partido de Matanza, para tratar en la calle de la Piedad núm. 68. s/6v3ot

Pichincha ¡atencion!

Se vende la confitería y café restaurant con posada y caballeriza, la mas acreditada que hay en el pueblo de Moron en frente á la estacion misma titulada "A la Villa de Moron"

"Es una pichincha, la casa tiene muy buenos clientes y hace buenos diarios.

El dueño la vende por tener precisamente que ausentarse del país. Alerta y aprovechar la ocasion de hacer plata en muy poco tiempo. s26-v30.

Baños de uvia y de querpo todos tamaños, en la calle Piedad núm. 68 s26v3ot

Importante para todos—En el hormoso y pintoresco pueblo de Lobos y á dos cuadras de la plaza principal se vende una casa con cuatro piezas de material y con mas terreno desocupado propio para construir en el un hermoso edificio por su inmejorable posecion; por mas informes y tratar ocurrir al encargado, D. Manuel Camino en el mismo pueblo. s-3 v-30

Se alquila el espacioso corralon del Ombu con galpones, escritorio, situado en al de Chile entre Buen Orden y Tacuarí daran razon, Buen Orden N.° 318. s21-v29.

Composicion Nitrica

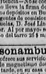

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para desorvir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiandose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera hnos, agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz y en Lodos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p. % Precio del tarro 25 $ m/c.—Domingo T. Gandey. s1v4o

La sonambula claro vijente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa a la derecha. s26

Mucama con cama, se necesita una en la calle Victoria núm. 528. s26v1ot

La Ciencia Divina

Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adiviniar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche Méjico 960. s21 v 80 1

Un ingles—practico en teneduría de libros, y buen contador, se ofrece para llevar los de una casa de comercio, sacar balances, ó otro cualquier trabajo de contabilidad ó remuneracion módica—Para tratar Casilla 31, Correo. s-17v-29.

Tinas para bañarse y para plantas, se venden en la calle de San José 281. s21v6o

Especialista—Para usar y limpiar plumas para sombreros de señoras, 104 Calle San José 104. s21-v23o

Un joven recien llegado de Italia ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos, acordiones y harmoniums de cualquier clase que sean; como tocador de piano en fiesta de baile, y da lecciones de acordeon, todo garantido. Calle Buen Orden 70, y 25 de Mayo 115. s19-v9ot

Remedio para destruir las chinches. Se avisa á las personas que posean chinches en sus muebles que pueden ocurrir á la calle de Cayo núm. 236 carpintería de muebles; se garante la destruccion completa para siempre, á precios módicos. s19 v19o.

MUEBLES
104—SALTA—104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v 0 oct.

Modas de Paris. Piedad 275, Se avisa al público que hemos recibido un gran surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, todos á la última moda.
En la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros á un percio módico. s20v30.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Série A. y B. con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par la cédulas que siguen—

SERIE A. DE 400 $.

Los números—311—992—1003—1715—1935—2409—2823—3077—3700—3792—3817—4104—4312—5016—5165—5282—5508—5797—5827—6217—6320—6411—6430—6434—6803—7016—7287—7572—7833—7855—7867—7904—8072—8099 8623—8857—9016—9089—9592—9610—9612—9658—9936—9988—10129—10259—10456—10508—11085—11212—11534—12058—13150—13204—13440—13502—13748—13951—13962—14082—14200—14496—14682—14700—14848—14882—15271—15316—15479—15640—15686—16122—16474—16652—16676—16714—16716—16767—16822—18312—18385—18400—18566—1860—18759—12537—12562—12679—12849.

SERIE A. DE 200 $.
Los números—103—243—416 y 1059.

SERIE A. DE 100 $.
Los números—131—312—473—1362—1434—1664—2368 y 2406.

SERIE A. DE 50 $.
El número—64.

SERIE B. DE 400 $.
Los números—77 y 492.

SERIE B. DE 100 $.
Los números 83 y 152.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del próximo Setiembre para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son las que sigue:

SERIE A. DE 400 $.
Los números—2525—7333—11739—12288 y 14396.

SERIE A. DE 200 $.
El número—193.

SERIE A. DE 50 $.
Los números 88 y 236.

SERIE B. DE 100 $.
El número—84.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—José M. Lafuentes Secretario. s72v

Callos de los pies y de las manos. El mixto admirable que tiene la incompetente propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los pies y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder armarlas todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, q'no tienen nada q'temer de q'vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando otros muchos medios. Tambien es necesario levantar las capasjá modida quese desprenden.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badena delgada la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCA—Tambien puedo servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pues con éstos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atraviesa el género con mas facilidad que á abadana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos., agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor.
Precios—El pomo 25 pesos.
Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.
Domingo T. Gardoy. s4 v 4 ot.

No faltar al remate anunciado por Bullrich y compañía el Domingo 5 de Octubre en la calle Potosí 70, del importante pueblo cabeza de partido, Ramallo. s27-v5oct.

Venta sin rival —esta que anuncian los rematadores Bullrich y compañía en el nuevo pueblo Ramallo para el Domingo 5 de Octubre á las 12. s27-v5oct.

Relojeria y joyeria de Carlos Arnaud, Brillantes, diamantes, relojes de oro y plata, pendulas de Paris y Americanas, alhajas de Paris y de Alemania. Victoria 114, esquina Bolivar. Siempre se sigue comprando brillantes, diamantes, oro y plata vieja. s27 v5

En la Calle Peru, 230. Se sirven comidas y al muerzos á un precio, moderado en casa de familia s 27 v 5.

Lean, ean, ean, en la acreditada paragüería y abaniquería del Progreso, en la calle Chacabuco núm. 82, se acaba de recibir un variado surtido de sombrillas de seda, para hombres y señoras desde 30 hasta 250 $ m/c., un elegante surtido de abanicos como tambien una grandísima cantidad de paises para los mismos, de todos gustos y colores, se hacen tambien toda clases de composturas en el ramo y á la perfeccion, todo á precios muy moderados, Chacabuco núm. 82. s. 24-v. 9 o.

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Antonio Pelegrini número 122, la persona que la entregue en la calle Lima 353 se la dara una gratificacion s26-v26 O'bre.

Sombrereria Lusitania

Calle de las Artes 236 entre las calles Parque y Tucuman
Surtido general de sombreros felpa, castor, con jo, paño, paja, Panamá, Manilla y de Italia últimas modas para hombres y niños á precios sumamente módicos desde 10 mas fino hasta el precio mas reducido desde 10 á 150 ps. mjc, desde 200 á 500 ps. mjc, surtido completo de camisas para hombres y niños, corbatas, guantes cabritilla á 5, 10 y 20 ps, muchos otros artículos á precios bajísimos.
En la misma casa se componen, limpian y reforman con la mayor perfeccion y baratura, toda clase de sombreros en 24 y 48 horas. s21v21oc

Club del Progreso. Cumpliendo lo dispuesto por el art. 6.° del reglamento, se convoca á los señores sócios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y nombrar los cuatro miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los salientes—Setiembre 23 de 1873—
La Comision. s24-v. 30.

Un profesor de mas de 40 años de edad, desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle del Tucuman núm. 205. s24-v9o

Gran fabrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s31v24mz

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 373, con 11 varas de frente, por 35 de fondo, 6 piezas, una caballeriza, gallinero, pozo de rica agua, algunos árboles y muchas plantas, todo en buen estado. Para verla y tratar á cualquier hora del dia. s. 24-v. 30.

AVISO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Criminal, Dr D. Joaquin J. Cueto, ha dispuesto se cite á don A. Cardoso, para que en el término de cinco dias se presente á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa que le ha iniciado D. Mariano Billinghurt sobre calumnia.
Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.
Pedro Miliavaca.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis y D. Antonio Carguilo, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.—Gregorio Ruiz.—Escribano público y Secretario, Defensa 72. s17v17ot

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ochando, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1873.—*Alejandro Miñones.* s. 27-v 27o

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza al representante ó herederos de Doña Francisca Barrios, para que dentro del término de seis dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma; por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por Dn. Miguel Roman, sobre mensura de un terreno en Chivilcoy; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—Felix Sagasta. s27v31o.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. Manuel Naveira, Escribano Secretario. s16 v14oct

Juzgado de Paz de Tapalquen.
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia y Marmissoll y por cobro de ps, bajo la inteligencia que si no comparece se le juzgará en rebeldía—Tapalqué, Setiembre 6 de 1873—Daniel Miró. Sustituto s10v5oct

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentin Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1873.—Carballo.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Manuel V. Victorica, Escribano Secretario. s10-16ot

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á la viuda de D. Enrique Lindermann, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á los bienes ó cobro de los bienes de su finado esposo, bajo apercibimiento que en caso de no verificarlo se procederá al remate de dichos bienes—Lobos, Setiembre 1.° de 1873.—Casimiro V. Ramayor. s11 v11oc.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valeria Silva á fin de que comparezcan por su Juzgado ó por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873.—Pardo. s12-12oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Doctor D. Adolfo Argerich, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.—Nicanor Repetto. s6-v6ot.

Municipalidad de San Fernando.
La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta su estension total de veinte cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas setenta y nueve varas cuadradas, veinte y cinco centésimos de varas.
Todos los que se interesen en su compra, pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14ot

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Arrieta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4- ct

El Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llamo y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barron, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—Pardo

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de treinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Cárlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 108. s23v23oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ferreira da Cuha, se presentarán, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873. -Natalio A. Ponce.—Escribano secretario. s23-v30o

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Berruet, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de término de 30 dias contados desde esta publicacion comparescan por ante el Juzgado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4 oct

Por el presente se hace saber al vecindario que durante treinta dias fijos de la fecha, el Juri de apelacion de las patentes fiscales del corriente año, se reunirá todos los sábados á la una de la tarde en el Salon Municipal, para atender los reclamos que hubiere.—Lobos, Setiembre 9 de 1873.—José Naria Velarde. s1 A. v3 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, y en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José Maria Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos para la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y á asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Setiembre 16 de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s18v18oc

El Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Roldan ya sean como herederos ó acreedores de la duada; bajo apercibimiento de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1873—Alejandro Miñones.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Francisca M. Kenzie de Wilks, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Aurelio Ponce.—Escribano Secretario. s8v18ot.

Juzgado de Paz de Zárate.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situado en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hno. tasada en 54100 pesos. Sois carretillas de mano en 360 $ y 8 palas fierro en 56 $ previniéndose que no será admitida oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor—Zárate, Setiembre 1° de 1873. Miguel Corrian. s11 v 1oct

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Barberá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias desde esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Ranchos, Setiembre 13 de 1873.—M. Ureta. s17-v1 7o

Municipalidad de San Fernando—
La Municipalidad de este partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia siete de octubre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este Pueblo, compuesta su estension total de diez y siete cuadras cuadradas y siete mil quinientos noventa y dos varas cuadradas de otra.
Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes, por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores San Fernando Setiembre de 1873—Alejandro Martinez—Secretario. s16-v1oct

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges de D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 15 de 1873.
Manuel A. Victorica, Escno. Secretario. s-13 v-13o

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre corriente año, un terreno de propiedad pública sito en el bajo de este Pueblo á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de dos mil quinientas nueve varas cuadras y ochenta céntimos de vara la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.
Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s1 0 v14-o.

Municipalidad de San Fernando.
Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre, un terreno de propiedad pública, situado en la calle 25 de Mayo, compuesto su estension de cincuenta vs. de frente por cincuenta de fondo, formando esquina, lo que se efectuará el salon municipal, el dia indicado.
Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando Setiembre de 1873. Alejandro Martinez, Secretario. s14 v16oct

Por disposicion del señor Juez del Comercio Doctor D. Juan F. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo de Montravel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel J. Amadeo los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1510 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1501 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido: so pena á lo que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenecientes al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. Angel Blanco. Perú 120. s 7 4 v-5.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Patricio Machado, se cita, llama y emplaza, al moreno Remigio Cereira, cuyo paradero se ignora y á todos los demas que se consideren con derecho en la testamentaria del finado Juan Pereira, padre de aquel, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz ó por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones y á tomar la intervencion que les corresponda; bajo apercibimiento, que de no comparecer dentro del término fijado, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Setiembre 1°. de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s2 12n

Juzgado de Paz de San Cristóbal.
Por el presente se cita llama y emplaza a Da. Antonio Cesana, para que dentro del término de ocho dias conteste la demanda que por cobro de alquileres desde la fecha de la pieza que tiene ocupada en la calle de Solis N. 253 le ha interpuesto D. Fernando Castellotti; previniéndosele que de no comparecer se sentenciará en su rebeldía—Buenos Aires 27 Setiembre de 1873—A. M. Tallarro. s28-v6ot

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan F. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Francisco Ferraro para que comparezca dentro de 6 á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Antonio Tortorello y hno. por cobro de un pagaré importante 24.815 $. mjc. y para que dé y pague al tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion dentro del dicho suma, con mas sus intereses, costos y costas y embargo trabado.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario. s28-v1o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que ..... el ..... donde reclama á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Teyuparé" aguas arriba, más gen izquierda, de 2 cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados, por un costado con D. Aristedes Maldo ..... y por el otro con desierto, se presente el ..... conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se considerará á D. José Gamba el derecho de posecion que de él solicita, como desierto.—San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chafuem, Escribano Público. s12-v22oc

El Señor Juez de 1ª, instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite llame y emplace, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion primera del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Brigida de la Cruz de Hernandez, ya sean en concepto de herederos ó acreedores, para que en término comparezcan ante S.S. y Secretaría á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873.—Leandro Garcia, Defensa 74 s18v18oct.